

Voltaire

Tratado sobre la Tolerancia



E LEJANDRIA

Voltaire

Tratado sobre la
Tolerancia



E LEJANDRIA

LIBRO DESCARGADO EN WWW.ELEJANDRIA.COM, TU SITIO WEB DE OBRAS DE
DOMINIO PÚBLICO
¡ESPERAMOS QUE LO DISFRUTÉIS!

TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA

VOLTAIRE

PUBLICADO: 1763

FUENTE: [HTTPS://FR.WIKISOURCE.ORG](https://fr.wikisource.org)

TRADUCCIÓN: ELEJANDRÍA

**EDICIÓN ORIGINAL: S.N. (ÉDITION ORIGINALE), GENÈVE,
1763, BOSTON PUBLIC LIBRARY**

TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA

CON OCASIÓN DE LA MUERTE DE JEAN CALAS (1762)

CAPÍTULO PRIMERO.

HISTORIA ABREVIADA DE LA MUERTE DE JEAN CALAS.

El asesinato de Calas, cometido en Toulouse con la espada de la Justicia el 9 de marzo de 1762, es uno de los acontecimientos más singulares que merecen la atención de nuestra era y de la posteridad. Olvidamos pronto a esa multitud de muertos que ha perecido en innumerables batallas, no solo porque es la fatalidad inevitable de la guerra, sino porque quienes mueren por la suerte de las armas también podían dar muerte a sus enemigos, y no

perecieron sin defenderse. Allí donde el peligro y la ventaja son iguales, cesa el asombro, e incluso la piedad se debilita; pero si un Padre de familia inocente es entregado a manos del error, o de la pasión, o del fanatismo; si el acusado no tiene más defensa que su virtud; si los árbitros de su vida no arriesgan al degollarlo más que el equivocarse, si pueden matar impunemente mediante una sentencia; entonces se eleva el clamor público, cada uno teme por sí mismo; se ve que nadie está seguro de su vida ante un Tribunal erigido para velar por la vida de los Ciudadanos, y todas las voces se unen para pedir venganza.¹

Se trataba, en este extraño asunto, de Religión, de suicidio, de parricidio: se trataba de saber si un padre y una madre habían estrangulado a su hijo para agradar a Dios, si un hermano había estrangulado a su hermano, si un amigo había estrangulado a su amigo, y si los Jueces debían reprocharse el haber hecho morir en la rueda a un padre inocente, o el haber perdonado a una madre, un hermano, un amigo culpables.

Jean Calas, de sesenta y ocho años de edad, ejercía la profesión de Comerciante en Toulouse desde hacía más de cuarenta años, y era reconocido por todos los que vivieron con él como un buen padre. Era Protestante, así como su mujer y todos sus hijos, excepto uno que había abjurado de la herejía, y al que el padre daba una pequeña pensión. Parecía tan alejado de ese absurdo fanatismo que rompe todos los lazos de la Sociedad, que aprobó la conversión de su hijo Louis Calas, y tenía desde hacía treinta años en su casa a una sirvienta Católica devota, la cual había criado a todos sus hijos.

Uno de los hijos de Jean Calas, llamado Marc-Antoine, era un hombre de Letras: pasaba por tener un espíritu inquieto, sombrío y violento. Este joven, no pudiendo lograr ni entrar en el negocio, para el que no era apto, ni ser admitido como Abogado, porque se necesitaban certificados de Catolicidad, que no pudo obtener, resolvió acabar con su vida, e hizo presentir este designio a uno de sus amigos: se confirmó en su resolución mediante la lectura de todo lo que jamás se ha escrito sobre el suicidio.

Finalmente, un día, habiendo perdido su dinero en el juego, eligió ese mismo día para ejecutar su designio. Un amigo de su familia, y suyo, llamado Lavaisse, joven de diecinueve años, conocido por la candidez y la dulzura de sus costumbres, hijo de un célebre Abogado de Toulouse, había llegado[1] de Burdeos la víspera; cenó por azar en casa de los Calas. El padre, la madre, Marc-Antoine su hijo mayor, Pierre su segundo hijo, comieron juntos. Después de la cena se retiraron a un pequeño salón; Marc-Antoine desapareció: finalmente, cuando el joven Lavaisse quiso partir, Pierre Calas y él, habiendo bajado, encontraron abajo, junto al almacén, a Marc-Antoine, en camisa, colgado de una puerta, y su ropa doblada sobre el mostrador; su camisa no estaba siquiera desordenada; sus cabellos estaban bien peinados: no tenía sobre su cuerpo ninguna herida, ninguna magulladura.[2]

Omitimos aquí todos los detalles de los que los Abogados han dado cuenta: no describiremos el dolor y la desesperación del padre y de la madre: sus gritos fueron oídos por los vecinos. Lavaisse y Pierre Calas, fuera de sí, corrieron a buscar a los Cirujanos y a la Justicia.

Mientras cumplían con este deber, mientras el padre y la madre estaban entre sollozos y lágrimas, el Pueblo de Toulouse se arremolinaba alrededor de la casa. Este Pueblo es supersticioso e impetuoso; considera como monstruos a sus hermanos que no son de la misma Religión que él. Es en Toulouse donde se dan gracias a Dios solemnemente por la muerte de Enrique III, y donde se juró degollar al primero que hablara de reconocer al grande, al buen Enrique IV. Esta Ciudad solemniza todavía todos los años, con una Procesión y fuegos de artificio, el día en que masacró a cuatro mil Ciudadanos heréticos, hace dos siglos. En vano seis Decretos del Consejo han prohibido esta odiosa fiesta, los Tolosanos la han celebrado siempre como los juegos florales.

Algún fanático de la populacho gritó que Jean Calas había colgado a su propio hijo Marc-Antoine. Este grito, repetido, fue unánime en un momento. Otros añadieron que el muerto debía hacer abjuración

al día siguiente; que su familia y el joven Lavaisse lo habían estrangulado, por odio contra la Religión Católica: un instante después ya no se dudaba; toda la Ciudad estaba persuadida de que es un punto de Religión entre los Protestantes, que un padre y una madre deben asesinar a su hijo, en cuanto quiere convertirse.

Los espíritus, una vez conmovidos, no se detienen. Se imaginó que los Protestantes del Languedoc se habían reunido la víspera; que habían elegido por mayoría de votos a un verdugo de la secta; que la elección había recaído sobre el joven Lavaisse; que este joven, en veinticuatro horas, había recibido la noticia de su elección, y había llegado de Burdeos para ayudar a Jean Calas, a su mujer y a su hijo Pierre, a estrangular a un amigo, un hijo, un hermano.

El Sr. David, Capitoul de Toulouse, excitado por estos rumores, y queriendo hacerse valer por una pronta ejecución, hizo un procedimiento contra las Reglas y las Ordenanzas. La familia Calas, la sirvienta Católica, Lavaisse, fueron puestos entre hierros.

Se publicó un monitorio no menos vicioso que el procedimiento. Se fue más lejos. Marc-Antoine Calas había muerto Calvinista; y si hubiera atentado contra sí mismo, debía ser arrastrado en la laya: se le inhumó con la más grande pompa en la Iglesia de St. Étienne, a pesar del Párroco que protestaba contra esta profanación.

Hay en el Languedoc cuatro Cofradías de Penitentes, la blanca, la azul, la gris y la negra. Los Cofrades llevan una larga capucha con un antifaz de tela perforado con dos agujeros para dejar la vista libre: quisieron persuadir a M. el Duque de Fitz-James, Comandante de la Provincia, a entrar en su Cuerpo, y él los ha rechazado. Los Cofrades blancos hicieron a Marc-Antoine Calas un Servicio solemne como a un Mártir. Jamás ninguna Iglesia celebró la fiesta de un Mártir verdadero con más pompa; pero esta pompa fue terrible. Se había levantado por encima de un magnífico catafalco, un esqueleto que se hacía mover, y que representaba a Marc-Antoine Calas, sosteniendo en una mano una palma, y en la otra la pluma con la que debía firmar la abjuración de la herejía, y que escribía en efecto la sentencia de muerte de su padre.

Entonces ya no le faltaba al desdichado que había atentado contra sí mismo, más que la canonización; todo el Pueblo lo consideraba como un Santo: algunos lo invocaban; otros iban a rezar sobre su tumba, otros le pedían milagros, otros contaban los que había hecho. Un Monje le arrancó algunos dientes para tener reliquias duraderas. Una devota, un poco sorda, dijo que había oído el sonido de las campanas. Un Sacerdote apoplético fue curado después de haber tomado un emético. Se levantaron actas de estos prodigios. Quien escribe esta relación, posee una atestación de que un joven de Toulouse se volvió loco por haber rezado varias noches sobre la tumba del nuevo Santo, y por no haber podido obtener un milagro que imploraba.

Algunos Magistrados eran de la Cofradía de los Penitentes blancos. Desde ese momento la muerte de Jean Calas pareció infalible.

Lo que sobre todo preparó su suplicio, fue la proximidad de esa fiesta singular que los Tolosanos celebran todos los años en memoria de una masacre de cuatro mil Hugonotes; el año 1762 era el año secular. Se preparaba en la Ciudad el aparato de esta solemnidad; eso mismo encendía aún más la imaginación acalorada del Pueblo: se decía públicamente que el cadalso sobre el que se ejecutaría en la rueda a los Calas, sería el más grande ornamento de la fiesta; se decía que la Providencia misma traía a estas víctimas para ser sacrificadas a nuestra santa Religión. Veinte personas oyeron estos discursos, y otros más violentos todavía. ¡Y esto en nuestros días! ¡Y esto en un tiempo en que la Filosofía ha hecho tantos progresos! ¡Y esto cuando cien Academias escriben para inspirar la dulzura de las costumbres! Parece que el fanatismo, indignado desde hace poco por los éxitos de la razón, se debate bajo ella con más rabia.

Trece Jueces se reunieron todos los días para terminar el Proceso. No se tenía, no se podía tener ninguna prueba contra la familia; pero la Religión engañada hacía las veces de prueba. Seis Jueces persistieron largo tiempo en condenar a Jean Calas, a su hijo, y a Lavoisier a la rueda, y a la mujer de Jean Calas a la hoguera. Siete otros, más moderados, querían al menos que se examinara. Los

debates fueron reiterados y largos. Uno de los Jueces, convencido de la inocencia de los acusados, y de la imposibilidad del crimen, habló vivamente en su favor; opuso el celo de la humanidad al celo de la severidad; se convirtió en el Abogado público de los Calas en todas las casas de Toulouse, donde los gritos continuos de la Religión engañada pedían la sangre de estos infortunados. Otro Juez, conocido por su violencia, hablaba en la Ciudad con tanto arrebató contra los Calas, como el primero mostraba empeño en defenderlos. Finalmente el estrépito fue tan grande, que se vieron obligados a recusarse el uno y el otro; se retiraron al campo.

Pero, por una desgracia extraña, el Juez favorable a los Calas tuvo la delicadeza de persistir en su recusación, y el otro volvió a dar su voz contra aquellos a quienes no debía juzgar: fue esta voz la que formó la condena a la rueda; pues hubo ocho voces contra cinco, habiendo uno de los seis Jueces opuestos al final, después de muchas contestaciones, pasado al partido más severo.

Parece que cuando se trata de un parricidio, y de entregar a un Padre de familia al más atroz suplicio, el juicio debería ser unánime, porque las pruebas de un crimen tan inaudito[3] deberían ser de una evidencia sensible para todo el mundo: la menor duda, en un caso parecido, debe bastar para hacer temblar a un Juez que va a firmar una sentencia de muerte. La debilidad de nuestra razón y la insuficiencia de nuestras Leyes se hacen sentir todos los días; pero ¿en qué ocasión se descubre mejor su miseria que cuando la preponderancia de una sola voz hace ejecutar en la rueda a un Ciudadano? Se necesitaban en Atenas cincuenta voces más allá de la mitad para osar pronunciar un juicio de muerte. ¿Qué resulta de ello? Lo que sabemos muy inútilmente, que los Griegos eran más sabios y más humanos que nosotros.

Parecía imposible que Jean Calas, anciano de sesenta y ocho años, que tenía desde hacía tiempo las piernas hinchadas y débiles, hubiera él solo estrangulado y colgado a un hijo de veintiocho años, que era de una fuerza por encima de la ordinaria; era absolutamente necesario que hubiera sido asistido en esta ejecución por su mujer,

por su hijo Pierre Calas, por Lavoisier, y por la sirvienta. No se habían separado un solo momento la noche de esta fatal aventura. Pero esta suposición era todavía tan absurda como la otra: pues ¿cómo una sirvienta devota Católica habría podido sufrir que unos Hugonotes asesinasen a un joven criado por ella, para castigarlo por amar la Religión de esta sirvienta? ¿Cómo Lavoisier habría venido expresamente de Burdeos para estrangular a su amigo, cuya pretendida conversión ignoraba? ¿Cómo una madre tierna habría puesto las manos sobre su hijo? ¿Cómo todos juntos habrían podido estrangular a un joven tan robusto como todos ellos, sin un combate largo y violento, sin gritos atroces que habrían llamado a todo el vecindario, sin golpes reiterados, sin magulladuras, sin ropas desgarradas?

Era evidente que si el parricidio había podido ser cometido, todos los acusados eran igualmente culpables, porque no se habían separado un momento; era evidente que no lo eran; era evidente que el padre solo no podía serlo; y sin embargo la sentencia condenó a este padre solo a expirar en la rueda.

El motivo de la sentencia era tan inconcebible como todo lo demás. Los Jueces que estaban decididos por el suplicio de Jean Calas, persuadieron a los otros que este anciano débil no podría resistir a los tormentos, y que confesaría bajo los golpes de los verdugos su crimen y el de sus cómplices. Quedaron confundidos, cuando este anciano, muriendo en la rueda, tomó a Dios por testigo de su inocencia, y le conjuró que perdonara a sus Jueces.

Se vieron obligados a dictar una segunda sentencia contradictoria con la primera, de liberar a la madre, a su hijo Pierre, al joven Lavoisier y a la sirvienta: pero habiéndoles hecho sentir uno de los Consejeros que esta sentencia desmentía a la otra, que se condenaban a sí mismos, que habiendo estado todos los acusados siempre juntos en el tiempo en que se suponía el parricidio, la liberación de todos los supervivientes probaba invenciblemente la inocencia del padre de familia ejecutado; tomaron entonces la decisión de desterrar a Pierre Calas su hijo. Este destierro parecía

tan inconsecuente, tan absurdo como todo lo demás: pues Pierre Calas era culpable o inocente del parricidio; si era culpable, había que ejecutarlo en la rueda como a su padre; si era inocente, no había que desterrarlo. Pero los Jueces, aterrados por el suplicio del padre, y por la piedad conmovedora con la que había muerto, imaginaron salvar su honor dejando creer que hacían gracia al hijo; como si no fuera una prevaricación nueva hacer gracia: y creyeron que el destierro de este joven, pobre y sin apoyo, al ser sin consecuencia, no era una gran injusticia, después de la que habían tenido la desgracia de cometer.

Se comenzó por amenazar a Pierre Calas en su calabozo, con tratarlo como a su padre si no abjuraba de su Religión. Es lo que este joven[4] atestigua bajo juramento.

Pierre Calas, al salir de la Ciudad, se encontró con un Abad convertidor, que lo hizo volver a entrar en Toulouse; se le encerró en un Convento de Dominicos, y allí se le obligó a cumplir todas las funciones de la Catolicidad; era en parte lo que se quería, era el precio de la sangre de su padre; y la Religión que se había creído vengar, parecía satisfecha.

Se les quitaron las hijas a la madre; fueron encerradas en un Convento. Esta mujer, casi rociada con la sangre de su marido, habiendo tenido a su hijo mayor muerto entre sus brazos, viendo al otro desterrado, privada de sus hijas, despojada de todos sus bienes, estaba sola en el mundo, sin pan, sin esperanza, y moribunda por el exceso de su desdicha. Algunas personas, habiendo examinado maduramente todas las circunstancias de esta horrible aventura, quedaron tan impresionadas, que hicieron presionar a la Dama Calas, retirada en una soledad, para que osara venir a pedir justicia a los pies del Trono. Ella no podía entonces sostenerse, se extinguía; y además, habiendo nacido Inglesa, trasplantada a una Provincia de Francia desde su joven edad, el solo nombre de la Ciudad de París la aterraba. Se imaginaba que la Capital del Reino debía ser todavía más bárbara que la de Toulouse. Finalmente el deber de vengar la memoria de su marido se impuso a

su debilidad. Llegó a París lista para expirar. Se asombró de encontrar allí acogida, socorros y lágrimas.

La razón se impone en París sobre el fanatismo, por grande que este pueda ser; mientras que en Provincia este fanatismo se impone casi siempre sobre la razón.

El Sr. De Beaumont, célebre Abogado del Parlamento de París, tomó al punto su defensa, y redactó una consulta, que fue firmada por quince Abogados. El Sr. Loiseau, no menos elocuente, compuso un Memorial en favor de la familia. El Sr. Mariette, Abogado ante el Consejo, redactó una Petición jurídica, que llevaba la convicción a todos los espíritus.

Estos tres generosos defensores de las Leyes y de la inocencia abandonaron a la viuda el beneficio de las ediciones de sus Alegatos. [5] París y Europa entera se conmovieron de piedad, y pidieron justicia junto a esta infortunada mujer. La sentencia fue pronunciada por todo el Público mucho antes de que pudiera ser firmada por el Consejo.

La piedad penetró hasta el Ministerio, a pesar del torrente continuo de asuntos, que a menudo excluye la piedad, y a pesar de la costumbre de ver a desdichados, que puede endurecer el corazón todavía más. Se devolvieron las hijas a la madre: se las vio a las tres cubiertas con un crespón y bañadas en lágrimas, hacer derramarlas a sus Jueces.

Sin embargo, esta familia tuvo todavía algunos enemigos, pues se trataba de Religión. Varias personas, que se llaman en Francia devotas,[6] dijeron altivamente que más valía dejar ejecutar en la rueda a un viejo Calvinista inocente, que exponer a ocho Consejeros de Languedoc a convenir en que se habían equivocado; se sirvieron incluso de esta expresión: —Hay más Magistrados que Calas; —y se infería de ahí que la familia Calas debía ser inmolada al honor de la Magistratura. No se pensaba que el honor de los Jueces consiste, como el de los demás hombres, en reparar sus faltas. No se cree en Francia que el Papa, asistido por sus Cardenales, sea infalible: se

podría creer igualmente que ocho Jueces de Toulouse no lo son. Todo el resto de la gente sensata y desinteresada decía que la Sentencia de Toulouse sería casada en toda Europa, aun cuando consideraciones particulares impidieran que fuera casada en el Consejo.

Tal era el estado de esta asombrosa aventura, cuando hizo nacer en personas imparciales, pero sensibles, el designio de presentar al Público algunas reflexiones sobre la tolerancia, sobre la indulgencia, sobre la conmiseración, que el Abad Houteville llama Dogma monstruoso, en su declamación ampulosa y errónea sobre los hechos, y que la razón llama el patrimonio de la naturaleza.

O los Jueces de Toulouse, arrastrados por el fanatismo del populacho, hicieron ejecutar en la rueda a un padre de familia inocente, lo que no tiene ejemplo; o este padre de familia y su mujer estrangularon a su hijo mayor, ayudados en este parricidio por otro hijo y por un amigo, lo que no está en la naturaleza. En uno u otro caso, el abuso de la Religión más santa ha producido un gran crimen. Es, pues, de interés para el Género humano examinar si la Religión debe ser caritativa o bárbara.

CAPÍTULO II.

CONSECUENCIAS DEL SUPPLICIO DE JEAN CALAS.

Si los Penitentes blancos fueron la causa del suplicio de un inocente, de la ruina total de una familia, de su dispersión, y del oprobio que no debería estar unido más que a la injusticia, pero que lo está al suplicio; si esta precipitación de los Penitentes blancos en celebrar como un Santo, a aquel a quien se habría debido arrastrar en la laya, ha hecho ejecutar en la rueda a un padre de familia virtuoso; esta desgracia debe sin duda volverlos penitentes en efecto por el resto de su vida: ellos y los Jueces deben llorar, pero no con un largo hábito blanco y un antifaz sobre el rostro, que esconderían sus lágrimas.

Se respeta a todas las Cofradías; son edificantes: pero por grande que sea el bien que puedan hacer al Estado, ¿igualala a este mal atroz que han causado? Parecen instituidas por el celo que anima en Languedoc a los Católicos contra aquellos a quienes llamamos Hugonotes. Se diría que se ha hecho voto de odiar a sus hermanos; pues tenemos bastante religión para odiar y perseguir, no tenemos bastante para amar y para socorrer. ¿Y qué sería, si estas Cofradías estuvieran gobernadas por entusiastas, como lo fueron antaño algunas Congregaciones de Artesanos y de Señores, entre quienes

se reducía a arte y a sistema el hábito de tener visiones, como dice uno de nuestros más elocuentes y sabios Magistrados? ¿Qué sería si se establecieran en las Cofradías esas cámaras oscuras, llamadas cámaras de meditación, donde se hacían pintar diablos armados de cuernos y de garras, simas de llamas, cruces y puñales, con el santo nombre de Jesús por encima del cuadro? ¡Qué espectáculo para ojos ya fascinados, y para imaginaciones tan inflamadas como sometidas a sus Directores!

Ha habido tiempos, no se sabe más que demasiado, en que las Cofradías han sido peligrosas. Los Frérots, los Flagelantes han causado disturbios. La Liga comenzó por tales asociaciones. ¿Por qué distinguirse así de los otros Ciudadanos? ¿Se creían más perfectos? Eso mismo es un insulto al resto de la Nación. ¿Se quería que todos los Cristianos entrasen en la Cofradía? ¡Sería un hermoso espectáculo Europa encapuchada y enmascarada, con dos pequeños agujeros redondos delante de los ojos! ¿Se piensa de buena fe que Dios prefiere este atuendo a una chupa? Hay más; este hábito es un uniforme de Controvertistas, que advierte a los Adversarios de ponerse en armas; puede excitar una especie de guerra civil en los espíritus; acabaría quizá por funestos excesos, si el Rey y sus Ministros no fueran tan sabios como los fanáticos son insensatos.

Se sabe bastante lo que ha costado desde que los Cristianos disputan sobre el dogma; la sangre ha corrido, ya sea sobre los cadalsos, ya sea en las batallas, desde el siglo cuarto hasta nuestros días. Limitémonos aquí a las guerras y a los horrores que las querellas de la reforma han excitado, y veamos cuál ha sido su fuente en Francia. Quizá un cuadro abreviado y fiel de tantas calamidades abrirá los ojos de algunas personas poco instruidas, y conmoverá a corazones bien hechos.

CAPÍTULO III.

IDEA DE LA REFORMA DEL SIGLO DIECISÉIS.

Cuando en el renacimiento de las Letras, los espíritus comenzaron a ilustrarse, hubo quejas generales de los abusos; todo el mundo confiesa que esta queja era legítima.

El Papa Alejandro VI había comprado públicamente la Tiara, y sus cinco bastardos compartían sus ventajas. Su hijo, el Cardenal Duque de Borgia, hizo perecer, de concierto con el Papa su padre, a los Vitelli, los Urbino, los Gravina, los Oliveretto, y cien otros Señores, para arrebatarse sus dominios. Julio II, animado del mismo espíritu, excomulgó a Luis XII, dio su Reino al primer ocupante, y él mismo, con el casco en la cabeza, y la coraza sobre la espalda, puso a fuego y sangre una parte de Italia. León X, para pagar sus placeres, traficó con las Indulgencias, como se venden mercancías en un mercado público. Aquellos que se alzaron contra tantas rapiñas, no tenían al menos ninguna culpa en la moral; veamos si la tenían contra nosotros en la política.

Decían que Jesucristo, no habiendo exigido jamás anatas, ni reservas, ni vendido dispensas para este mundo, e indulgencias para el otro, uno podía dispensarse de pagar a un Príncipe extranjero el precio de todas estas cosas. Aun si las anatas, los procesos en la

Corte de Roma, y las dispensas que subsisten todavía hoy, no nos costaran más que quinientos mil francos al año, está claro que hemos pagado desde Francisco I, en doscientos cincuenta años, ciento veinte millones; y evaluando los diferentes precios del marco de plata, esta suma compone una de alrededor de doscientos cincuenta millones de hoy. Se puede pues convenir sin blasfemia, que los Heréticos, al proponer la abolición de estos Impuestos singulares, de los que la posteridad se asombrará, no hacían en esto un gran mal al Reino, y que eran más bien buenos calculadores que malos súbditos. Añadamos que eran los únicos que sabían la Lengua Griega, y que conocían la antigüedad. No disimulemos que, a pesar de sus errores, les debemos el desarrollo del espíritu humano, largo tiempo sepultado en la más espesa barbarie.

Pero como negaban el Purgatorio, del que no se debe dudar, y que por lo demás reportaba mucho a los Monjes; como no reverenciaban reliquias que se deben reverenciar, pero que reportaban todavía más; en fin, como atacaban dogmas muy respetados,[7] no se les respondió al principio más que haciéndolos quemar. El Rey que los protegía, y los sobornaba en Alemania, marchó en París a la cabeza de una Procesión, después de la cual se ejecutó a varios de estos desdichados; y he aquí cuál fue esta ejecución. Se les suspendía en el extremo de una larga viga que hacía de balancín sobre un árbol en pie; se encendía un gran fuego bajo ellos, se les hundía en él, y se les levantaba alternativamente; experimentaban los tormentos y la muerte por grados, hasta que expiraban por el más largo y el más atroz suplicio que jamás haya inventado la barbarie.

Poco tiempo antes de la muerte de Francisco I, algunos Miembros del Parlamento de Provenza, animados por Eclesiásticos contra los Habitantes de Mérindol y de Cabrière, pidieron al Rey Tropas para apoyar la ejecución de diecinueve personas de esta Comarca, condenadas por ellos; hicieron degollar a seis mil, sin perdonar ni al sexo, ni a la vejez, ni a la infancia; redujeron treinta Burgos a cenizas. Estos Pueblos, hasta entonces desconocidos, tenían la culpa sin duda de haber nacido Valdenses, era su única iniquidad. Estaban establecidos desde hacía trescientos años en desiertos, y sobre

montañas que habían vuelto fértiles por un trabajo increíble. Su vida pastoral y tranquila retrataba la inocencia atribuida a las primeras edades del mundo. Las Ciudades vecinas no eran conocidas por ellos más que por el tráfico de los frutos que iban a vender; ignoraban los procesos y la guerra; no se defendieron; se les degolló como a animales fugitivos que se matan en un recinto.[8]

Después de la muerte de Francisco I, Príncipe más conocido sin embargo por sus galanterías y por sus desgracias que por sus crueldades, el suplicio de mil Heréticos, sobre todo el del Consejero del Parlamento Dubourg, y en fin la masacre de Vassy, armaron a los perseguidos, cuya secta se había multiplicado al resplandor de las hogueras, y bajo el hierro de los verdugos; la rabia sucedió a la paciencia; imitaron las crueldades de sus enemigos: nueve guerras civiles llenaron Francia de carnicería; una paz más funesta que la guerra, produjo la San Bartolomé, de la que no había ningún ejemplo en los anales de los crímenes.

La Liga asesinó a Enrique III y a Enrique IV, por las manos de un Hermano Jacobino, y de un monstruo que había sido Hermano Feuillant. Hay gentes que pretenden que la humanidad, la indulgencia, y la libertad de conciencia, son cosas horribles; pero, en buena fe, ¿habrían producido calamidades comparables?

CAPÍTULO IV.

SI LA TOLERANCIA ES PELIGROSA; Y EN QUÉ PUEBLOS SE PRACTICA.

Algunos han dicho que si se usara de una indulgencia paternal hacia nuestros hermanos errantes, que rezan a Dios en mal Francés, sería ponerles las armas en la mano, que se verían nuevas batallas de Jarnac, de Moncontour, de Coutras, de Dreux, de St. Denis, &c. Es lo que ignoro, porque no soy Profeta; pero me parece que no es razonar consecuentemente, el decir: —Esos hombres se sublevaron cuando les hice mal, luego se sublevarán cuando les haga bien.

Me atrevería a tomar la libertad de invitar a aquellos que están a la cabeza del Gobierno, y a aquellos que están destinados a los grandes puestos, a querer examinar maduramente, si se debe temer en efecto que la dulzura produzca las mismas revueltas que la crueldad ha hecho nacer; si lo que ha sucedido en ciertas circunstancias, debe suceder en otras; si los tiempos, la opinión, las costumbres son siempre los mismos.

Los Hugonotes, sin duda, estuvieron ebrios de fanatismo, y manchados de sangre como nosotros: pero ¿es la generación presente tan bárbara como sus padres? ¿El tiempo, la razón que

tantos progresos hace, los buenos Libros, la dulzura de la Sociedad, no han penetrado entre aquellos que conducen el espíritu de estos Pueblos? ¿Y no nos damos cuenta de que casi toda Europa ha cambiado de rostro desde hace unos cincuenta años?

El Gobierno se ha fortalecido por doquier, mientras que las costumbres se han suavizado. La Policía general, sostenida por ejércitos numerosos siempre existentes, no permite además temer el retorno de esos tiempos anárquicos, en que Campesinos Calvinistas combatían a Campesinos Católicos, reclutados a toda prisa entre las siembras y las cosechas.

Otros tiempos, otros cuidados. Sería absurdo diezmar hoy a la Sorbona, porque presentó antaño una petición para hacer quemar a la Doncella de Orleans; porque declaró a Enrique III desposeído del derecho de reinar, lo excomulgó, y proscribió al gran Enrique IV. No se investigará, sin duda, a los otros Cuerpos del Reino que cometieron los mismos excesos en esos tiempos de frenesí; eso sería no solamente injusto, sino que habría tanta locura como en purgar a todos los Habitantes de Marsella porque han tenido la peste en 1720.

¿Iremos a saquear Roma, como hicieron las tropas de Carlos V, porque Sixto V, en 1585, concedió nueve años de indulgencia a todos los Franceses que tomaran las armas contra su Soberano? ¿Y no es bastante impedir a Roma que se lance jamás a excesos semejantes?

El furor que inspiran el espíritu dogmático y el abuso de la Religión Cristiana mal entendida, ha derramado tanta sangre, ha producido tantos desastres en Alemania, en Inglaterra, e incluso en Holanda, como en Francia: sin embargo hoy la diferencia de Religiones no causa ningún disturbio en esos Estados; el Judío, el Católico, el Griego, el Luterano, el Calvinista, el Anabaptista, el Sociniano, el Menonita, el Moravo y tantos otros, viven como hermanos en esas Comarcas, y contribuyen igualmente al bien de la Sociedad.

Ya no se teme en Holanda que las disputas de un[9] Gomar sobre la predestinación hagan cortar la cabeza al gran Pensionario. Ya no se teme en Londres que las querellas de los Presbiterianos y de los Episcopales por una Liturgia y por una sobrepelliz, derramen la sangre de un Rey sobre un cadalso.[10] La Irlanda poblada y enriquecida, no verá ya a sus Ciudadanos Católicos sacrificar a Dios durante dos meses a sus Ciudadanos Protestantes, enterrarlos vivos, suspender a las madres en cadalsos, atar a las hijas al cuello de sus madres, y verlas expirar juntas; abrir el vientre de las mujeres encintas, sacar de él a los niños a medio formar, y darlos a comer a los cerdos y a los perros; poner un puñal en la mano de sus prisioneros maniatados, y conducir sus brazos al seno de sus mujeres, de sus padres, de sus madres, de sus hijas, imaginando hacerlos mutuamente parricidas, y condenarlos a todos exterminándolos a todos. Es lo que relata Rapin-Toiras, Oficial en Irlanda, casi contemporáneo; es lo que relatan todos los Anales, todas las Historias de Inglaterra, y lo que sin duda no será jamás imitado. La Filosofía, la sola Filosofía, esa hermana de la Religión, ha desarmado manos que la superstición había ensangrentado tanto tiempo; y el espíritu humano, al despertar de su embriaguez, se ha asombrado de los excesos a donde lo había llevado el fanatismo.

Nosotros mismos, tenemos en Francia una Provincia opulenta, donde el Luteranismo se impone sobre el Catolicismo. La Universidad de Alsacia está en manos de los Luteranos: ocupan una parte de los Cargos municipales; jamás la menor querella religiosa ha perturbado el reposo de esta Provincia desde que pertenece a nuestros Reyes. ¿Por qué? Porque no se ha perseguido a nadie allí. No busquéis en modo alguno coartar los corazones, y todos los corazones serán vuestros.

No digo que todos los que no son de la Religión del Príncipe deban compartir los puestos y los honores de aquellos que son de la Religión dominante. En Inglaterra, los Católicos, considerados como adictos al Pretendiente, no pueden alcanzar los empleos; pagan incluso doble impuesto; pero gozan por lo demás de todos los derechos de los Ciudadanos.

Se ha sospechado de algunos Obispos Franceses que piensan que no es ni de su honor, ni de su interés, tener en su Diócesis a Calvinistas; y que es ese el mayor obstáculo a la Tolerancia: no lo puedo creer. El Cuerpo de Obispos en Francia está compuesto de gentes de calidad, que piensan y que actúan con una nobleza digna de su nacimiento; son caritativos y generosos, es una justicia que se les debe rendir: deben pensar que ciertamente sus Diocesanos fugitivos no se convertirán en los Países extranjeros, y que, retornados junto a sus Pastores, podrían ser ilustrados por sus instrucciones, y conmovidos por sus ejemplos; habría honor en convertirlos; lo temporal no perdería con ello; y cuantos más Ciudadanos hubiera, más reportarían las tierras de los Prelados.

Un Obispo de Varmia, en Polonia, tenía a un Anabaptista por Granjero, y a un Sociniano por Recaudador; se le propuso echar y perseguir al uno porque no creía en la consubstancialidad, y al otro porque no bautizaba a su hijo hasta los quince años: respondió que serían eternamente condenados en el otro mundo, pero que en este mundo de aquí le eran muy necesarios.

Salgamos de nuestra pequeña esfera, y examinemos el resto de nuestro globo. El gran Señor gobierna en paz a veinte Pueblos de diferentes Religiones; doscientos mil Griegos viven con seguridad en Constantinopla; el Muftí mismo nombra y presenta al Emperador al Patriarca Griego; se sufre allí a un Patriarca Latino. El Sultán nombra Obispos Latinos para algunas Islas de Grecia,[11] y he aquí la fórmula de la que se sirve: Le ordeno ir a residir Obispo en la Isla de Chío, según su antigua costumbre y sus vanas ceremonias. Este Imperio está lleno de Jacobitas, de Nestorianos, de Monotelitas; hay Coptos, Cristianos de San Juan, Judíos, Guebros, Banes. Los Anales Turcos no hacen mención de ninguna revuelta excitada por ninguna de estas Religiones.

Id a la India, a Persia, a Tartaria; veréis allí la misma tolerancia y la misma tranquilidad. Pedro el Grande ha favorecido todos los Cultos en su vasto Imperio: el Comercio y la Agricultura han ganado con ello, y el Cuerpo político no ha sufrido jamás por ello.

El Gobierno de la China no ha adoptado jamás, desde hace más de cuatro mil años que es conocido, más que el Culto de los Noaquidas, la adoración simple de un solo Dios: sin embargo tolera las supersticiones de Fo, y una multitud de Bonzos que sería peligrosa, si la sabiduría de los Tribunales no los hubiera contenido siempre.

Es verdad que el gran Emperador Yong-tcheng, el más sabio y el más magnánimo quizá que haya tenido la China, ha echado a los Jesuitas; pero no era porque fuera intolerante, era al contrario porque los Jesuitas lo eran. Ellos mismos relatan en sus Cartas curiosas, las palabras que les dijo este buen Príncipe: Sé que vuestra Religión es intolerante; sé lo que habéis hecho en las Manilas y en el Japón; habéis engañado a mi Padre, no esperéis engañarme a mí de igual modo. Que se lea todo el discurso que se dignó dirigirles, se le encontrará el más sabio y el más clemente de los hombres. ¿Podía en efecto retener a Físicos de Europa, que, bajo pretexto de mostrar termómetros y eolípilas en la Corte, habían sublevado ya a un Príncipe de sangre? ¿Y qué habría dicho este Emperador, si hubiera leído nuestras Historias, si hubiera conocido nuestros tiempos de la liga, y de la conspiración de la pólvora?

Le bastaba con estar informado de las querellas indecentes de los Jesuitas, de los Dominicos, de los Capuchinos, de los Sacerdotes seculares enviados desde el fin del mundo a sus Estados: venían a predicar la verdad, y se anatematizaban los unos a los otros. El Emperador no hizo pues más que reenviar a perturbadores extranjeros: pero ¿con qué bondad los reenvió? ¿Qué cuidados paternales no tuvo con ellos para su viaje, y para impedir que se les insultara en el camino? Su mismo destierro fue un ejemplo de tolerancia y de humanidad.

[12] Los Japoneses eran los más tolerantes de todos los hombres, doce Religiones pacíficas estaban establecidas en su Imperio: los Jesuitas vinieron a ser la decimotercera; pero pronto, no queriendo sufrir ninguna otra, se sabe lo que resultó de ello; una guerra civil, no menos atroz que las de la Liga, desoló este País. La Religión

Cristiana fue ahogada finalmente en olas de sangre. Los Japoneses cerraron su Imperio al resto del mundo, y no nos consideraron más que como bestias feroces, semejantes a aquellas de las que los Ingleses han purgado su Isla. Es en vano que el Ministro Colbert, sintiendo la necesidad que teníamos de los Japoneses, que no tienen ninguna necesidad de nosotros, intentara establecer un comercio con su Imperio; los encontró inflexibles.

Así pues, nuestro Continente entero nos prueba que no hay ni que anunciar ni que ejercer la intolerancia.

Echad los ojos sobre el otro hemisferio, ved la Carolina, de la que el sabio Locke fue el Legislador; todo padre de familia que tiene siete personas solamente en su casa, puede establecer allí una Religión a su elección, con tal de que esas siete personas concurren a ello con él. Esta libertad no ha hecho nacer ningún desorden. Dios nos preserve de citar este ejemplo para instar a cada casa a hacerse un culto particular: no se lo refiere más que para hacer ver que el exceso más grande a donde pueda ir la tolerancia, no ha sido seguido de la más ligera disensión.

¿Pero qué diremos de esos pacíficos Primitivos, que se ha llamado Cuáqueros por irrisión, y que, con usos quizá ridículos, han sido tan virtuosos, y han enseñado inútilmente la paz al resto de los hombres? Son en Pensilvania cien mil en número; la discordia, la controversia son ignoradas en la dichosa Patria que se han hecho: y el solo nombre de su Ciudad de Filadelfia, que les recuerda a cada momento que los hombres son hermanos, es el ejemplo y la vergüenza de los Pueblos que no conocen todavía la tolerancia.

En fin, esta tolerancia no ha excitado jamás guerra civil; la intolerancia ha cubierto la tierra de carnicería. Que se juzgue ahora entre estas dos rivales, entre la madre que quiere que se degüelle a su hijo, y la madre que lo cede con tal de que viva.

No hablo aquí más que del interés de las Naciones; y respetando, como debo, la Teología, no contemplo en este artículo más que el bien físico y moral de la Sociedad. Suplico a todo Lector imparcial

que pese estas verdades, que las rectifique y que las extienda. Los Lectores atentos, que se comunican sus pensamientos, van siempre más lejos que el Autor.[13]

CAPÍTULO V.

CÓMO LA TOLERANCIA PUEDE SER ADMITIDA.

Oso suponer que un Ministro ilustrado y magnánimo, un Prelado humano y sabio, un Príncipe que sabe que su interés consiste en el gran número de sus Súbditos, y su gloria en su felicidad, se digna echar los ojos sobre este Escrito informe y defectuoso; él suple con sus propias luces; se dice a sí mismo: ¿Qué arriesgaré al ver la tierra cultivada y ornada por más manos laboriosas, los tributos aumentados, el Estado más floreciente?

Alemania sería un desierto cubierto de las osamentas de Católicos, Evangélicos, Reformados, Anabaptistas, degollados los unos por los otros, si la paz de Westfalia no hubiera procurado al fin la libertad de conciencia.

Tenemos Judíos en Burdeos, en Metz, en Alsacia; tenemos Luteranos, Molinistas, Jansenistas; ¿no podemos sufrir y contener a Calvinistas más o menos en las mismas condiciones en que los Católicos son tolerados en Londres? Cuantas más sectas hay, menos peligrosa es cada una; la multiplicidad las debilita; todas son reprimidas por justas Leyes, que prohíben las asambleas tumultuosas, las injurias, las sediciones, y que están siempre en vigor por la fuerza coactiva.

Sabemos que varios Jefes de familia, que han levantado grandes fortunas en los Países extranjeros, están listos para retornar a su Patria; no piden más que la protección de la Ley natural, la validez de sus matrimonios, la certeza del estado de sus hijos, el derecho a heredar de sus padres, la franquicia de sus personas; ningún Templo público, ningún derecho a los Cargos municipales, a las dignidades: los Católicos no los tienen ni en Londres, ni en varios otros Países. Ya no se trata de dar privilegios inmensos, plazas de seguridad a una facción; sino de dejar vivir a un Pueblo pacífico, de dulcificar Edictos, antaño quizá necesarios, y que ya no lo son: no nos corresponde indicar al Ministerio lo que puede hacer; basta con implorarle por unos infortunados.

¡Cuántos medios de volverlos útiles, y de impedir que sean jamás peligrosos! La prudencia del Ministerio y del Consejo, apoyada por la fuerza, encontrará muy fácilmente estos medios, que tantas otras Naciones emplean tan felizmente.

Hay fanáticos todavía en el populacho Calvinista; but es constante que hay más en el populacho Convulsionario. La hez de los insensatos de St. Médard se cuenta por nada en la Nación, la de los Profetas Calvinistas está aniquilada. El gran medio de disminuir el número de Maníacos, si quedan, es abandonar esta enfermedad del espíritu al régimen de la razón, que ilustra lenta, pero infaliblemente a los hombres. Esta razón es dulce, es humana, inspira la indulgencia, ahoga la discordia, aferma la virtud, vuelve amable la obediencia a las Leyes, más aún de lo que la fuerza las mantiene. ¿Y se contará por nada el ridículo unido hoy al entusiasmo por todas las gentes honestas? Este ridículo es una poderosa barrera contra las extravagancias de todos los Sectarios. Los tiempos pasados son como si no hubieran sido jamás. Hay que partir siempre del punto en el que se está, y de aquel al que las Naciones han llegado.

Hubo un tiempo en que se creyó obligado a dictar Sentencias contra aquellos que enseñaban una Doctrina contraria a las Categorías de Aristóteles, al horror al vacío, a las quididades, y al universal de parte de la cosa. Tenemos en Europa más de cien

volúmenes de Jurisprudencia sobre la Brujería, y sobre la manera de distinguir a los falsos Brujos de los verdaderos. La excomunión de las langostas, y de los insectos nocivos para las cosechas, ha estado muy en uso, y subsiste todavía en varios Rituales; el uso ha pasado, se deja en paz a Aristóteles, a los Brujos y a las langostas. Los ejemplos de estas graves demencias, antaño tan importantes, son innumerables: vuelven otras de tiempo en tiempo; pero cuando han hecho su efecto, cuando se está harto de ellas, se aniquilan. Si alguien se le ocurriera hoy ser Carpocratiano, o Eutiquiano, o Monotelita, Monofisita, Nestoriano, Maniqueo, &c. ¿qué ocurriría? Se reirían de él como de un hombre vestido a la antigua con una gola y un jubón.

La Nación comenzaba a entreabrir los ojos, cuando los Jesuitas Le Tellier y Doucin fabricaron la Bula Unigenitus, que enviaron a Roma; creyeron estar todavía en esos tiempos de ignorancia, en que los Pueblos adoptaban sin examen las Aserciones más absurdas. Osaron proscribir esta proposición, que es de una verdad universal en todos los casos y en todos los tiempos: El temor de una excomunión injusta no debe en modo alguno impedir hacer el propio deber: era proscribir la razón, las libertades de la Iglesia Galicana, y el fundamento de la moral; era decir a los hombres: Dios os ordena no hacer jamás vuestro deber, desde que temáis la injusticia. Jamás se ha golpeado el sentido común más descaradamente; los Consultores de Roma no se dieron cuenta. Se persuadió a la Corte de Roma que esta Bula era necesaria, y que la Nación la deseaba; fue firmada, sellada y enviada, se conocen las consecuencias: ciertamente si se hubieran previsto, se habría mitigado la Bula. Las querellas han sido vivas, la prudencia y la bondad del Rey las ha apaciguado al fin.

Ocurre lo mismo en una gran parte de los puntos que dividen a los Protestantes y a nosotros; hay algunos que no son de ninguna consecuencia, hay otros más graves, pero sobre los cuales el furor de la disputa está tan amortiguado, que los Protestantes mismos no predicán hoy la controversia en ninguna de sus Iglesias.

Es pues este tiempo de hastío, de saciedad, o más bien de razón, el que se puede tomar como una época y una garantía de la tranquilidad pública. La controversia es una enfermedad epidémica que está en su fin, y esta peste, de la que se está curado, no requiere ya más que un régimen dulce. En fin, el interés del Estado es que unos hijos expatriados retornen con modestia a la casa de su padre; la humanidad lo pide, la razón lo aconseja, y la política no puede aterrarse por ello.

CAPÍTULO VI.

SI LA INTOLERANCIA ES DE DERECHO NATURAL Y DE DERECHO HUMANO.

El derecho natural es aquel que la naturaleza indica a todos los hombres. Has criado a tu hijo, te debe respeto como a su padre, gratitud como a su benefactor. Tienes derecho a las producciones de la tierra que has cultivado con tus manos, has dado y recibido una promesa, debe ser cumplida.

El derecho humano no puede estar fundado en ningún caso más que sobre este derecho de naturaleza; y el gran principio, el principio universal de uno y otro, está en toda la tierra: No hagas lo que no querrías que te hicieran. Ahora bien, no se ve cómo, siguiendo este principio, un hombre podría decir a otro: Cree lo que yo creo y lo que tú no puedes creer, o perecerás: es lo que se dice en Portugal, en España, en Goa. Se contentan en el presente en algunos otros Países con decir: Cree, o te aborrezco; cree, o te haré todo el mal que pueda; monstruo, no tienes mi Religión, no tienes pues Religión alguna; tienes que ser el horror de tus vecinos, de tu Ciudad, de tu Provincia.

Si fuera de derecho humano conducirse así, sería necesario pues que el Japonés detestara al Chino, que tendría en execración al Siamés; este perseguiría a los Gangaridas, que caerían sobre los Habitantes del Indo; un Mogol arrancararía el corazón al primer Malabar que encontrara; el Malabar podría degollar al Persa, que podría masacrar al Turco; y todos juntos se lanzarían sobre los Cristianos, que se han devorado tanto tiempo los unos a los otros.

El derecho de la Intolerancia es pues absurdo y bárbaro; es el derecho de los tigres; y es mucho más horrible: pues los tigres no desgarran más que para comer, y nosotros nos hemos exterminado por párrafos.

CAPÍTULO VII.

SI LA INTOLERANCIA FUE CONOCIDA POR LOS GRIEGOS.

Los Pueblos, cuya Historia nos ha dado algunos débiles conocimientos, han considerado todos sus diferentes Religiones como nudos que los unificaban a todos juntos; era una asociación del Género humano. Había una especie de derecho de hospitalidad entre los Dioses como entre los hombres. ¿Llegaba un Extranjero a una Ciudad? comenzaba por adorar a los Dioses del País; no se dejaba jamás de venerar a los Dioses mismos de sus enemigos. Los Troyanos dirigían plegarias a los Dioses que combatían por los Griegos.

Alejandro fue a consultar, en los Desiertos de Libia, al Dios Amón, al que los Griegos dieron el nombre de Zeus, y los Latinos el de Júpiter, aunque los unos y los otros tuvieran su Júpiter y su Zeus en casa. Cuando se sitiaba una Ciudad, se hacía un sacrificio y plegarias a los Dioses de la Ciudad, para volvérselos favorables. Así, en medio mismo de la guerra, la Religión reunía a los hombres, y suavizaba a veces sus furores, si a veces les ordenaba acciones inhumanas y horribles.

Puedo equivocarme; pero me parece que de todos los antiguos Pueblos policíados, ninguno ha coartado la libertad de pensar. Todos tenían una Religión; pero me parece que usaban de ella con los hombres como con sus Dioses; reconocían todos un Dios supremo, pero le asociaban una cantidad prodigiosa de Divinidades inferiores; no tenían más que un culto, pero permitían una multitud de sistemas particulares.

Los Griegos, por ejemplo, por religiosos que fuesen, veían bien que los Epicúreos negasen la Providencia y la existencia del alma. No hablo de las otras Sectas, que todas herían las ideas sanas que se deben tener, del Ser creador, y que todas eran toleradas.

Sócrates, que se aproximó lo más cerca al conocimiento del Creador, pagó por ello la pena, se dice, y murió mártir de la Divinidad; es el único al que los Griegos hayan hecho morir por sus opiniones. Si fue en efecto la causa de su condena, eso no es un honor para la Intolerancia, puesto que no se castigó más que a aquel que solo rindió gloria a Dios, y se honró a todos aquellos que daban de la Divinidad las nociones más indignas. Los enemigos de la tolerancia no deben, en mi opinión, prevalerse del ejemplo odioso de los Jueces de Sócrates.

Es evidente además, que fue la víctima de un partido furioso animado contra él. Se había hecho enemigos irreconciliables de los Sofistas, de los Oradores, de los Poetas, que enseñaban en las Escuelas, e incluso de todos los Preceptores que tenían cuidado de los niños de distinción. Él mismo confiesa en su Discurso relatado por Platón, que iba de casa en casa a probar a estos Preceptores que no eran más que unos ignorantes: esta conducta no era digna de aquel a quien un Oráculo había declarado el más sabio de los hombres. Se desató contra él a un Sacerdote, y a un Consejero de los quinientos, que lo acusaron; confieso que no sé precisamente de qué, no veo más que vaguedad en su apología; se le hace decir en general, que se le imputaba inspirar a los jóvenes máximas contra la Religión y el Gobierno. Es así como usan todos los días los calumniadores en el mundo: pero se necesitan en un Tribunal

hechos probados, cargos de acusación precisos y circunstanciados; es lo que el proceso de Sócrates no nos suministra: sabemos solamente que tuvo al principio doscientas veinte voces a su favor. El Tribunal de los quinientos poseía pues doscientos veinte Filósofos: es mucho; dudo que se encontraran en otra parte. En fin, la pluralidad fue por la cicuta; pero también, pensemos que los Atenenses, vueltos en sí, tuvieron a los acusadores y a los Jueces en horror; que Melito, el principal autor de esta Sentencia, fue condenado a muerte por esta injusticia; que los otros fueron desterrados, y que se elevó un Templo a Sócrates. Jamás la Filosofía fue tan bien vengada, ni tan honrada. El ejemplo de Sócrates es en el fondo el más terrible argumento que se pueda alegar contra la Intolerancia. Los Atenenses tenían un Altar dedicado a los Dioses extranjeros, a los Dioses que no podían conocer. 4¿Hay una prueba más fuerte, no solamente de indulgencia para todas las Naciones, sino también de respeto por sus cultos?

Un hombre honesto que no es enemigo ni de la razón, ni de la literatura, ni de la probidad, ni de la patria, al justificar desde hace poco la San Bartolomé, cita la guerra de los Focenses, llama la guerra sagrada, como si esta guerra hubiera sido encendida por el culto, por el dogma, por argumentos de Teología; se trataba de saber a quién pertenecería un campo: es el tema de todas las guerras. Unas gavillas de trigo no son un símbolo de creencia; jamás ninguna Ciudad Griega combatió por opiniones. Además, ¿qué pretende este hombre modesto y dulce? ¿Quiere que hagamos una guerra sagrada?

CAPÍTULO VIII.

SI LOS ROMANOS HAN SIDO TOLERANTES.

Entre los antiguos Romanos, desde Rómulo hasta los tiempos en que los Cristianos disputaron con los Sacerdotes del Imperio, no veréis a un solo hombre perseguido por sus sentimientos. Cicerón dudó de todo; Lucrecio lo negó todo; y no se les hizo el más ligero reproche por ello: la licencia incluso llegó tan lejos, que Plinio el Naturalista comienza su Libro por negar un Dios, y por decir que si hay uno, es el Sol. Cicerón dice, hablando de los Infiernos: Non est anus tam excors quæ credat: «No hay ni siquiera vieja tan imbécil para creer en ellos». Juvenal dice: Nec pueri credunt: «Los niños no creen nada de eso». Se cantaba sobre el Teatro de Roma: Post mortem nihil est, ipsaque mors nihil: «Nada hay después de la muerte, la muerte misma no es nada». Aborrezcamos estas máximas, y, a lo sumo, perdonémoslas a un Pueblo que los Evangelios no ilustraban; son falsas, son impías; pero concluyamos que los Romanos eran muy tolerantes, puesto que jamás excitaron el menor murmullo.

El gran principio del Senado y del Pueblo Romano era: Deorum offensa diis curæ; «Solo a los Dioses corresponde preocuparse de las ofensas hechas a los Dioses». Este Pueblo Rey no pensaba más que en conquistar, en gobernar, y en policíar el Universo. Han sido

nuestros Legisladores como nuestros vencedores; y jamás César, que nos dio cadenas, leyes y juegos, quiso forzarnos a abandonar a nuestros Druidas por él, por muy gran Pontífice que fuera de una Nación soberana nuestra.

Los Romanos no profesaban todos los cultos, no daban a todos la sanción pública, pero los permitieron todos. No tuvieron ningún objeto material de culto bajo Numa, ningún simulacro, ninguna estatua; pronto elevaron a los Dioses Majorum Gentium, que los Griegos les dieron a conocer. La Ley de las doce Tablas, Deos peregrinos ne colunto, se redujo a no conceder el culto público más que a las Divinidades superiores o inferiores aprobadas por el Senado. Isis tuvo un Templo en Roma, hasta el tiempo en que Tiberio lo demolió, cuando los Sacerdotes de este Templo, corrompidos por el dinero de Mundo, lo hicieron acostarse en el Templo bajo el nombre del Dios Anubis, con una mujer llamada Paulina. Es verdad que Josefo es el único que relata esta historia; no era contemporáneo, era crédulo y exagerador. Hay poca apariencia de que en un tiempo tan ilustrado como el de Tiberio, una Dama de la primera condición hubiera sido lo bastante imbécil para creer tener los favores del Dios Anubis.

Pero sea esta anécdota verdadera o falsa, permanece cierto que la superstición Egipcia había elevado un Templo en Roma con el consentimiento público. Los Judíos comerciaban allí desde el tiempo de la guerra Púnica; tenían allí Sinagogas del tiempo de Augusto, y las conservaron casi siempre, así como en la Roma moderna. ¿Hay un ejemplo más grande de que la tolerancia era considerada por los Romanos como la ley más sagrada del derecho de gentes?

Se nos dice que tan pronto como los Cristianos aparecieron, fueron perseguidos por estos mismos Romanos que no perseguían a nadie. Me parece evidente que este hecho es muy falso; no quiero por prueba más que a San Pablo mismo. Los Hechos de los Apóstoles nos enseñan que San Pablo, siendo acusado por los Judíos de querer destruir la Ley Mosaica por Jesucristo, Santiago propuso a San Pablo hacerse rapar la cabeza, e ir a purificarse en el Templo

con cuatro Judíos, a fin de que todo el mundo sepa que todo lo que se dice de vos es falso, y que continuáis guardando la Ley de Moisés.

Pablo, Cristiano, fue pues a cumplir todas las ceremonias Judaicas durante siete días; pero los siete días no habían transcurrido aún, cuando unos Judíos de Asia lo reconocieron; y viendo que había entrado en el Templo, no solamente con Judíos, sino con Gentiles, gritaron a la profanación: se apoderaron de él, lo llevaron ante el Gobernador Félix, y enseguida se dirigieron al Tribunal de Festo. Los Judíos en masa pidieron su muerte; Festo les respondió: No es costumbre de los Romanos condenar a un hombre antes de que el acusado tenga a sus acusadores ante él, y que se le haya dado la libertad de defenderse.

Estas palabras son tanto más remarcables en este Magistrado Romano, cuanto que parece no haber tenido ninguna consideración por San Pablo, no haber sentido por él más que desprecio; engañado por las falsas luces de su razón, lo tomó por un loco; le dijo a él mismo que estaba en demencia, *multæ te litteræ ad insaniam convertunt*. Festo no escuchó pues más que la equidad de la Ley Romana, al dar su protección a un desconocido que no podía estimar.

He aquí al Espíritu Santo mismo que declara que los Romanos no eran perseguidores, y que eran justos. No son los Romanos quienes se sublevaron contra San Pablo, fueron los Judíos. San Santiago, hermano de Jesús, fue lapidado por orden de un Judío Saduceo, y no de un Romano: los Judíos solos lapidaron a San Esteban; [14] y cuando San Pablo guardaba los mantos de los ejecutores, ciertamente no actuaba como Ciudadano Romano.

Los primeros Cristianos no tenían sin duda nada que dirimir con los Romanos; no tenían más enemigos que los Judíos de los que comenzaban a separarse. Se sabe qué odio implacable tienen todos los Sectarios a aquellos que abandonan su secta. Hubo sin duda tumulto en las Sinagogas de Roma. Suetonio dice, en la Vida de Claudio, *Judæos impulsore Christo assiduè tumultuantes Roma*

expulit. Se equivocaba, al decir que era a instigación de Cristo: no podía estar instruido de los detalles de un Pueblo tan despreciado en Roma como lo era el Pueblo Judío, pero no se equivocaba sobre la ocasión de estas querellas. Suetonio escribía bajo Adriano, en el segundo siglo; los Cristianos no eran entonces distinguidos de los Judíos a los ojos de los Romanos. El pasaje de Suetonio hace ver que los Romanos, lejos de oprimir a los primeros Cristianos, reprimían entonces a los Judíos que los perseguían. Querían que la Sinagoga de Roma tuviera para sus hermanos separados la misma indulgencia que el Senado tenía para ella; y los Judíos echados volvieron poco después; alcanzaron incluso los honores a pesar de las Leyes que los excluían de ellos: son Dión Casio y Ulpiano quienes nos lo enseñan.[15] ¡Es posible que después de la ruina de Jerusalén los Emperadores hubieran prodigado dignidades a los Judíos, y que hubieran perseguido, entregado a los verdugos y a las bestias, a Cristianos a quienes se consideraba como una secta de Judíos!

Nerón, se dice, los persiguió. Tácito nos enseña que fueron acusados del incendio de Roma, y que se les abandonó al furor del Pueblo. ¿Se trataba de su creencia en tal acusación? No, sin duda. ¿Diremos que los Chinos, que los Holandeses degollaron, hace algunos años, en los Arrabales de Batavia, fueron inmolados a la Religión? Por muchas ganas que se tenga de engañarse, es imposible atribuir a la intolerancia el desastre ocurrido bajo Nerón a algunos desdichados medio-Judíos y medio-Cristianos.[16]

CAPÍTULO IX.

DE LOS MÁRTIRES.

Hubo en lo sucesivo Mártires Cristianos: es bien difícil saber precisamente por qué razones estos Mártires fueron condenados; pero oso creer que ninguno lo fue bajo los primeros Césares por su sola Religión; se las toleraba todas; ¿cómo se habría podido registrar y perseguir a hombres oscuros, que tenían un culto particular, en el tiempo en que se permitían todos los otros?

Los Tito, los Trajano, los Antonino, los Decio no eran bárbaros: ¿se puede imaginar que habrían privado a los solos Cristianos de una libertad de la que gozaba toda la tierra? ¿Se les habría siquiera osado acusar de tener misterios secretos, mientras que los misterios de Isis, los de Mitra, los de la Diosa de Siria, todos extranjeros al culto Romano, estaban permitidos sin contradicción? Es preciso que la persecución haya tenido otras causas, y que los odios particulares, sostenidos por la razón de Estado, hayan derramado la sangre de los Cristianos.

Por ejemplo, cuando San Lorenzo rehúsa al Prefecto de Roma, Cornelio Secular, el dinero de los Cristianos que tenía bajo su custodia, es natural que el Prefecto y el Emperador se irriten; no sabían que San Lorenzo había distribuido este dinero a los pobres, y que había hecho una obra caritativa y santa, lo consideraron como un refractario, y lo hicieron perecer.[17]

Consideremos el martirio de San Polieucto. ¿Se le condenó por su Religión sola? Va al Templo, donde se rinden a los Dioses acciones

de gracias por la victoria del Emperador Decio; insulta allí a los Sacrificadores, derriba y rompe los Altares y las Estatuas: ¿cuál es el País en el mundo donde se perdonaría semejante atentado? El Cristiano que desgarró públicamente el Edicto del Emperador Diocleciano, y que atrajo sobre sus hermanos la gran persecución, en los dos últimos años del reinado de este Príncipe, no tenía un celo según la ciencia; y fue bien desdichado de ser la causa del desastre de su partido. Este celo inconsiderado que estalló a menudo, y que fue incluso condenado por varios Padres de la Iglesia, ha sido probablemente la fuente de todas las persecuciones.

No comparo, sin duda, a los primeros Sacramentarios con los primeros Cristianos; no pongo el error al lado de la verdad: pero Farel, predecesor de Juan Calvino, hizo en Arles la misma cosa que San Polieucto había hecho en Armenia. Se llevaba por las calles la Estatua de San Antonio el Ermitaño en procesión; Farel cae con algunos de los suyos sobre los Monjes que llevaban a San Antonio, los golpea, los dispersa, y arroja a San Antonio al río. Merecía la muerte que no recibió, porque tuvo tiempo de huir. Si se hubiera contentado con gritar a esos Monjes, que no creía que un cuervo hubiera llevado la mitad de un pan a San Antonio el Ermitaño, ni que San Antonio hubiera tenido conversaciones con Centauros y Sátiros, habría merecido una fuerte reprimenda, porque perturbaba el orden; pero si por la noche, después de la procesión, hubiera examinado pacíficamente la historia del cuervo, de los Centauros y de los Sátiros, no se habría tenido nada que reprocharle.

¡Qué! ¡Los Romanos habrían sufrido que el infame Antinoo fuera puesto en el rango de los Dioses segundos, y habrían desgarrado, entregado a las bestias a todos aquellos a quienes no se habría reprochado más que el haber adorado pacíficamente a un justo! ¡Qué! ¡Habrían reconocido a un Dios supremo,[18] un Dios Soberano, dueño de todos los Dioses secundarios, atestiguado por esta fórmula, Deus optimus maximus, y habrían registrado a aquellos que adoraban a un Dios único!

No es creíble que jamás hubiera una Inquisición contra los Cristianos bajo los Emperadores, es decir, que se fuera a sus casas a interrogarlos sobre su creencia. No se turbó jamás sobre este artículo ni a Judío, ni a Sirio, ni a Egipto, ni a Bardos, ni a Druidas, ni a Filósofos. Los Mártires fueron pues aquellos que se alzaron contra los falsos Dioses. Era una cosa muy sabia, muy pía no creer en ellos; pero en fin, si, no contentos con adorar a un Dios en espíritu y en verdad, estallaron violentamente contra el culto recibido, por absurdo que pudiera ser, se está forzado a confesar que ellos mismos eran intolerantes.

Tertuliano, en su Apologético, confiesa que se consideraba a los Cristianos como sediciosos; la acusación era injusta, pero probaba que no era la Religión sola de los Cristianos lo que excitaba el celo de los Magistrados. Confiesa que los Cristianos rehusaban ornar sus puertas con ramas de laurel en los regocijos públicos por las victorias de los Emperadores: se podía fácilmente tomar esta afectación condenable por un crimen de lesa Majestad.

La primera severidad jurídica ejercida contra los Cristianos, fue la de Domiciano; pero se limitó a un exilio que no duró un año: *Facile cæptum repressit restitutis quos ipse relegaverat*, dice Tertuliano. Lactancio, cuyo estilo es tan arrebatado, conviene en que desde Domiciano hasta Decio la Iglesia estuvo tranquila y floreciente. Esta larga paz, dice él, fue interrumpida cuando ese execrable animal Decio oprimió a la Iglesia: *post multos annos extitit excrabile animal Decius, qui vexaret Ecclesiam*.

No se quiere discutir aquí el sentimiento del sabio Dodwell, sobre el pequeño número de Mártires; pero si los Romanos hubieran perseguido tanto la Religión Cristiana, si el Senado hubiera hecho morir a tantos inocentes por suplicios inusitados, si hubieran hundido a Cristianos en aceite hirviendo, si hubieran expuesto a muchachas todas desnudas a las bestias en el Circo, ¿cómo habrían dejado en paz a todos los primeros Obispos de Roma? San Ireneo no cuenta por Mártir, entre estos Obispos, más que al solo Telesforo, en el año 139 de la Era vulgar; y no se tiene ninguna prueba de que

este Telesforo haya sido muerto. Ceferino gobernó el rebaño de Roma durante dieciocho años, y murió pacíficamente el año 219. Es verdad que en los antiguos Martirologios, se coloca a casi todos los primeros Papas; pero la palabra mártir no se tomaba entonces más que según su verdadera significación: mártir quería decir testimonio, y no suplicio.

Es difícil acordar este furor de persecución con la libertad que tuvieron los Cristianos de congregar cincuenta y seis Concilios, que los Escritores Eclesiásticos cuentan en los tres primeros siglos.¹

Hubo persecuciones; pero si hubieran sido tan violentas como se dice, es verosímil que Tertuliano, que escribió con tanta fuerza contra el culto recibido, no² habría muerto en su cama. Se sabe bien que los Emperadores no leyeron su Apologético; que un Escrito oscuro, compuesto en África, no llega a aquellos que están encargados del gobierno del mundo: pero debía ser conocido por aquellos que se acercaban al Procónsul de África; debía atraer mucho odio al Autor; sin embargo no sufrió el martirio.

Orígenes enseñó públicamente en Alejandría, y no fue muerto. Este mismo Orígenes, que hablaba con tanta libertad a Paganos y a Cristianos, que anunciaba a Jesús a los unos, que negaba un Dios en tres Personas a los otros, confiesa expresamente en su tercer Libro contra Celso, que ha habido muy pocos Mártires, y además de tarde en tarde; sin embargo, dice él, los Cristianos no descuidan nada para hacer abrazar su Religión por todo el mundo; corren por las Ciudades, por los Burgos, por las Aldeas.

Es cierto que estas carreras continuas podían ser fácilmente acusadas de sedición por los Sacerdotes enemigos, y sin embargo estas misiones son toleradas a pesar del Pueblo Egipcio, siempre turbulento, sedicioso y cobarde; Pueblo que había desgarrado a un Romano por haber matado a un gato; Pueblo en todo tiempo despreciable, digan lo que digan los admiradores de las pirámides.
[19]

¿Quién debía sublevar más contra él a los Sacerdotes y al Gobierno que San Gregorio Taumaturgo, discípulo de Orígenes? Gregorio había visto durante la noche a un anciano enviado de Dios, acompañado de una mujer resplandeciente de luz: esta mujer era la Sta. Virgen, y este anciano era San Juan el Evangelista. San Juan le dictó un símbolo, que San Gregorio fue a predicar. Pasó, yendo a Neocesarea, cerca de un Templo donde se rendían oráculos, y donde la lluvia le obligó a pasar la noche; hizo allí varias señales de la cruz. Al día siguiente, el gran Sacrificador del Templo se asombró de que los demonios que le respondían antes, ya no querían rendir oráculos: los llamó; los diablos vinieron para decirle que no vendrían más; le enseñaron que ya no podían habitar ese Templo, porque Gregorio había pasado allí la noche, y que había hecho allí señales de la cruz. El Sacrificador hizo prender a Gregorio, que le respondió: —Puedo echar a los demonios de donde quiero, y hacerlos entrar donde me plazca. —Hazlos pues volver a entrar en mi Templo —dijo el Sacrificador. Entonces Gregorio desgarró un pequeño trozo de un volumen que tenía en la mano, y trazó en él estas palabras: Gregorio, a Satán: te ordeno volver a entrar en este Templo: se puso este billete sobre el Altar; los demonios obedecieron, y rindieron ese día sus oráculos como de ordinario; después de lo cual cesaron, como se sabe.

Es San Gregorio de Nisa quien relata estos hechos en la Vida de San Gregorio Taumaturgo. Los Sacerdotes de los Ídolos debían sin duda estar animados contra Gregorio, y en su ceguera deferirlo al Magistrado; sin embargo su más grande enemigo no sufrió ninguna persecución.

Se dice en la Historia de San Cipriano, que fue el primer Obispo de Cartago condenado a muerte. El martirio de San Cipriano es del año 258, de nuestra Era; luego durante un tiempo muy largo ningún Obispo de Cartago fue inmolado por su religión. La Historia no nos dice qué calumnias se elevaron contra San Cipriano, qué enemigos tenía, por qué el Procónsul de África se irritó contra él. San Cipriano escribe a Cornelio, Obispo de Roma: Hubo desde hace poco una emoción popular en Cartago, y se gritó por dos veces que había que

echarme a los leones. Es bien verosímil que los arrebatos del Pueblo feroz de Cartago fueran al fin causa de la muerte de Cipriano; y es bien seguro que no fue el Emperador Galo quien lo condenó desde tan lejos por su religión, puesto que dejaba en paz a Cornelio que vivía bajo sus ojos.

Tantas causas secretas se mezclan a menudo con la causa aparente, tantos resortes desconocidos sirven para perseguir a un hombre, que es imposible desenredar, en los siglos posteriores, la fuente oculta de las desdichas de los hombres más considerables, con más razón la del suplicio de un Particular que no podía ser conocido más que por los de su partido.

Remarcad que San Gregorio Taumaturgo, y San Dionisio, Obispo de Alejandría, que no fueron supliciados, vivían en el tiempo de San Cipriano. ¿Por qué, siendo tan conocidos por lo menos como este Obispo de Cartago, permanecieron pacíficos? ¿Y por qué San Cipriano fue entregado al suplicio? ¿No hay alguna apariencia de que el uno sucumbió bajo enemigos personales y poderosos, bajo la calumnia, bajo el pretexto de la razón de Estado, que se une tan a menudo a la Religión, y que los otros tuvieron la dicha de escapar a la maldad de los hombres?

No es apenas posible que la sola acusación de Cristianismo haya hecho perecer a San Ignacio, bajo el clemente y justo Trajano, puesto que se permitió a los Cristianos acompañarlo y consolarlo cuando se le condujo a Roma.[20] Había habido a menudo sediciones en Antioquía, ciudad siempre turbulenta, donde Ignacio era Obispo secreto de los Cristianos: quizá estas sediciones, malignamente imputadas a los Cristianos inocentes, excitaron la atención del Gobierno, que fue engañado, como ha ocurrido demasiado a menudo.

San Simeón, por ejemplo, fue acusado ante Sapor de ser el espía de los Romanos. La Historia de su martirio relata que el Rey Sapor le propuso adorar el Sol: pero se sabe que los Persas no rendían culto al Sol; lo consideraban como un emblema del buen principio, de Ormuz, u Oromasdes, del Dios Creador que reconocían.

Por tolerante que se pueda ser, no se puede impedir sentir alguna indignación contra esos declamadores, que acusan a Diocleciano de haber perseguido a los Cristianos, desde que estuvo en el Trono: remitámonos a Eusebio de Cesarea, su testimonio no puede ser recusado; el favorito, el panegirista de Constantino, el enemigo violento de los Emperadores precedentes, debe ser creído cuando los justifica: he aquí sus palabras: «Los Emperadores dieron largo tiempo a los Cristianos grandes muestras de benevolencia; les confiaron Provincias; varios Cristianos permanecieron en el Palacio; se casaron incluso con Cristianas; Diocleciano tomó por esposa a Prisca, cuya hija fue mujer de Maximiano Galerio, &c.»

Que se aprenda pues de este testimonio decisivo a no calumniar más; que se juzgue si la persecución excitada por Galerio, después de diecinueve años de un reinado de clemencia y de beneficios, no debe tener su fuente en alguna intriga que no conocemos.

Que se vea cuán absurda es la fábula de la Legión Tebana o Tebea, masacrada, se dice, toda entera por la Religión. Es ridículo que se haya hecho venir esta Legión de Asia por el gran San Bernardo; es imposible que se la hubiera llamado de Asia para venir a apaciguar una sedición en las Galias, un año después de que esta sedición hubiera sido reprimida: no es menos imposible que se haya degollado a seis mil hombres de Infantería, y setecientos Caballeros, en un paso donde doscientos hombres podrían detener a un Ejército entero. La relación de esta pretendida carnicería comienza por una impostura evidente: Cuando la tierra gemía bajo la tiranía de Diocleciano, el Cielo se poblaba de Mártires. Ahora bien, esta aventura, como se ha dicho, se supone en 286, tiempo en que Diocleciano favorecía más a los Cristianos, y en que el Imperio Romano fue más feliz. En fin, lo que debería ahorrar todas estas discusiones, es que jamás hubo Legión Tebana: los Romanos eran demasiado fieros y demasiado sensatos para componer una Legión de esos Egipcios que no servían en Roma más que de esclavos, Verna Canopi: es como si hubieran tenido una Legión Judía. Tenemos los nombres de las treinta y dos Legiones que formaban las principales fuerzas del Imperio Romano; ciertamente la Legión

Tebana no se encuentra allí. Coloquemos pues este cuento con los versos acrósticos de las sibilas que predecían los milagros de Jesucristo, y con tantas piezas supuestas, que un falso celo prodigó para abusar de la credulidad.

CAPÍTULO X.

DEL PELIGRO DE LAS FALSAS LEYENDAS, Y DE LA PERSECUCIÓN.

La mentira ha impuesto demasiado tiempo a los hombres; es tiempo de que se conozcan las pocas verdades que se pueden desenredar a través de estas nubes de fábulas que cubren la Historia Romana, desde Tácito y Suetonio, y que han envuelto casi siempre los Anales de las otras Naciones antiguas.

Cómo se puede creer, por ejemplo, que los Romanos, ese Pueblo grave y severo, de quien tenemos nuestras Leyes, hayan condenado a Vírgenes Cristianas, a muchachas de calidad, a la prostitución. Es conocer bien mal la austera dignidad de nuestros Legisladores, que castigan tan severamente las debilidades de las Vestales. Las Actas sinceras de Ruinart relatan estas torpezas; pero ¿se debe creer en las Actas de Ruinart, como en los Hechos de los Apóstoles? Estas Actas sinceras dicen, siguiendo a Bolando, que había en la Ciudad de Ancira siete Vírgenes Cristianas, de unos setenta años cada una; que el Gobernador Teodecto las condenó a pasar por las manos de los jóvenes de la Ciudad, pero que habiendo sido estas Vírgenes respetadas, (como es de razón) las obligó a servir todas desnudas en los misterios de Diana, a los cuales, sin embargo, no se asistió

jamás más que con un velo. San Teódoto, que a la verdad era Tabernero, pero que no por ello era menos celoso, rogó a Dios ardientemente que quisiera hacer morir a estas santas muchachas, por miedo a que sucumbieran a la tentación: Dios lo escuchó; el Gobernador las hizo arrojar a un lago con una piedra al cuello: ellas aparecieron al punto a Teódoto, y le rogaron que no sufriera que sus cuerpos fueran comidos por los peces: fueron sus propias palabras.

El Sto. Tabernero y sus compañeros fueron durante la noche a la orilla del lago, guardado por soldados; un fanal celeste marchó siempre delante de ellos, y cuando estuvieron en el lugar donde estaban los Guardias, un Caballero celeste, armado de todas piezas, persiguió a estos Guardias lanza en mano: San Teódoto retiró del lago los cuerpos de las Vírgenes: fue llevado ante el Gobernador, y el Caballero celeste no impidió que le cortaran la cabeza. No cesemos de repetir que veneramos a los verdaderos Mártires, pero que es difícil creer esta historia de Bolando y de Ruinart.

¿Hay que relatar aquí el Cuento del joven San Román? Se le arrojó al fuego, dice Eusebio, y unos Judíos que estaban presentes, insultaron a Jesucristo que dejaba quemar a sus Confesores, después de que Dios había sacado a Sidrac, Mizac y Abdenago del horno ardiente. Apenas hubieron hablado los Judíos, cuando San Román salió triunfante de la hoguera: el Emperador ordenó que se le perdonara, y dijo al Juez que no quería tener nada que dirimir con Dios, (¡extrañas palabras para Diocleciano!) El Juez, a pesar de la indulgencia del Emperador, mandó que le cortaran la lengua a San Román; y aunque tenía verdugos, hizo hacer esta operación por un Médico. El joven Román, nacido tartamudo, habló con volubilidad en cuanto tuvo la lengua cortada. El Médico sufrió una reprimenda; y para mostrar que la operación estaba hecha según las reglas del arte, tomó a un viandante, y le cortó justo tanta lengua como le había cortado a San Román, de lo cual el viandante murió en el acto: pues, añade sabiamente el Autor, la Anatomía nos enseña que un hombre sin lengua no sabría vivir. En verdad, si Eusebio ha escrito parecidas majaderías, si no se las han añadido a sus Escritos, ¿qué fondo se puede hacer en su Historia?

Se nos da el martirio de Sta. Felicitas y de sus siete hijos, enviados, se dice, a la muerte por el sabio y pío Antonino, sin nombrar al Autor de la relación. Es bien verosímil que algún Autor, más celoso que veraz, ha querido imitar la Historia de los Macabeos; así es como comienza la relación: Sta. Felicitas era Romana, vivía bajo el reinado de Antonino: está claro, por estas palabras, que el Autor no era contemporáneo de Sta. Felicitas; dice que el Pretor los juzgó sobre su Tribunal en el campo de Marte; pero el Prefecto de Roma tenía su Tribunal en el Capitolio, y no en el campo de Marte, que, después de haber servido para celebrar los Comicios, servía entonces para las revistas de los Soldados, las carreras, los juegos militares: eso solo demuestra la suposición.

Se dice todavía, que después del juicio, el Emperador encomendó a diferentes Jueces el cuidado de hacer ejecutar la Sentencia; lo que es enteramente contrario a todas las formalidades de esos tiempos, y a las de todos los tiempos.

Hay igualmente un san Hipólito, que se supone arrastrado por caballos, como Hipólito hijo de Teseo. Este suplicio no fue jamás conocido por los antiguos Romanos; y el solo parecido del nombre ha hecho inventar esta fábula.

Observad todavía que en las Relaciones de los martirios, compuestas únicamente por los Cristianos mismos, se ve casi siempre a una multitud de Cristianos venir libremente a la prisión del condenado, seguirlo al suplicio, recoger su sangre, sepultar su cuerpo, hacer milagros con las reliquias. Si fuera la Religión sola lo que se hubiera perseguido, ¿no se habría inmolado a estos Cristianos declarados que asistían a sus hermanos condenados, y a quienes se acusaba de operar encantamientos con los restos de los cuerpos martirizados? ¿No se les habría tratado como nosotros hemos tratado a los Valdenses, los Albigenses, los Husitas, las diferentes sectas de los Protestantes? Nosotros los hemos degollado, quemado en masa, sin distinción ni de edad ni de sexo. ¿Hay en las Relaciones probadas de las persecuciones antiguas un solo rasgo que se aproxime a la San Bartolomé, y a las masacres de Irlanda?

¿Hay uno solo que se asemeje a la Fiesta anual que se celebra todavía en Toulouse, fiesta cruel, fiesta abolible para siempre, en la cual un Pueblo entero da gracias a Dios en procesión, y se felicita de haber degollado hace doscientos años a cuatro mil de sus Conciudadanos?

Lo digo con horror, pero con verdad: ¡somos nosotros Cristianos, somos nosotros quienes hemos sido perseguidores, verdugos, asesinos! ¿Y de quién? de nuestros hermanos. Somos nosotros quienes hemos destruido cien Ciudades, el Crucifijo o la Biblia en la mano, y quienes no hemos cesado de derramar la sangre, y de encender hogueras, desde el reinado de Constantino hasta los furores de los Caníbales que habitaban las Cevenas; furores, que, gracias al Cielo, ya no subsisten hoy.

Enviamos todavía a veces a la horca, a pobres gentes del Poitou, del Vivarais, de Valence, de Montauban. Hemos colgado desde 1745, a ocho personajes de esos que se llaman Predicantes, o Ministros del Evangelio, que no tenían otro crimen que el de haber rogado a Dios por el Rey en patuá, y de haber dado una gota de vino y un trozo de pan leudado a algunos Campesinos imbéciles. No se sabe nada de eso en París, donde el placer es la sola cosa importante, donde se ignora todo lo que pasa en Provincia y en el Extranjero. Estos procesos se hacen en una hora, y más rápido de lo que se juzga a un desertor. Si el Rey estuviera instruido de ello, haría gracia.

No se trata así a los Sacerdotes Católicos en ningún País Protestante. Hay más de cien Sacerdotes Católicos en Inglaterra y en Irlanda, se les conoce, se les ha dejado vivir muy pacíficamente en la última guerra.

¿Seremos siempre los últimos en abrazar las opiniones sanas de las otras Naciones? Ellas se han corregido; ¿cuándo nos corregiremos nosotros? Han hecho falta sesenta años para hacernos adoptar lo que Newton había demostrado; comenzamos apenas a osar salvar la vida a nuestros hijos por la inoculación; no practicamos más que desde hace muy poco tiempo los verdaderos principios de la agricultura; ¿cuándo comenzaremos a practicar los

verdaderos principios de la humanidad? ¿Y con qué rostro podemos reprochar a los Paganos el haber hecho Mártires, mientras que hemos sido culpables de la misma crueldad en las mismas circunstancias?

Concedamos que los Romanos han hecho morir a una multitud de Cristianos por su sola Religión; en ese caso, los Romanos han sido muy condenables. ¿Queríamos cometer la misma injusticia? Y cuando les reprochamos haber perseguido, ¿queríamos ser perseguidores?

Si se encontrara alguien lo bastante desprovisto de buena fe, o lo bastante fanático, para decirme aquí: ¿Por qué venís a desarrollar nuestros errores y nuestras faltas? ¿Por qué destruir nuestros falsos milagros y nuestras falsas leyendas? Son el alimento de la piedad de varias personas; hay errores necesarios; no arranquéis del cuerpo una úlcera inveterada que entrañaría con ella la destrucción del cuerpo: he aquí lo que le respondería.

Todos esos falsos milagros, por los cuales quebrantáis la fe que se debe a los verdaderos, todas esas leyendas absurdas que añadís a las verdades del Evangelio, extinguen la Religión en los corazones; demasiadas personas que quieren instruirse, y que no tienen tiempo de instruirse bastante, dicen: Los Maestros de mi Religión me han engañado, no hay pues Religión; más vale arrojarse en brazos de la naturaleza que en los del error; prefiero depender de la Ley natural que de las invenciones de los hombres. Otros tienen la desgracia de ir todavía más lejos; ven que la impostura les ha puesto un freno, y no quieren ni siquiera el freno de la verdad; se inclinan hacia el Ateísmo: uno se vuelve depravado, porque otros han sido falsarios y crueles.

He aquí ciertamente las consecuencias de todos los fraudes píos y de todas las supersticiones. Los hombres de ordinario no razonan más que a medias; es un argumento muy malo decir: Vorágine, el autor de la leyenda dorada, y el Jesuita Ribadeneyra, compilador de la flor de los Santos, no han dicho más que tonterías; luego no hay Dios: Los Católicos han degollado a un cierto número de Hugonotes,

y los Hugonotes a su vez han asesinado a un cierto número de Católicos; luego no hay Dios. Se han servido de la Confesión, de la Comunión y de todos los Sacramentos, para cometer los crímenes más horribles; luego no hay Dios: Yo concluiría al contrario, luego hay un Dios, que después de esta vida pasajera, en la cual lo hemos desconocido tanto, y cometido tantos crímenes en su nombre, se dignará consolarnos de tantas horribles desdichas; pues al considerar las guerras de Religión, los cuarenta cismas de los Papas, que han sido casi todos sangrientos, las imposturas que han sido casi todas funestas, los odios irreconciliables encendidos por las diferentes opiniones, al ver todos los males que ha producido el falso celo, los hombres han tenido largo tiempo su infierno en esta vida.

CAPÍTULO XI.

ABUSO DE LA INTOLERANCIA.

¡Pero qué! ¿Le será permitido a cada Ciudadano no creer más que a su razón, y pensar lo que esta razón clara o engañada le dictará? Es bien preciso,[21] con tal de que no perturbe el orden; pues no depende del hombre creer, o no creer; pero depende de él respetar los usos de su Patria: y si dijerais que es un crimen no creer en la Religión dominante, acusaríais pues vosotros mismos a los primeros Cristianos vuestros padres, y justificaríais a aquellos a quienes acusáis de haberlos entregado a los suplicios.

Respondéis que la diferencia es grande, que todas las Religiones son obras de los hombres, y que la Iglesia Católica Apostólica y Romana es la única obra de Dios. Pero, en buena fe, ¿porque nuestra Religión es divina, debe reinar por el odio, por los furores, por los exilios, por el arrebatamiento de los bienes, las prisiones, las torturas, los asesinatos, y por las acciones de gracias rendidas a Dios por estos asesinatos? Cuanto más divina es la Religión Cristiana, menos le corresponde al hombre comandarla; si Dios la ha hecho, Dios la sostendrá sin vosotros. Sabéis que la intolerancia no produce más que hipócritas o rebeldes; ¡qué funesta alternativa! En fin, ¿querríais sostener por verdugos la Religión de un Dios a quien unos

verdugos hicieron perecer, y que no ha predicado más que la dulzura y la paciencia?

Ved, os lo ruego, las consecuencias atroces del derecho de la intolerancia: si estuviera permitido despojar de sus bienes, arrojar a los calabozos, matar a un Ciudadano, que bajo tal grado de latitud no profesara la Religión admitida bajo ese grado, ¿qué excepción eximiría a los primeros del Estado de las mismas penas? La Religión ata igualmente al Monarca y a los mendigos: así, más de cincuenta Doctores o Monjes han afirmado este horror monstruoso, que estaba permitido deponer, matar a los Soberanos que no pensarán como la Iglesia dominante; y los Parlamentos del Reino no han cesado de proscribir estas abominables decisiones de abominables Teólogos. [26]

La sangre de Enrique el Grande humeaba todavía, cuando el Parlamento de París dio una Sentencia que establecía la independencia de la Corona, como una Ley fundamental. El Cardenal Duperron, que debía la púrpura a Enrique el Grande, se alzó en los Estados de 1614 contra la Sentencia del Parlamento, y la hizo suprimir. Todos los Diarios del tiempo relatan los términos de los que Duperron se sirvió en sus arengas: —Si un Príncipe se hiciera Arriano—dijo él—, se estaría bien obligado a deponerlo.

No, ciertamente, Señor Cardenal; se quiere adoptar vuestra suposición quimérica, que uno de nuestros Reyes habiendo leído la Historia de los Concilios y de los Padres, golpeado además por estas palabras, mi Padre es más grande que yo, tomándolas demasiado al pie de la letra, y dudando entre el Concilio de Nicea y el de Constantinopla, se declarara por Eusebio de Nicomedia, yo no obedecería menos a mi Rey, no me creería menos atado por el juramento que le he hecho; y si vosarais sublevaros contra él, y yo fuera uno de vuestros jueces, os declarararía criminal de lesa Majestad.

Duperron llevó más lejos la disputa, y yo la abrevio. No es este el lugar de profundizar estas quimeras indignantes; me limitaré a decir con todos los Ciudadanos, que no es porque Enrique IV fuera

consagrado en Chartres por lo que se le debía obediencia, sino porque el derecho incontestable del nacimiento daba la Corona a este Príncipe, que la merecía por su coraje y por su bondad.

Que sea pues permitido decir que todo Ciudadano debe heredar, por el mismo derecho, los bienes de su padre, y que no se ve que merezca ser privado de ellos, y ser arrastrado al patíbulo, porque sea del sentimiento de Ratramno contra Pascasio Radberto, y de Berengario contra Escoto.

Se sabe que todos nuestros dogmas no han sido siempre claramente explicados, y universalmente recibidos en nuestra Iglesia. Jesucristo no habiéndonos dicho cómo procedía el Espíritu Santo, la Iglesia Latina creyó largo tiempo con la Griega, que no procedía más que del Padre: finalmente añadió al Símbolo, que procedía también del Hijo. Yo pregunto, si al día siguiente de esta decisión, un Ciudadano que se hubiera atenido al símbolo de la víspera ¿habría sido digno de muerte? ¿La crueldad, la injusticia sería menos grande de castigar hoy a aquel que pensara como se pensaba antaño? ¿Se era culpable en tiempo de Honorio I, de creer que Jesús no tenía dos voluntades?

No hace mucho tiempo que la Inmaculada Concepción está establecida: los Dominicos no creen en ella todavía. ¿En qué tiempo comenzarán los Dominicos a merecer penas en este mundo, y en el otro?

Si debemos aprender de alguien a conducirnos en nuestras disputas interminables, es ciertamente de los Apóstoles y de los Evangelistas. Había con qué excitar un cisma violento entre San Pablo y San Pedro. Pablo dice expresamente en su Epístola a los Gálatas, que resistió cara a cara a Pedro, porque Pedro era reprehensible, porque usaba de disimulación así como Bernabé, porque comían con los Gentiles antes de la llegada de Santiago, y que enseguida se retiraron secretamente, y se separaron de los Gentiles por miedo de ofender a los Circuncisos. Vi, añade él, que no marchaban derecho según el Evangelio: dije a Cefas: Si vos, Judío,

vivís como los Gentiles, y no como los Judíos, ¿por qué obligáis a los Gentiles a judaizar?

Era este un tema de querrela violenta. Se trataba de saber si los nuevos Cristianos judaizarían o no. San Pablo fue en ese tiempo mismo a sacrificar en el Templo de Jerusalén. Se sabe que los quince primeros Obispos de Jerusalén fueron Judíos circuncisos, que observaron el Sábado y que se abstuvieron de las carnes prohibidas. Un Obispo Español o Portugués, que se hiciera circuncidar y que observara el Sábado, sería quemado en un auto de fe. Sin embargo la paz no fue alterada por este objeto fundamental, ni entre los Apóstoles, ni entre los primeros Cristianos.

Si los Evangelistas se hubieran parecido a los Escritores modernos, tenían un campo bien vasto para combatir los unos contra los otros. San Mateo cuenta veintiocho generaciones desde David hasta Jesús. San Lucas cuenta cuarenta y una; y estas generaciones son absolutamente diferentes. No se ve sin embargo ninguna disensión elevarse entre los Discípulos sobre estas contrariedades aparentes, muy bien conciliadas por varios Padres de la Iglesia. La caridad no fue herida, la paz fue conservada. ¿Qué más grande lección de tolerarnos en nuestras disputas, y de humillarnos en todo lo que no entendemos?

San Pablo, en su Epístola a algunos Judíos de Roma, convertidos al Cristianismo, emplea todo el fin del Capítulo III en decir que la sola Fe glorifica, y que las obras no justifican a nadie. Santiago, al contrario, en su Epístola a las doce Tribus dispersas por toda la tierra, Capítulo II, no cesa de decir que no se puede ser salvado sin las obras. He aquí lo que ha separado a dos grandes Comuniones entre nosotros, y lo que no dividió en modo alguno a los Apóstoles.

Si la persecución contra aquellos con quienes disputamos, fuera una acción santa, hay que confesar que aquel que hubiera hecho matar al mayor número de herejes sería el más grande Santo del Paraíso. ¿Qué figura haría un hombre que se hubiera contentado con despojar a sus hermanos, y de hundirlos en calabozos, al lado de un

celoso que habría masacrado a centenares el día de la San Bartolomé? He aquí la prueba.

El Sucesor de San Pedro y su Consistorio no pueden errar; aprobaron, celebraron, consagraron la acción de la San Bartolomé: luego esta acción era muy santa; luego, de dos asesinos iguales en piedad, aquel que hubiera destripado a veinticuatro mujeres gruesas Hugonotas, debe ser elevado en gloria el doble de aquel que no habrá destripado más que doce: por la misma razón los fanáticos de las Cevenas debían creer que serían elevados en gloria a proporción del número de Sacerdotes, de Religiosos, y de mujeres Católicas que hubieran degollado. Extraños títulos son estos para la gloria eterna.

CAPÍTULO XII.

SI LA INTOLERANCIA FUE DE DERECHO DIVINO EN EL JUDAÍSMO, ¿Y SI FUE SIEMPRE PUESTA EN PRÁCTICA?

Se llama, creo, Derecho Divino, a los preceptos que Dios ha dado él mismo. Quiso que los Judíos comieran un cordero cocido con lechugas, y que los Convidados lo comieran de pie, un bastón en la mano, en conmemoración del Phasé; ordenó que la consagración del gran Sacerdote se hiciera poniendo sangre en su oreja derecha, en su mano derecha, y en su pie derecho; costumbres extraordinarias para nosotros, pero no para la antigüedad; quiso que se cargara al chivo Azazel con las iniquidades del Pueblo; prohibió que se nutrieran de peces sin escamas, de cerdos, de liebres, de erizos, de búhos, de grifos, de ixiones, &c.

Instituyó las fiestas, las ceremonias; todas estas cosas, que parecían arbitrarias a las otras Naciones, y sometidas al derecho positivo, al uso, siendo mandadas por Dios mismo, se convertían en un derecho divino para los Judíos, como todo lo que Jesucristo, hijo de María, hijo de Dios, nos ha mandado, es de derecho divino para nosotros.

Guardémonos de investigar aquí por qué Dios ha substituido una Ley nueva a la que había dado a Moisés, y por qué había mandado a Moisés, más cosas que al Patriarca Abraham, y más a Abraham que a Noé.[27] Parece que se digna proporcionarse a los tiempos y a la población del Género humano; es una gradación paternal: pero estos abismos son demasiado profundos para nuestra débil vista; mantengámonos en los límites de nuestro tema; veamos primero lo que era la Intolerancia entre los Judíos.

Es verdad que en el Éxodo, los Números, el Levítico, el Deuteronomio, hay Leyes muy severas sobre el Culto, y castigos más severos todavía. Varios Comentadores tienen dificultad en conciliar los relatos de Moisés con los pasajes de Jeremías y de Amós, y con el célebre Discurso de San Esteban, relatado en los Hechos de los Apóstoles. Amós dice que los Judíos adoraron siempre en el Desierto a Moloc, Remfan y Kium. Jeremías dice expresamente, que Dios no pidió ningún sacrificio a sus padres cuando salieron de Egipto. San Esteban, en su Discurso a los Judíos, se expresa así: «Adoraron al Ejército del Cielo, no ofrecieron ni sacrificios ni hostias en el Desierto durante cuarenta años, llevaron el Tabernáculo del Dios Moloc, y el astro de su Dios Remfam».

Otros Críticos infieren del culto de tantos Dioses extranjeros, que estos Dioses fueron tolerados por Moisés, y citan en pruebas estas palabras del Deuteronomio: Cuando estéis en la Tierra de Canaán, no haréis como hacemos hoy, donde cada uno hace lo que le parece bueno.[28]

Apoyan su sentimiento sobre el hecho de que no se habla de ningún acto religioso del Pueblo en el Desierto: ninguna Pascua celebrada, ningún Pentecostés; ninguna mención de que se haya celebrado la fiesta de los Tabernáculos, ninguna Plegaria pública establecida; en fin la Circuncisión, ese sello de la alianza de Dios con Abraham, no fue practicada.

Se prevalen todavía de la Historia de Josué. Este conquistador dice a los Judíos: «La opción os es dada, elegid qué partido os placera, o adorar a los Dioses que habéis servido en el País de los Amorreos, o

a aquellos que habéis reconocido en Mesopotamia. El Pueblo responde: No será así, serviremos a Adonaí. Josué les replicó: Vosotros mismos habéis elegido, quitad pues de en medio de vosotros a los Dioses extranjeros». Habían tenido pues incontestablemente otros Dioses que Adonaí bajo Moisés.

Es muy inútil refutar aquí a los Críticos que piensan que el Pentateuco no fue escrito por Moisés; todo ha sido dicho desde hace largo tiempo sobre esta materia; y aun cuando alguna pequeña parte de los Libros de Moisés hubiera sido escrita en tiempo de los Jueces o de los Reyes, o de los Pontífices, no serían por ello menos inspirados y menos divinos.

Basta, me parece, que esté probado por la Sta. Escritura que, a pesar del castigo extraordinario atraído sobre los Judíos por el culto de Apis, conservaron largo tiempo una libertad entera: quizá incluso que la masacre que Moisés hizo de veintitrés mil hombres por el becerro erigido por su hermano, le hizo comprender que no se ganaba nada con el rigor, y que se vio obligado a cerrar los ojos sobre la pasión del Pueblo por los Dioses extranjeros.

Él mismo parece pronto transgredir la Ley que ha dado. Ha prohibido todo simulacro, sin embargo erige una serpiente de bronce. La misma excepción a la Ley se encuentra después en el templo de Salomón: este Príncipe hace esculpir doce bueyes que sostienen el gran estanque del Templo; Querubines son puestos en el Arca; tienen una cabeza de águila y una cabeza de becerro; y es aparentemente esta cabeza de becerro mal hecha, encontrada en el Templo por Soldados Romanos, lo que hizo creer largo tiempo que los Judíos adoraban a un asno.

En vano el culto de los dioses extranjeros es prohibido; Salomón es pacíficamente idólatra. Jeroboam, a quien Dios dio diez partes del reino, hace erigir dos becerros de oro, y reina veintidós años, reuniendo en él las dignidades de Monarca y de Pontífice. El pequeño Reino de Judá levanta bajo Roboam Altares extranjeros y estatuas. El santo rey Asa no destruye los lugares altos. El gran sacerdote Urías erige en el Templo, en lugar del Altar de los

holocaustos, un Altar del Rey de Siria. No se ve, en una palabra, ninguna coacción sobre la Religión. Sé que la mayoría de los Reyes Judíos se exterminaron, se asesinaron los unos a los otros; pero fue siempre por su interés, y no por su creencia.

Es verdad que entre los Profetas los hubo que interesaron al Cielo en su venganza: Elías hizo descender el fuego celeste para consumir al Sacerdote de Baal; Eliseo hizo venir osos para devorar a cuarenta y dos pequeños niños que lo habían llamado calvo; pero son milagros raros, y hechos que sería un poco duro querer imitar.

Se nos objeta todavía que el Pueblo Judío fue muy ignorante y muy bárbaro. Se dice que, en la guerra que hizo a los Madianitas, [29] Moisés ordenó matar a todos los niños varones y a todas las madres, y compartir el botín. Los vencedores encontraron en el campamento 675000 ovejas, 72000 bueyes, 61000 asnos, y 32000 muchachas jóvenes; hicieron el reparto de ellas, y mataron a todo el resto. Varios Comentadores incluso pretenden que treinta y dos muchachas fueron inmoladas al Señor: *cesserunt in partem Domini triginta duæ animæ*.

En efecto, los Judíos inmolaban hombres a la Divinidad, testigo el sacrificio de Jefté,[30] testigo el Rey Agag,[31] cortado en pedazos por el Sacerdote Samuel. Ezequiel mismo les promete, para animarlos, que comerán carne humana: Comeréis, dice él, el caballo y el Caballero; beberéis la sangre de los Príncipes. No se encuentra, en toda la Historia de este Pueblo, ningún rasgo de generosidad, de magnanimidad, de beneficencia; pero se escapan siempre en la nube de esta barbarie, tan larga y tan atroz, rayos de una tolerancia universal.

Jefté, inspirado por Dios, y que le inmoló a su hija, dice a los Amonitas: Lo que vuestro dios Camós os ha dado, ¿no os pertenece de derecho? Sufrid pues que tomemos la Tierra que nuestro Dios nos ha prometido. Esta declaración es precisa; puede llevar bien lejos; pero, al menos, es una prueba evidente de que Dios toleraba a Camós. Pues la santa Escritura no dice: Pensáis tener derecho sobre las tierras que decís os han sido dadas por el dios Camós; dice

positivamente: Tenéis derecho, Tibi jure debentur: que es el verdadero sentido de estas palabras hebraicas, Otho thirasch.

La historia de Miqueas y del Levita, relatada en los Capítulos 17 y 18 del Libro de los Jueces, es también una prueba incontestable de la tolerancia y de la libertad más grande, admitida entonces entre los Judíos. La madre de Miqueas, mujer muy rica de Efraín, había perdido mil cien piezas de plata; su hijo se las devolvió: ella consagró este dinero al Señor, e hizo hacer con él ídolos; construyó una pequeña Capilla. Un Levita sirvió la capilla, a cambio de diez piezas de plata, una túnica, un manto por año, y su alimento; y Miqueas exclamó: Ahora es cuando Dios me hará bien, puesto que tengo en mi casa a un Sacerdote de la raza de Leví.

Sin embargo, seiscientos hombres de la tribu de Dan, que buscaban apoderarse de alguna Aldea en el país, y establecerse allí, pero no teniendo ningún Sacerdote Levita con ellos, y teniendo necesidad de él para que Dios favoreciera su empresa, fueron a casa de Miqueas, y tomaron su Efod, sus Ídolos y su Levita, a pesar de las reconvenciones de este Sacerdote, y a pesar de los gritos de Miqueas y de su madre. Entonces fueron con seguridad a atacar la Aldea llamada Laís, y pusieron allí todo a fuego y sangre, según su costumbre. Dieron el nombre de Dan a Laís, en memoria de su victoria; colocaron el Ídolo de Miqueas sobre un Altar; y lo que es mucho más remarcable, Jonatán, nieto de Moisés, fue el Gran Sacerdote de este Templo, donde se adoraba al Dios de Israel y al ídolo de Miqueas.

Después de la muerte de Gedeón, los Hebreos adoraron a Baalberit durante cerca de veinte años, y renunciaron al culto de Adonái, sin que ningún Jefe, ningún Juez, ningún Sacerdote, gritara venganza. Su crimen era grande, lo confieso; pero si esta idolatría misma fue tolerada, ¿cuánto las diferencias en el verdadero culto han debido serlo?

Algunos dan como una prueba de intolerancia, que el Señor mismo habiendo permitido que su Arca fuera tomada por los Filisteos en un combate, no castigó a los Filisteos más que

golpeándolos con una enfermedad secreta, parecida a las hemorroides, derribando la estatua de Dagón, y enviando una multitud de ratas a sus campos: pero cuando los Filisteos, para apaciguar su cólera, hubieron reenviado el Arca uncida a dos vacas que nutrían a sus terneros, y ofrecido a Dios cinco ratas de oro, y cinco anos de oro, el Señor hizo morir a setenta ancianos de Israel, y a cincuenta mil hombres del Pueblo, por haber mirado el Arca; se responde que el castigo del Señor no cae sobre una creencia, sobre una diferencia en el culto, ni sobre ninguna idolatría.

Si el Señor hubiera querido castigar la idolatría, habría hecho perecer a todos los Filisteos que osaron tomar su Arca, y que adoraban a Dagón; pero hizo perecer a cincuenta mil y setenta hombres de su Pueblo, únicamente porque habían mirado su Arca que no debían mirar: tanto las Leyes, las costumbres de ese tiempo, la economía judaica difieren de todo lo que conocemos; tanto las vías inescrutables de Dios están por encima de las nuestras. El rigor ejercido, dice el juicioso Dom Calmet, contra este gran número de hombres, no parecerá excesivo más que a aquellos que no han comprendido hasta qué punto Dios quería ser temido y respetado entre su Pueblo, y que no juzgan de las miras y de los designios de Dios más que siguiendo las débiles luces de su razón.

Dios no castiga pues un culto extranjero, sino una profanación del suyo, una curiosidad indiscreta, una desobediencia, quizá incluso un espíritu de revuelta. Se siente bien que tales castigos no pertenecen más que a Dios en la Teocracia Judaica. No se puede repetir demasiado que estos tiempos y estas costumbres no tienen ninguna relación con las nuestras.

En fin, cuando, en los siglos posteriores Naamán el idólatra preguntó a Eliseo si le estaba permitido seguir a su Rey en el templo de Remnón, y adorar allí con él, ¿este mismo Eliseo, que había hecho devorar a los niños por los osos, no le respondió, Ve en paz?

Hay mucho más; el Señor ordenó a Jeremías ponerse cuerdas al cuello, collares[32] y yugos, enviarlos a los Reyezuelos o Melchim de Moab, de Amón, de Edom, de Tiro, de Sidón; y Jeremías les hace

decir por el Señor: He dado todas vuestras Tierras a Nabucodonosor, rey de Babilonia, mi servidor. He aquí a un Rey idólatra declarado servidor de Dios y su favorito.

El mismo Jeremías, a quien el Melk, o Reyezuelo Judío, Sedecías, había hecho meter en el calabozo, habiendo obtenido su perdón de Sedecías, le aconseja, de parte de Dios, rendirse al rey de Babilonia: Si vais a rendiros a sus Oficiales, dice él, vuestra alma vivirá. Dios toma pues al fin el partido de un Rey idólatra; le entrega el Arca, cuya sola vista había costado la vida a cincuenta mil setenta Judíos; le entrega el Santo de los Santos, y el resto del Templo que había costado construir ciento ocho mil talentos de oro, un millón diecisiete mil talentos en plata y diez mil dracmas de oro, dejados por David y sus Oficiales para la construcción de la Casa del Señor; lo que, sin contar los dineros empleados por Salomón, asciende a la suma de diecinueve mil millones sesenta y dos millones, o aproximadamente, al curso de este día. Jamás idolatría fue más recompensada. Sé que esta cuenta es exagerada, que hay probablemente error de Copista; pero reducid la suma a la mitad, al cuarto, al octavo mismo, os asombrará todavía. No se está apenas menos sorprendido de las riquezas que Heródoto dice haber visto en el Templo de Éfeso. En fin, los tesoros no son nada a los ojos de Dios, y el nombre de su Servidor, dado a Nabucodonosor, es el verdadero tesoro inestimable.

Dios no favorece menos al Kir, o Koreh, o Kosroes, que llamamos Ciro; lo llama su Cristo, su Ungido, aunque no fuera Ungido, según la significación común de esta palabra, y aunque siguiera la religión de Zoroastro; lo llama su Pastor, aunque fuera usurpador a los ojos de los hombres: no hay en toda la santa Escritura una marca más grande de predilección.

Veis en Malaquías que del levante al poniente el nombre de Dios es grande en las Naciones, y que se le ofrecen en todas partes oblaciones puras. Dios tiene cuidado de los Ninivitas idólatras como de los Judíos; los amenaza, y les perdona. Melquisedec, que no era Judío, era Sacrificador de Dios. Balaam idólatra, era Profeta. La

Escritura nos enseña pues que no solamente Dios toleraba a todos los otros pueblos, sino que tenía de ellos un cuidado paternal: ¡y nosotros osamos ser intolerantes!

CAPÍTULO XIII.

EXTREMA TOLERANCIA DE LOS JUDÍOS.

Así pues, bajo Moisés, bajo los Jueces, bajo los Reyes, veis siempre ejemplos de tolerancia. Hay mucho más: Moisés dice varias veces que Dios castiga a los padres en los hijos, hasta la cuarta generación: esta amenaza era necesaria para un Pueblo al que Dios no había revelado ni la inmortalidad del alma, ni las penas y las recompensas en otra vida. Estas verdades no le fueron anunciadas ni en el Decálogo, ni en ninguna Ley del Levítico¹ y del Deuteronomio. Eran los dogmas de los Persas, de los Babilonios, de los Egipcios, de los Griegos, de los Cretenses; pero no constituían en modo alguno la Religión de los Judíos. Moisés no dice: Honra a tu padre y a tu madre, si quieres ir al Cielo; sino, Honra a tu padre y a tu madre², a fin de vivir largo tiempo sobre la tierra: no los amenaza más que con males corporales, de la sarna seca, de la sarna purulenta, de úlceras malignas en las rodillas y en la grasa de las piernas, de ser expuestos a las infidelidades de sus mujeres, de tomar prestado a usura de los extranjeros, y de no poder prestar a usura; de perecer de hambruna, y de ser obligados a comerse a sus hijos: pero en ningún lugar les dice que sus almas inmortales sufrirán tormentos después de la muerte, o gustarán felicidades. Dios, que conducía él mismo a su Pueblo, lo castigaba o lo

recompensaba inmediatamente después de sus buenas o sus malas acciones. Todo era temporal; y es la prueba que el sabio Obispo Warburton aporta para demostrar que la Ley de los Judíos era divina:[33] porque siendo Dios mismo su Rey, impartiendo justicia inmediatamente después de la transgresión o la obediencia, no tenía necesidad de revelarles una Doctrina que reservaba para el tiempo en que ya no gobernaría a su Pueblo. Aquellos que por ignorancia pretenden que Moisés enseñaba la inmortalidad del alma, quitan al Nuevo Testamento una de sus más grandes ventajas sobre el antiguo. Es constante que la Ley de Moisés no anunciaba más que castigos temporales hasta la cuarta generación. Sin embargo, a pesar del enunciado preciso de esta Ley, a pesar de esta declaración expresa de Dios, de que castigaría hasta la cuarta generación, Ezequiel anuncia todo lo contrario a los Judíos, y les dice, que el hijo no cargará con la iniquidad de su padre: llega incluso a hacer decir a Dios, que les había dado preceptos que no eran buenos. [34]

El libro de Ezequiel no por ello fue menos insertado en el Canon de los Autores inspirados por Dios: es verdad que la Sinagoga no permitía su lectura antes de la edad de treinta años, como nos enseña San Jerónimo; pero era por miedo a que la juventud no abusara de las pinturas demasiado cándidas que se encuentran en los Capítulos 16 y 23 del libertinaje de las dos hermanas Olla y Ooliba. En una palabra, su Libro fue siempre recibido, a pesar de su contradicción formal con Moisés.

En fin,[35] cuando la inmortalidad del alma fue un dogma recibido, lo que probablemente había comenzado desde el tiempo de la cautividad de Babilonia, la secta de los Saduceos persistió siempre en creer que no había ni penas ni recompensas después de la muerte, y que la facultad de sentir y de pensar perecía con nosotros, como la fuerza activa, el poder de andar y de digerir. Negaban la existencia de los Ángeles. Diferían mucho más de los otros Judíos, que los protestantes difieren de los Católicos; no por ello dejaron de permanecer en la Comunión de sus hermanos: se vieron incluso grandes Sacerdotes de su secta.

Los Fariseos creían en la fatalidad[36] y en la Metempsicosis.[37] Los Esenios pensaban que las almas de los Justos iban a las Islas afortunadas,[38] y las de los malvados a una especie de Tártaro. No hacían sacrificios; se reunían entre ellos en una Sinagoga particular. En una palabra, si se quiere examinar de cerca el Judaísmo, se quedará asombrado de encontrar la más grande tolerancia, en medio de los horrores más bárbaros. Es una contradicción, es verdad; casi todos los Pueblos se han gobernado por contradicciones. ¡Dichosa aquella que trae costumbres dulces, cuando se tienen leyes de sangre!

CAPÍTULO XIV.

¿SI LA INTOLERANCIA FUE ENSEÑADA POR JESUCRISTO?

Veamos ahora si Jesucristo ha establecido Leyes sanguinarias, si ha ordenado la intolerancia, si hizo construir los calabozos de la Inquisición, si instituyó los verdugos de los Auto de fe.

No hay, si no me equivoco, más que pocos pasajes en los Evangelios, de los que el espíritu perseguidor haya podido inferir que la intolerancia, la coacción son legítimas. Uno es la parábola en la que el Reino de los Cielos es comparado a un Rey que invita a unos convidados a las bodas de su hijo: este Monarca les hace decir por sus Servidores: He matado mis bueyes y mis aves, todo está listo, venid a las bodas. Unos, sin preocuparse de la invitación, van a sus casas de campo, otros a su negocio, otros ultrajan a los domésticos del Rey y los matan. El Rey hace marchar a sus Ejércitos contra esos asesinos y destruye su Ciudad; envía a los caminos reales a convidar al festín a todos los que encuentran: uno de ellos habiéndose sentado a la mesa sin haber puesto la túnica nupcial, es cargado de hierros y arrojado a las tinieblas exteriores.

Está claro que esta alegoría no concierne más que al Reino de los Cielos, ningún hombre, ciertamente, debe tomar de ella el derecho de maniatar o de meter en el calabozo a su vecino que hubiera venido a cenar a su casa sin tener un hábito de bodas conveniente; y no conozco en la Historia ningún Príncipe que haya hecho colgar a un Cortesano por un motivo parecido; no es de temer tampoco que cuando el Emperador envíe Pajes a Príncipes del Imperio para rogarles que cenen, esos Príncipes maten a esos Pajes. La invitación al festín significa la predicación de la salvación; el asesinato de los Enviados del Príncipe figura la persecución contra aquellos que predicán la sabiduría y la virtud.

La otra parábola es la de un Particular que invita a sus amigos a una gran cena; y cuando está listo para sentarse a la mesa, envía a su doméstico a advertirles. Uno se excusa sobre el hecho de que ha comprado una Tierra, y que va a visitarla; esta excusa no parece válida, no es durante la noche cuando se va a ver su Tierra. Otro dice que ha comprado cinco yuntas de bueyes, y que debe probarlos; tiene la misma culpa que el otro; no se prueban bueyes a la hora de cenar. Un tercero responde que acaba de casarse, y ciertamente su excusa es muy admisible. El Padre de familia, encolerizado, hace venir a su festín a los ciegos y a los cojos; y viendo que quedan todavía sitios vacíos, dice a su sirviente: Ve a los caminos reales, y a lo largo de los setos, y obliga a la gente a entrar.

Es verdad que no está dicho expresamente que esta parábola sea una figura del Reino de los Cielos. No se ha abusado más que demasiado de estas palabras: Oblígalos a entrar; pero es visible que un solo sirviente no puede obligar por la fuerza a toda la gente que encuentra a venir a cenar a casa de su Amo; y además, unos convidados así forzados, no harían la comida muy agradable. Oblígalos a entrar, no quiere decir otra cosa, según los Comentadores más acreditados, sino: rogad, conjurad, apremiad, obtened. ¿Qué relación, os ruego, de esta plegaria y de esta cena, con la persecución?

Si se toman las cosas al pie de la letra, ¿habrá que ser ciego, cojo, y conducido por fuerza, para estar en el seno de la Iglesia? Jesús dice en la misma parábola: No deis de almorzar ni a vuestros amigos, ni a vuestros parientes ricos: ¿se ha inferido jamás de ello, que no se debiera en efecto almorzar con sus parientes y sus amigos, desde que tienen un poco de fortuna?

Jesucristo, después de la parábola del festín, dice: Si alguno viene a mí, y no odia a su padre, a su madre, a sus hermanos, a sus hermanas, e incluso a su propia alma, no puede ser mi Discípulo, &c. Pues ¿quién es aquel de entre vosotros que queriendo construir una torre, no calcula antes el gasto? ¿Hay alguien en el mundo lo bastante desnaturalizado, para concluir que hay que odiar a su padre y a su madre? ¿Y no se comprende fácilmente que estas palabras significan: No dudéis entre mí y vuestros más queridos afectos?

Se cita el pasaje de San Mateo: Quien no escucha a la Iglesia, sea como un Pagano y como un Recaudador de la Aduana. Eso no dice ciertamente que se deba perseguir a los Paganos, y a los Arrendadores de los derechos del Rey; están malditos, es verdad, pero no son entregados al brazo secular. Lejos de quitar a estos Arrendadores ninguna prerrogativa de Ciudadano, se les han dado los más grandes privilegios; es la única profesión que está condenada en la Escritura, y es la más favorecida por los Gobiernos. ¿Por qué pues no tendríamos por nuestros hermanos errantes tanta indulgencia como prodigamos de consideración a nuestros hermanos los Tratantes?

Otro pasaje, del que se ha hecho un abuso grosero, es aquel de San Mateo y de San Marcos, donde se dice que Jesús teniendo hambre por la mañana, se acercó a una higuera, donde no encontró más que hojas: pues no era el tiempo de los higos: maldijo a la higuera que se secó al punto.

Se dan varias explicaciones diferentes de este milagro: pero ¿hay una sola que pueda autorizar la persecución? Una higuera no ha podido dar higos hacia el comienzo de Marzo, se la ha secado: ¿es

una razón para hacer secar a nuestros hermanos de dolor en todos los tiempos del año? Respetemos en la Escritura todo lo que puede hacer nacer dificultades en nuestros espíritus curiosos y vanos, pero no abusemos de ello para ser duros e implacables.

El espíritu perseguidor que abusa de todo, busca todavía su justificación en la expulsión de los Mercaderes echados del Templo, y en la legión de Demonios enviada del cuerpo de un poseído al cuerpo de dos mil animales inmundos. ¿Pero quién no ve que estos dos ejemplos no son otra cosa que una justicia que Dios se digna hacer él mismo de una contravención a la Ley? Era faltar al respeto a la Casa del Señor, el cambiar su atrio en una tienda de Mercaderes. En vano el Sanedrín y los Sacerdotes permitían este negocio para la comodidad de los sacrificios; el Dios al que se sacrificaba podía sin duda, aunque oculto bajo la figura humana, destruir esta profanación: podía de igual modo castigar a aquellos que introducían en el País rebaños enteros, prohibidos por una Ley de la que se dignaba él mismo ser el observador. Estos ejemplos no tienen la menor relación con las persecuciones sobre el dogma. Es preciso que el espíritu de intolerancia esté apoyado sobre muy malas razones, puesto que busca por todas partes los más vanos pretextos.

Casi todo el resto de las palabras y de las acciones de Jesucristo predica la dulzura, la paciencia, la indulgencia. Es el Padre de familia que recibe al hijo pródigo; es el obrero que viene a la última hora, y que es pagado como los otros; es el Samaritano caritativo; él mismo justifica a sus Discípulos de no ayunar; perdona a la pecadora; se contenta con recomendar la fidelidad a la mujer adúltera: se digna incluso condescender a la inocente alegría de los convidados de Caná, que estando ya calentados por el vino, piden todavía más; quiere hacer un milagro en su favor, cambia para ellos el agua en vino.

No estalla ni siquiera contra Judas que debe traicionarlo; ordena a Pedro no servirse jamás de la espada; reprende a los hijos de

Zebedeo, que, a ejemplo de Elías, querían hacer descender el fuego del Cielo sobre una Ciudad que no había querido alojarlo.

En fin, muere víctima de la envidia. Si se osa comparar lo sagrado con lo profano, y un Dios con un hombre, su muerte, humanamente hablando, tiene mucho parecido con la de Sócrates. El Filósofo Griego pereció por el odio de los Sofistas, de los Sacerdotes, y de los primeros del Pueblo: el Legislador de los Cristianos sucumbió bajo el odio de los Escribas, de los Fariseos, y de los Sacerdotes. Sócrates podía evitar la muerte, y no lo quiso: Jesucristo se ofreció voluntariamente. El Filósofo Griego perdonó no solamente a sus calumniadores y a sus Jueces inicuos, sino que les rogó tratar un día a sus hijos como a él mismo, si eran lo bastante dichosos para merecer su odio como él: el Legislador de los Cristianos, infinitamente superior, rogó a su Padre que perdonara a sus enemigos.

Si Jesucristo pareció temer la muerte, si la angustia que sintió fue tan extrema que tuvo un sudor mezclado de sangre, lo que es el síntoma más violento y más raro, es que se dignó rebajarse a toda la debilidad del cuerpo humano que había revestido. Su cuerpo temblaba, y su alma era inquebrantable; nos enseñaba que la verdadera fuerza, la verdadera grandeza consisten en soportar males bajo los cuales nuestra naturaleza sucumbe. Hay un extremo coraje en correr a la muerte temiéndola.

Sócrates había tratado a los Sofistas de ignorantes, y los había convencido de mala fe: Jesús, usando de sus derechos divinos, trató a los Escribas y a los Fariseos de hipócritas, de insensatos, de ciegos, de malvados, de serpientes, de raza de víboras.

Sócrates no fue acusado de querer fundar una secta nueva; no se acusó a Jesucristo de haber querido introducir una. Se dice que los Príncipes de los Sacerdotes, y todo el Consejo, buscaban un falso testimonio contra Jesús para hacerlo perecer.

Ahora bien, si buscaban un falso testimonio, no le reprochaban pues el haber predicado públicamente contra la Ley. Estuvo en

efecto sometido a la Ley de Moisés desde su infancia hasta su muerte: se le circuncidó el octavo día como a todos los otros niños. Si fue después bautizado en el Jordán, era una ceremonia consagrada entre los Judíos, como entre todos los Pueblos de Oriente. Todas las manchas legales se limpiaban por el Bautismo; así es como se consagraba a los Sacerdotes: uno se sumergía en el agua en la fiesta de la expiación solemne, se bautizaba a los Prosélitos.

Jesús observó todos los puntos de la Ley; festejó todos los días de Sábado; se abstuvo de las carnes prohibidas; celebró todas las fiestas; e incluso antes de su muerte había celebrado la Pascua: no se le acusó ni de ninguna opinión nueva, ni de haber observado ningún Rito extranjero. Nacido Israelita, vivió constantemente como Israelita.

Dos testigos que se presentaron, lo acusaron de haber dicho, que podía destruir el Templo, y reedificarlo en tres días. Tal discurso era incomprensible para los Judíos carnales, pero no era una acusación de querer fundar una nueva secta.

El Gran Sacerdote lo interrogó, y le dijo: Os ordeno por el Dios vivo, que nos digáis, si sois el Cristo, Hijo de Dios. No se nos enseña lo que el Gran Sacerdote entendía por Hijo de Dios. Se servía a veces de esta expresión para significar un justo,[39] como se empleaban las palabras hijo de Belial, para significar un malvado. Los Judíos groseros no tenían ninguna idea del misterio sagrado de un Hijo de Dios, Dios él mismo, viniendo sobre la tierra.

Jesús le respondió: Vos lo habéis dicho; pero os digo que veréis pronto al hijo del hombre sentado a la derecha de la virtud de Dios, viniendo sobre las nubes del Cielo.

Esta respuesta fue considerada, por el Sanedrín irritado, como una blasfemia. El Sanedrín ya no tenía el derecho de la espada: tradujeron a Jesús ante el Gobernador Romano de la provincia, y lo acusaron calumniosamente de ser un perturbador del reposo público, que decía que no había que pagar el tributo a César, y que

además se decía Rey de los Judíos. Es pues de la más grande evidencia que fue acusado de un crimen de Estado.

El Gobernador Pilato habiendo sabido que era Galileo, lo remitió primero a Herodes, Tetrarca de Galilea. Herodes creyó que era imposible que Jesús pudiera aspirar a hacerse jefe de partido, y pretender la Realeza; lo trató con desprecio, y lo remitió a Pilato, que tuvo la indigna debilidad de condenarlo, para apaciguar el tumulto excitado contra él mismo, tanto más cuanto que había sufrido ya una revuelta de los Judíos, según lo que nos enseña Josefo. Pilato no tuvo la misma generosidad que tuvo después el Gobernador Festo.

Pregunto ahora, ¿si es la tolerancia, o la intolerancia, lo que es de derecho divino? Si queréis asemejaros a Jesucristo, sed mártires, y no verdugos.

CAPÍTULO XV.

TESTIMONIOS CONTRA LA INTOLERANCIA.

Es una impiedad quitar, en materia de Religión, la libertad a los hombres, impedir que hagan elección de una Divinidad; ningún hombre, ningún Dios querría un servicio forzado. (Apologético, cap. 24.)

Si se usara de violencia para la defensa de la Fe, los Obispos se opondrían. (San Hilario, Lib. I.)

La Religión forzada ya no es Religión; hay que persuadir, y no coaccionar. La Religión no se manda. (Lactancio, Lib. 3.)

Es una execrable herejía querer atraer por la fuerza, por los golpes, por los encarcelamientos, a aquellos a quienes no se ha podido convencer por la razón. (San Atanasio, Lib. I.)

Nada es más contrario a la Religión que la coacción. (San Justino, Mártir, Lib. 5.)

¿Perseguiremos a aquellos a quienes Dios tolera? dijo San Agustín, antes de que su querrela con los Donatistas lo hubiera vuelto demasiado severo.

Que no se haga ninguna violencia a los Judíos. (4º Concilio de Toledo, 56º canon.)

Aconsejad, y no forcéis. (Cartas de San Bernardo.)

No pretendemos destruir los errores por la violencia. (Discurso del Clero de Francia a Luis XIII.)

Hemos desaprobado siempre las vías de rigor. (Asamblea del Clero, 11 de Agosto de 1560.)

Sabemos que la Fe se persuade, y no se manda. (Fléchier, Obispo de Nîmes, Carta 19.)

No se deben usar ni siquiera términos insultantes. (El Obispo de Belley en una Instr. pastoral.)

Acordaos de que las enfermedades del alma no se curan por coacción y por violencia. (El Cardenal le Camus, Instrucción pastoral de 1688.)

Conceded a todos la tolerancia civil. (Fénelon, Arzobispo de Cambrai, al Duque de Borgoña.)

La exacción forzada de una Religión es una prueba evidente de que el espíritu que la conduce es un espíritu enemigo de la verdad. (Dirois, Doctor de Sorbona, Lib. 6, cap. 4.)

La violencia puede hacer hipócritas; no se persuade cuando se hacen resonar por todas partes las amenazas. (Tillemont, Hist. Ecl. tom. 6.)

Nos ha parecido conforme a la equidad y a la recta razón, marchar sobre las huellas de la antigua Iglesia, que no ha usado de violencia para establecer y extender la Religión. (Amonestaciones del Parlamento de París a Enrique II.)

La experiencia nos enseña que la violencia es más capaz de irritar que de curar un mal que tiene su raíz en el espíritu &c. (De Thou, Epístola dedicatoria a Enrique IV.)

La Fe no se inspira a golpes de espada. (Cérisier, sobre los reinados de Enrique IV y de Luis XIII.)

Es un celo bárbaro el que pretende plantar la Religión en los corazones, como si la persuasión pudiera ser el efecto de la coacción. (Boulainvilliers, Estado de Francia.)

Ocurre con la Religión como con el amor; el mandato no puede nada, la coacción todavía menos; nada más independiente que amar y creer. (Amelot de la Houssaye, sobre las Cartas del Cardenal d'Ossat.)

Si el Cielo os ha amado lo bastante para haceros ver la verdad, os ha hecho una gran gracia: ¿pero corresponde a aquellos que tienen la herencia de su Padre, odiar a aquellos que no la tienen? (Espíritu de las Leyes, Lib. 25.)

Se podría hacer un Libro enorme, todo compuesto de parecidos pasajes. Nuestras Historias, nuestros Discursos, nuestros Sermones, nuestras Obras de moral, nuestros Catecismos, respiran todos, enseñan todos hoy este deber sagrado de la indulgencia. ¿Por qué fatalidad, por qué inconsecuencia desmentiríamos en la práctica una teoría que anunciamos todos los días? Cuando nuestras acciones desmienten nuestra moral, es que creemos que hay alguna ventaja para nosotros en hacer lo contrario de lo que enseñamos; pero ciertamente no hay ninguna ventaja en perseguir a aquellos que no son de nuestra opinión, y en hacernos odiar³ por ello. Hay pues, una vez más, absurdidad en la intolerancia. Pero, se dirá, aquellos que tienen interés en coartar las conciencias no son absurdos. Es a ellos a quienes se dirige el Capítulo siguiente.

CAPÍTULO XVI.

DIÁLOGO ENTRE UN MORIBUNDO Y UN HOMBRE QUE SE ENCUENTRA BIEN.

Un Ciudadano estaba en la agonía en una Ciudad de Provincia; un hombre con buena salud vino a insultar sus últimos momentos, y le dijo:

—¡Miserable! Piensa como yo ahora mismo, firma este Escrito, confiesa que cinco proposiciones están en un Libro que ni tú ni yo hemos leído jamás; sé ahora mismo del sentimiento de Lanfranco contra Berengario, de Santo Tomás contra San Buenaventura; abraza el segundo Concilio de Nicea contra el Concilio de Fráncfort; explícame en el instante, cómo estas palabras: Mi padre es más grande que yo, significan expresamente: Yo soy tan grande como él.

Dime cómo el Padre comunica todo al Hijo, excepto la paternidad, o voy a hacer arrojar tu cuerpo al muladar; tus hijos no heredarán, tu mujer será privada de su dote, y tu familia mendigará un pan que mis semejantes no le darán.

EL MORIBUNDO.

—Apenas oigo lo que me decís; las amenazas que me hacéis llegan confusamente a mi oído, turban mi alma, hacen mi muerte atroz. ¡En nombre de Dios, tened piedad de mí!

EL BÁRBARO.

—¡Piedad! No puedo tenerla si no eres de mi opinión en todo.

EL MORIBUNDO.

—¡Ay! Sentís que en estos últimos momentos todos mis sentidos están marchitos, todas las puertas de mi entendimiento están cerradas, mis ideas huyen, mi pensamiento se extingue. ¿Estoy en estado de disputar?

EL BÁRBARO.

—¡Eh bien! Si no puedes creer lo que quiero, di que lo crees, y eso me basta.

EL MORIBUNDO.

—¿Cómo puedo perjurar para complaceros? Voy a aparecer en un momento ante el Dios que castiga el perjurio.

EL BÁRBARO.

—No importa; tendrás el placer de ser enterrado en un cementerio, y tu mujer, tus hijos tendrán con qué vivir. Muere como hipócrita: la hipocresía es una buena cosa; es, como se dice, un homenaje que el vicio rinde a la virtud. Un poco de hipocresía, Amigo mío, ¿qué cuesta eso?

EL MORIBUNDO.

—¡Ay! Despreciáis a Dios, o no lo reconocéis, puesto que me pedís una mentira en el artículo de la muerte, vos que debéis pronto recibir vuestro juicio de él, y que responderéis de esta mentira.

EL BÁRBARO.

—¡Cómo, insolente! ¿Yo no reconozco a Dios?

EL MORIBUNDO.

—Perdón, hermano mío, temo que no lo conozcáis. El que yo adoro reanima en este momento mis fuerzas, para deciros con una voz moribunda, que si creéis en Dios, debéis usar para conmigo de caridad. Él me ha dado mi mujer y mis hijos, no los hagáis perecer de miseria. En cuanto a mi cuerpo, haced con él lo que queráis, os lo abandono; ¡pero creed en Dios, os lo conjuro!

EL BÁRBARO.

—Haz, sin razonar, lo que te he dicho; lo quiero, lo ordeno.

EL MORIBUNDO.

—¿Y qué interés tenéis en atormentarme tanto?

EL BÁRBARO.

—¡Cómo! ¿Qué interés? Si tengo tu firma, me valdrá una buena Canonjía.

EL MORIBUNDO.

—¡Ah, hermano mío! He aquí mi último momento; muero; voy a rogar a Dios que os toque y que os convierta.

EL BÁRBARO.

—¡Al diablo sea el impertinente que no ha firmado! Voy a firmar por él, y a falsificar su escritura.

La Carta siguiente es una confirmación de la misma moral.

CAPÍTULO XVII.

CARTA ESCRITA AL JESUITA LE TELLIER, POR UN BENEFICIADO, EL 6 DE MAYO DE 1714.

Mi Reverendo Padre:

Obedezco las órdenes que Vuestra Reverencia me ha dado de presentarle los medios más propios para liberar a Jesús y a su Compañía de sus enemigos. Creo que no quedan más que quinientos mil Hugonotes en el Reino, algunos dicen un millón, otros millón y medio; pero sea cual sea su número, he aquí mi opinión, que someto muy humildemente a la vuestra, como debo.

1°. Es fácil atrapar en un día a todos los Predicantes, y colgarlos a todos a la vez en una misma plaza, no solamente para la edificación pública, sino por la belleza del espectáculo.

2°. Haría asesinar en sus camas, a todos los padres y madres, porque si se les matara en las calles, eso podría causar algún tumulto; varios incluso podrían salvarse, lo que hay que evitar, sobre toda cosa. Esta ejecución es un corolario necesario de nuestros principios; pues si hay que matar a un herético, como tantos grandes Teólogos lo prueban, es evidente que hay que matarlos a todos.

3°. Casaría al día siguiente a todas las muchachas con buenos Católicos, dado que no hay que despoblar demasiado el Estado después de la última guerra; pero respecto a los muchachos de catorce y quince años, ya imbuidos de malos principios, que no se puede uno lisonjear de destruir, mi opinión es que hay que castrarlos a todos, a fin de que esta ralea no sea jamás reproducida. En cuanto a los otros niños pequeños, serán educados en vuestros Colegios, y se les azotará hasta que sepan de memoria las Obras de Sánchez y de Molina.

4°. Pienso, salvo corrección, que hay que hacer otro tanto a todos los Luteranos de Alsacia, dado que en el año 1704, percibí a dos viejas de esa Comarca que reían el día de la batalla de Hochstedt.

5°. El artículo de los Jansenistas parecerá quizá un poco más embarazoso; los creo en número de seis millones, al menos; pero un espíritu tal como el vuestro no debe aterrarse por ello. Comprendo entre los Jansenistas a todos los Parlamentos, que sostienen tan indignamente las Libertades de la Iglesia Galicana. Corresponde a Vuestra Reverencia sopesar con su prudencia ordinaria los medios de someter a todos esos espíritus reacios. La conspiración de la pólvora no tuvo el éxito deseado, porque uno de los Conjurados tuvo la indiscreción de querer salvar la vida a su amigo: pero como vos no tenéis amigo, el mismo inconveniente no es de temer; os será muy fácil hacer saltar todos los Parlamentos del Reino con esta invención del Monje Schwarts, que se llama pulvis pyrius. Calculo que hacen falta, uno con otro, treinta y seis toneles de pólvora por cada Parlamento; y así multiplicando doce Parlamentos por treinta y seis toneles, eso no compone más que cuatrocientos treinta y dos toneles, que, a cien escudos pieza, hacen la suma de ciento veintinueve mil seiscientas libras; es una bagatela para el Reverendo Padre General.

Los Parlamentos una vez saltados, daréis sus Cargos a vuestros Congregantes, que están perfectamente instruidos de las Leyes del Reino.

6°. Será fácil envenenar al Sr. Cardenal de Noailles, que es un hombre simple, y que no desconfía de nada.

Vuestra Reverencia empleará los mismos medios de conversión cerca de algunos Obispos reacios: sus Obispados serán puestos entre las manos de los Jesuitas, mediante un breve del Papa; entonces, estando todos los Obispos del partido de la buena causa, y todos los Párrocos hábilmente elegidos por los Obispos, he aquí lo que aconsejo, bajo el buen placer de Vuestra Reverencia.

7°. Como se dice que los Jansenistas comulgan al menos en Pascua, no estaría mal espolvorear las Hostias de la droga de la que se sirvieron para hacer justicia al Emperador Enrique VII. Algún Crítico me dirá quizá, que se arriesgaría en esta operación, a dar también la muerte a los ratos a los Molinistas: esta objeción es fuerte; pero no hay proyecto que no tenga inconvenientes, ningún sistema que no amenace ruina por algún lado. Si uno fuera detenido por estas pequeñas dificultades, no se llegaría jamás al fin de nada: y además, como se trata de procurar el más grande bien que sea posible, no hay que escandalizarse si este gran bien entraña tras él algunas malas consecuencias, que no son de ninguna consideración.

No tenemos nada que reprocharnos: está demostrado que todos los pretendidos Reformados, todos los Jansenistas, están destinados al Infierno; así no hacemos más que apresurar el momento en que deben entrar en posesión.

No es menos claro que el Paraíso pertenece de derecho a los Molinistas; luego haciéndolos perecer por descuido, y sin ninguna mala intención, aceleramos su gozo: somos en uno y otro caso los Ministros de la Providencia.

En cuanto a aquellos que pudieran estar un poco asustados del número, Vuestra Paternidad podrá hacerles remarcar, que desde los días florecientes de la Iglesia, hasta 1707, es decir, desde hace unos mil cuatrocientos años, la Teología ha procurado la masacre de más de cincuenta millones de hombres; y que yo no propongo

estrangular, o degollar, o envenenar más que a unos seis millones quinientos mil.

Se nos objetará quizá todavía que mi cuenta no es justa, y que violo la regla de tres; pues, se dirá, si en mil cuatrocientos años no han perecido más que cincuenta millones de hombres por distinciones, dilemas, y entimemas Teológicos, eso no hace por año más que treinta y cinco mil setecientas catorce personas, con fracción; y que así yo mato a seis millones sesenta y cuatro mil doscientas ochenta y cinco personas de más, con fracción, para el presente año. Pero, en verdad, esta triquiñuela es bien pueril; se puede incluso decir que es impía: pues ¿no se ve por mi proceder que salvo la vida a todos los Católicos hasta el fin del Mundo? Nunca se acabaría, si se quisiera responder a todas las críticas.

Estoy con un profundo respeto, de Vuestra Paternidad,

El muy humilde, muy devoto y muy dulce

R... nativo de Angulema, Prefecto de
la Congregación.

Este proyecto no pudo ser ejecutado, porque hizo falta mucho tiempo para tomar justas medidas, y porque el Padre Le Tellier fue exiliado al año siguiente. Pero como hay que examinar el pro y el contra, es bueno investigar en qué casos se podría legítimamente seguir en parte las miras del Corresponsal del Padre Le Tellier. Parece que sería duro ejecutar este proyecto en todos sus puntos; pero hay que ver en qué ocasiones se debe ejecutar en la rueda, o colgar, o poner en galeras a la gente que no es de nuestra opinión: es el objeto del Capítulo siguiente.

CAPÍTULO XVIII.

ÚNICOS CASOS EN QUE LA INTOLERANCIA ES DE DERECHO HUMANO

Para que un Gobierno no tenga derecho a castigar los errores de los hombres, es necesario que esos errores no sean crímenes; no son crímenes más que cuando perturban la Sociedad; perturban esta Sociedad, desde que inspiran el fanatismo; es preciso pues que los hombres comiencen por no ser fanáticos, para merecer la Tolerancia.

Si algunos jóvenes Jesuitas, sabiendo que la Iglesia tiene a los Réprobos en horror, que los Jansenistas están condenados por una Bula, que así los Jansenistas son réprobos, van a quemar una casa de los Padres del Oratorio porque Quesnel el Oratoriano era Jansenista, está claro que se estará bien obligado a castigar a esos Jesuitas.

De igual modo, si han difundido máximas culpables, si su instituto es contrario a las Leyes del Reino, no se puede impedir disolver su Compañía, y abolir a los Jesuitas para hacerlos Ciudadanos; lo que en el fondo es un mal imaginario, y un bien real para ellos: pues ¿dónde está el mal de llevar un hábito corto en lugar de una sotana, y de ser libre en lugar de ser esclavo? Se reforma en la paz a

Regimientos enteros, que no se quejan: ¿por qué los Jesuitas lanzan tan altos gritos, cuando se les reforma para tener la paz?

Que los Franciscanos, transportados de un santo celo por la Virgen María, vayan a demoler la Iglesia de los Jacobinos, que piensan que María nació en el pecado original; se estará obligado entonces a tratar a los Franciscanos más o menos como a los Jesuitas.

Se dirá otro tanto de los Luteranos y de los Calvinistas: por mucho que digan, seguimos los movimientos de nuestra conciencia, más vale obedecer a Dios que a los hombres; somos el verdadero rebaño, debemos exterminar a los lobos. Es evidente que entonces ellos mismos son lobos.

Uno de los más asombrosos ejemplos de fanatismo, ha sido una pequeña secta en Dinamarca, cuyo principio era el mejor del mundo. Esas gentes querían procurar la salvación eterna a sus hermanos; pero las consecuencias de este principio eran singulares. Sabían que todos los niños pequeños que mueren sin Bautismo están condenados, y que aquellos que tienen la dicha de morir inmediatamente después de haber recibido el Bautismo, gozan de la gloria eterna: iban degollando a los niños y niñas recién bautizados, que podían encontrar; era sin duda hacerles el más grande bien que se les pudiera procurar: se les preservaba a la vez del pecado, de las miserias de esta vida, y del Infierno; se les enviaba infaliblemente al Cielo. Pero esas gentes caritativas no consideraban que no está permitido hacer un pequeño mal por un gran bien; que no tenían ningún derecho sobre la vida de esos pequeños niños; que la mayoría de los padres y madres son lo bastante carnales para preferir tener junto a ellos a sus hijos y sus hijas que verlos degollar para ir al Paraíso; y que, en una palabra, el Magistrado debe castigar el homicidio, aunque sea hecho con buena intención.

Los Judíos parecerían tener más derecho que nadie, a robarnos y matarnos. Pues aunque haya cien ejemplos de tolerancia en el antiguo Testamento, sin embargo hay también algunos ejemplos y algunas Leyes de rigor. Dios les ha ordenado a veces matar a los ídólatras, y no reservar más que a las muchachas núbiles: ellos nos

consideran como idólatras; y aunque nosotros los toleremos hoy, bien podrían, si fueran los Amos, no dejar en el mundo más que a nuestras hijas.

Estarían sobre todo en la obligación indispensable de asesinar a todos los Turcos; eso sin dificultad: pues los Turcos poseen el País de los Heteos, de los Jebuseos, de los Amorreos, Gergeseos, Heveos, Araceos, Cineos, Hamateos, Samareos; todos estos Pueblos fueron consagrados al anatema; su País, que era de más de veinticinco leguas de largo, fue dado a los Judíos por varios pactos consecutivos; deben reentrar en su bien: los Mahometanos son sus usurpadores desde hace más de mil años.

Si los Judíos razonaran así hoy, está claro que no habría otra respuesta que darles que empalarlos.

Estos son más o menos los únicos casos en que la intolerancia parece razonable. —

CAPÍTULO XIX.

RELACIÓN DE UNA DISPUTA DE CONTROVERSIA EN LA CHINA.

En los primeros años del reinado del gran Emperador Kang-hi, un Mandarín de la Ciudad de Kantón oyó desde su casa un gran ruido que se hacía en la casa vecina; se informó si no estaban matando a nadie; se le dijo que eran el Capellán de la Compañía Danesa, un Capellán de Batavia, y un Jesuita que disputaban: los hizo venir, les hizo servir té y confituras, y les preguntó por qué se querellaban.

Este Jesuita le respondió que era bien doloroso para él, que tenía siempre razón, tener que tratar con gentes que estaban siempre equivocadas; que al principio había argumentado con la más grande retención, pero que en fin la paciencia se le había escapado.

El Mandarín les hizo sentir, con toda la discreción posible, cuán necesaria es la urbanidad en la disputa, les dijo que uno no se enfadaba jamás en la China, y les preguntó de qué se trataba.

El Jesuita le respondió:

—Monseñor, os hago juez; estos dos Señores rehúsan someterse a las decisiones del Concilio de Trento.

—Eso me asombra —dijo el mandarín. Luego, volviéndose hacia los dos refractarios—: Me parece, Señores, que deberíais respetar las opiniones de una gran Asamblea: no sé lo que es el Concilio de Trento; pero varias personas están siempre más instruidas que una sola. Nadie debe creer que sabe más que los otros, y que la razón no habita más que en su cabeza; así es como lo enseña nuestro gran Confucio; y si me creéis, haréis muy bien en remitiros al Concilio de Trento.

El Danés tomó entonces la palabra, y dijo:

—Monseñor habla con la más grande sabiduría; respetamos las grandes Asambleas como debemos; así, estamos enteramente de acuerdo con varias Asambleas que se han celebrado antes que la de Trento.

—¡Oh! Si es así —dijo el Mandarín—, os pido perdón, bien podríais tener razón. ¿Conque estáis de acuerdo, este Holandés y vos, contra este pobre Jesuita?

—En absoluto —dijo el Holandés—. Este hombre de aquí tiene opiniones casi tan extravagantes como las de este Jesuita, que se hace el melifluo con vos; no hay manera de aguantarlo.

—No os concibo —dijo el Mandarín—. ¿No sois los tres Cristianos? ¿No venís los tres a enseñar el Cristianismo en nuestro Imperio? ¿Y no debéis por consiguiente tener los mismos dogmas?

—Ya veis, Monseñor —dijo el Jesuita—: estos dos de aquí son enemigos mortales, y disputan los dos contra mí; es pues evidente que tienen los dos culpa, y que la razón no está más que de mi lado.

—Eso no es tan evidente —dijo el Mandarín—: podría ser a toda costa que estuvierais equivocados los tres; tendría curiosidad de oíros el uno después del otro.

El Jesuita hizo entonces un discurso bastante largo, durante el cual el Danés y el Holandés se encogían de hombros; el Mandarín no comprendió nada. El Danés habló a su vez; sus dos Adversarios lo miraron con piedad, y el Mandarín no comprendió más. El Holandés

tuvo la misma suerte. En fin, hablaron los tres juntos, se dijeron grandes injurias. El honesto Mandarín tuvo mucho trabajo para poner el alto, y les dijo:

—Si queréis que se tolere aquí vuestra Doctrina, comenzad por no ser ni intolerantes ni intolerables.

Al salir de la audiencia, el Jesuita se encontró con un Misionero Jacobino; le comunicó que había ganado su causa, asegurándole que la verdad triunfaba siempre. El Jacobino le dijo:

—Si yo hubiera estado allí, no la habríais ganado; os habría convencido de mentira y de idolatría.

La querrela se acaloró; el Jacobino y el Jesuita se agarraron de los pelos. El Mandarín informado del escándalo los envió a los dos a prisión. Un Sub-Mandarín dijo al Juez:

—¿Cuánto tiempo quiere vuestra Excelencia que estén Arrestados?

—Hasta que estén de acuerdo —dijo el Juez.

—¡Ah! —dijo el Sub-Mandarín—, estarán pues en prisión toda su vida.

—¡Eh bien! —dijo el Juez—, hasta que se perdonen.

—No se perdonarán jamás —dijo el otro—, los conozco.

—¡Eh bien pues! —dijo el Mandarín—, hasta que finjan perdonarse.

CAPÍTULO XX.

¿SI ES ÚTIL MANTENER AL PUEBLO EN LA SUPERSTICIÓN?

Tal es la debilidad del Género Humano, y tal es su perversidad, que vale más sin duda para él ser subyugado por todas las supersticiones posibles, con tal de que no sean mortíferas, que vivir sin Religión. El hombre ha tenido siempre necesidad de un freno; y aunque fuera ridículo sacrificar a los Faunos, a los Silvanos, a las Náyades, era mucho más razonable y más útil adorar esas imágenes fantásticas de la Divinidad, que entregarse al ateísmo. Un Ateo que fuera razonador, violento y poderoso, sería un azote tan funesto como un supersticioso sanguinario.

Cuando los hombres no tienen nociones sanas de la Divinidad, las ideas falsas las suplen, como en los tiempos desdichados se trafica con mala moneda, cuando no se tiene de la buena. El Pagano temía cometer un crimen, por miedo a ser castigado por los falsos Dioses. El Malabar teme ser castigado por su Pagoda. Por doquier donde hay una Sociedad establecida, una Religión es necesaria; las Leyes velan sobre los crímenes cometidos, y la Religión sobre los crímenes secretos.

Pero cuando una vez los hombres han llegado a abrazar una Religión pura y santa, la superstición se vuelve, no solamente inútil, sino muy peligrosa. No se debe buscar nutrir de bellotas a aquellos a quienes Dios se digna nutrir de pan.

La superstición es a la Religión lo que la Astrología es a la Astronomía, la hija muy loca de una madre muy sabia. Estas dos hijas han subyugado largo tiempo toda la tierra.

Cuando en nuestros siglos de barbarie había apenas dos Señores feudales que tuvieran en su casa un nuevo Testamento, podía ser perdonable presentar fábulas al vulgo, es decir, a esos Señores feudales, a sus mujeres imbéciles, y a los brutos, sus vasallos: se les hacía creer que San Cristóbal había llevado al niño Jesús de una orilla de un río a la otra; se les apacentaba con historias de Brujos y de poseídos: imaginaban fácilmente que San Ginés curaba de la gota, y que Santa Clara curaba los ojos enfermos. Los niños creían en el hombre-lobo, y los padres en el cordón de San Francisco. El número de Reliquias era innumerable.

El orín de tantas supersticiones ha subsisto todavía algún tiempo entre los Pueblos, incluso cuando al fin la Religión fue depurada. Se sabe que cuando M. de Noailles, Obispo de Châlons, hizo retirar y arrojar al fuego la pretendida Reliquia del santo ombligo de Jesucristo, toda la ciudad de Châlons le puso un pleito; pero tuvo tanto coraje como piedad, y llegó pronto a hacer creer a los Campañeses que se podía adorar a Jesucristo en espíritu y en verdad, sin tener su ombligo en una Iglesia.

Aquellos a quienes se llamaba Jansenistas, no contribuyeron poco a desarraigar insensiblemente en el espíritu de la Nación, la mayoría de las falsas ideas que deshonraban la Religión Cristiana. Se cesó de creer que bastaba recitar la Oración de treinta días a la Virgen María, para obtener todo lo que se quería, y para pecar impunemente.

En fin, la Burguesía ha comenzado a sospechar que no era Santa Genoveva quien daba o detenía la lluvia, sino que era Dios mismo quien disponía de los elementos. Los Monjes se han asombrado de

que sus Santos ya no hicieran milagros; y si los Escritores de la Vida de San Francisco Javier volvieran al mundo, no osarían escribir que este Santo resucitó a nueve muertos, que se encontró al mismo tiempo en el mar y en la tierra, y que habiendo caído su Crucifijo al mar, un cangrejo vino a traérselo.

Ha ocurrido lo mismo con las excomuniones. Nuestros Historiadores nos dicen que cuando el Rey Roberto fue excomulgado por el Papa Gregorio V, por haberse casado con la Princesa Berta, su comadre, sus domésticos arrojaban por las ventanas las carnes que se habían servido al Rey, y que la reina Berta parió un ganso en punición de este matrimonio incestuoso. Se duda hoy que los Maestresalas de un Rey de Francia excomulgado, arrojen su almuerzo por la ventana, y que la Reina dé a luz un ansarón en tal caso.

Si hay algunos convulsionarios en un rincón de un arrabal, es una enfermedad pedicular, de la que no hay más que la más vil populacho que esté atacada. Cada día la razón penetra en Francia en las tiendas de los Mercaderes, como en los Palacios de los Señores. Es preciso pues cultivar los frutos de esta razón, tanto más cuanto que es imposible impedirles eclosionar. No se puede gobernar Francia después de que ha sido ilustrada por los Pascal, los Nicole, los Arnaud, los Bossuet, los Descartes, los Gassendi, los Bayle, los Fontenelle, &c., como se la gobernaba en tiempos de Garasse y de Menot.

Si los Maestros de error, digo los grandes Maestros, tanto tiempo pagados y honrados para embrutecer la especie humana, ordenaran hoy creer que el grano debe pudrirse para germinar, que la tierra está inmóvil sobre sus fundamentos, que no gira alrededor del Sol, que las mareas no son un efecto natural de la gravitación, que el arco iris no está formado por la refracción y la reflexión de los rayos de la luz, &c., y si se fundaran sobre pasajes mal entendidos de la santa Escritura para apoyar sus ordenanzas, ¿cómo serían mirados por todos los hombres instruidos? ¿El término de bestias sería demasiado fuerte? Y si esos sabios Maestros se sirvieran de la fuerza

y de la persecución para hacer reinar su ignorancia insolente, ¿el término de bestias feroces estaría desplazado?

Cuanto más se desprecian las supersticiones de los Monjes, más se respeta a los Obispos, y se considera a los Párrocos; no hacen más que bien, y las supersticiones monacales ultramontanas harían mucho mal. Pero de todas las supersticiones, la más peligrosa, ¿no es la de odiar al Prójimo por sus opiniones? ¿Y no es evidente que sería todavía más razonable adorar el santo ombligo, el santo prepucio, la leche y el vestido de la Virgen María, que detestar y perseguir a su hermano?

CAPÍTULO XXI.

VIRTUD VALE MÁS QUE CIENCIA

Menos dogmas, menos disputas; y menos disputas, menos desdichas: si eso no es verdad, estoy equivocado.

La Religión está instituida para hacernos felices en esta vida y en la otra. ¿Qué se necesita para ser feliz en la vida venidera? Ser justo.

Para ser feliz en esta, tanto como lo permite la miseria de nuestra naturaleza, ¿qué se necesita? Ser indulgente.

Sería el colmo de la locura pretender llevar a todos los hombres a pensar de una manera uniforme sobre la Metafísica. Se podría mucho más fácilmente subyugar el Universo entero por las armas, que subyugar todos los espíritus de una sola Ciudad.

Euclides ha llegado fácilmente a persuadir a todos los hombres de las verdades de la Geometría; ¿por qué? Porque no hay ni una que no sea un corolario evidente de ese pequeño axioma: Dos y dos son cuatro. No ocurre exactamente lo mismo en la mezcla de la Metafísica y de la Teología.

Cuando el Obispo Alejandro, y el presbítero Arrio o Arius comenzaron a disputar sobre la manera en que el Logos era una emanación del Padre, el Emperador Constantino les escribió primero

estas palabras relatadas por Eusebio, y por Sócrates: Sois grandes locos por disputar sobre cosas que no podéis entender.

Si los dos partidos hubieran sido lo bastante sabios para convenir en que el Emperador tenía razón, el mundo Cristiano no habría sido ensangrentado durante trescientos años.

¿Qué hay en efecto más loco y más horrible que decir a los hombres: «Amigos míos, no basta con ser súbditos fieles, hijos sumisos, padres tiernos, vecinos equitativos, practicar todas las virtudes, cultivar la amistad, huir de la ingratitud, adorar a Jesucristo en paz, es preciso además que sepáis cómo se es engendrado de toda eternidad, sin ser hecho de toda eternidad; y si no sabéis distinguir el Omousion en la hipóstasis, os denunciaremos que seréis quemados para siempre; y entre tanto, vamos a comenzar por degollaros?»

Si se hubiera presentado tal decisión a un Arquímedes, a un Posidonio, a un Varrón, a un Catón, a un Cicerón, ¿qué habrían respondido?¹

Constantino no perseveró en su resolución de imponer silencio a los dos partidos; podía hacer venir a los² Jefes del ergotismo a su Palacio; podía preguntarles con qué autoridad turbaban el mundo: «¿Tenéis los títulos de la Familia divina? ¿Qué os importa que el Logos sea hecho o engendrado, con tal de que se le sea fiel, con tal de que se predique una buena moral, y que se la practique si se puede? He cometido muchas faltas en mi vida, y vosotros también: sois ambiciosos, y yo también: el Imperio me ha costado fullerías y crueldades; he asesinado a casi todos mis parientes, me arrepiento; quiero expiar mis crímenes volviendo el Imperio Romano tranquilo; no me impidáis hacer el único bien que pueda hacer olvidar mis antiguas barbaries; ayudadme a acabar mis días en paz.» Quizá no habría ganado nada sobre los disputadores: quizá le halagó presidir un Concilio, con largo hábito rojo, la cabeza cargada de pedrerías.

He aquí sin embargo lo que abrió la puerta a todos esos azotes que vinieron de Asia a inundar Occidente. Salió de cada versículo

contestado una furia armada de un sofisma y de un puñal, que volvió a todos los hombres insensatos y crueles. Los Hunos, los Hérulos, los Godos y los Vándalos que sobrevinieron, hicieron infinitamente menos mal; y el más grande que hicieron, fue prestarse al fin ellos mismos a estas disputas fatales.

CAPÍTULO XXII.

DE LA TOLERANCIA UNIVERSAL

No se necesita un gran arte, una elocuencia bien rebuscada, para probar que unos Cristianos deben tolerarse los unos a los otros. Voy más lejos; os digo que hay que mirar a todos los hombres como nuestros hermanos. ¡Cómo! ¿Mi hermano el Turco? ¿Mi hermano el Chino? ¿El Judío? ¿El Siamés? Sí, sin duda; ¿no somos todos hijos del mismo Padre, y criaturas del mismo Dios?

Pero esos Pueblos nos desprecian; ¡pero nos tratan de idólatras! ¡Eh bien! Les diré que están muy equivocados. Me parece que podría asombrar al menos la orgullosa obstinación de un Imán, o de un Talapoin, si les hablara más o menos así:

Este pequeño globo, que no es más que un punto, rueda en el espacio, así como tantos otros globos; estamos perdidos en esta inmensidad. El hombre, alto de unos cinco pies, es ciertamente poca cosa en la creación. Uno de estos seres imperceptibles dice a algunos de sus vecinos, en Arabia, o en la Cafrería: «Escuchadme; pues el Dios de todos estos mundos me ha ilustrado: hay novecientos millones de pequeñas hormigas como nosotros sobre la tierra; pero no hay más que mi hormiguero que sea querido por

Dios, todos los otros le son en horror de toda eternidad; solo él será dichoso, y todos los otros serán eternamente infortunados.»

Me detendrían entonces, y me preguntarían, ¿quién es el loco que ha dicho esta tontería? Estaría obligado a responderles: Sois vosotros mismos. Intentaría enseguida dulcificarlos, pero eso sería bien difícil.

Hablaría ahora a los Cristianos, y osaría decir, por ejemplo, a un Dominicano Inquisidor por la Fe: «Hermano mío, sabéis que cada Provincia de Italia tiene su jerga, y que no se habla en Venecia y en Bérgamo como en Florencia. La Academia de la Crusca ha fijado la Lengua; su Diccionario es una regla de la que no hay que apartarse, y la Gramática de Buon Matei es una guía infalible que hay que seguir: pero, ¿creéis que el Cónsul de la Academia, y en su ausencia Buon Matei, habrían podido en conciencia hacer cortar la lengua a todos los Venecianos y a todos los Bergamascos que hubieran persistido en su patuá?»

El inquisidor me responde: «Hay mucha diferencia, se trata aquí de la salvación de vuestra alma; es por vuestro bien que el Directorio de la Inquisición ordena que se os prenda por la deposición de una sola persona, aunque fuera infame y convicta por la Justicia; que no tengáis Abogado para defenderos, que el nombre de vuestro acusador no os sea siquiera conocido; que el Inquisidor os prometa gracia, y enseguida os condene; que os aplique cinco torturas diferentes, y que enseguida seáis o azotado, o puesto en galeras, o quemado en ceremonia[40]: El Padre Ivonet, el Doctor Chucalon, Zanchinus, Campegius, Royas, Felinus, Gomarus, Diabarus, Gemelinus, son formales en ello, y esta piadosa práctica no puede sufrir contradicción.»

Me tomaría la libertad de responderle: «Hermano mío, quizá tengáis razón, estoy convencido del bien que queréis hacerme, ¿pero no podría ser salvado sin todo eso?»

Es verdad que estos horrores absurdos no manchan todos los días la faz de la tierra; pero han sido frecuentes, y se compondría

fácilmente un volumen mucho más grueso que los Evangelios que los reprobaban. No solamente es bien cruel perseguir, en esta corta vida, a aquellos que no piensan como nosotros; sino que no sé si no es bien osado pronunciar su condenación eterna. Me parece que no corresponde apenas a átomos de un momento, tales como somos, prevenir así las sentencias del Creador. Estoy bien lejos de combatir esta sentencia, fuera de la Iglesia no hay salvación: la respeto, así como todo lo que enseña; pero en verdad, ¿conocemos todas las vías de Dios, y toda la extensión de sus misericordias? ¿No está permitido esperar en él tanto como temerlo? ¿No basta con ser fieles a la Iglesia? ¿Será preciso que cada Particular usurpe los derechos de la Divinidad, y decida antes que ella de la suerte eterna de todos los hombres?

Cuando llevamos luto por un Rey de Suecia, o de Dinamarca, o de Inglaterra, o de Prusia, ¿decimos que llevamos luto por un Réprobo que arde eternamente en el Infierno? Hay en Europa cuarenta millones de Habitantes que no son de la Iglesia de Roma: ¿diremos a cada uno de ellos: «Señor, dado que estáis infaliblemente condenado, no quiero ni comer, ni contratar, ni conversar con vos?»

¿Cuál es el Embajador de Francia, que, siendo presentado a la audiencia del Gran Señor, se dirá en el fondo de su corazón: Su Alteza será infaliblemente quemada durante toda la eternidad, porque se ha sometido a la circuncisión? Si creyera realmente que el Gran Señor es el enemigo mortal de Dios, y el objeto de su venganza, ¿podría hablarle? ¿Debería ser enviado hacia él? ¿Con qué hombre se podría comerciar? ¿Qué deber de la vida civil se podría jamás cumplir, si en efecto se estuviera convencido de esta idea de que se conversa con Réprobos?

¡Oh sectarios de un Dios clemente! Si tuvierais un corazón cruel, si adorando a aquel cuya toda Ley consistía en estas palabras, Amad a Dios y a vuestro Prójimo, hubierais sobrecargado esta Ley pura y santa, de sofismas y de disputas incomprensibles; si hubierais encendido la discordia, tan pronto por una palabra nueva, tan pronto por una sola letra del alfabeto; si hubierais unido penas eternas a la

omisión de algunas palabras, de algunas ceremonias que otros Pueblos no podían conocer, os diría, derramando lágrimas sobre el Género humano: «Transportaos conmigo al día en que todos los hombres serán juzgados, y en que Dios dará a cada uno según sus obras.»

«Veo a todos los muertos de los siglos pasados y del nuestro, comparecer en su presencia. ¿Estáis bien seguros de que nuestro Creador y nuestro Padre dirá al sabio y virtuoso Confucio, al Legislador Solón, a Pitágoras, a Zaleuco, a Sócrates, a Platón, a los divinos Antoninos, al buen Trajano, a Tito las delicias del Género humano, a Epicteto, a tantos otros hombres, los modelos de los hombres: Id, monstruos; id a sufrir castigos infinitos, en intensidad y en duración; que vuestro suplicio sea eterno como yo. Y vosotros, mis bien amados, Jean Chatel, Ravailac, Damiens, Cartouche, &c. que habéis muerto con las fórmulas prescritas, ¿compartid para siempre a mi derecha mi Imperio y mi felicidad?»

Retrocedéis de horror ante estas palabras; y después de que se me han escapado, no tengo nada más que deciros.

CAPÍTULO XXIII.

PLEGARIA A DIOS

No es pues ya a los hombres a quienes me dirijo, es a ti, Dios de todos los seres, de todos los mundos y de todos los tiempos, si está permitido a débiles criaturas perdidas en la inmensidad, e imperceptibles al resto del Universo, osar pedirte alguna cosa, a ti que todo lo has dado, a ti cuyos Decretos son inmutables como eternos. ¡Dígnate mirar con piedad los errores unidos a nuestra naturaleza! ¡Que esos errores no hagan nuestras calamidades! No nos has dado un corazón para odiarnos, y manos para degollarnos; ¡haz que nos ayudemos mutuamente a soportar la carga de una vida penosa y pasajera! Que las pequeñas diferencias entre los vestidos que cubren nuestros débiles cuerpos, entre todos nuestros lenguajes insuficientes, entre todos nuestros usos ridículos, entre todas nuestras Leyes imperfectas, entre todas nuestras opiniones insensatas, entre todas nuestras condiciones tan desproporcionadas a nuestros ojos, y tan iguales ante ti; ¡que todos estos pequeños matices que distinguen a los átomos llamados hombres, no sean señales de odio y de persecución! ¡Que aquellos que encienden cirios en pleno mediodía para celebrarte, soporten a aquellos que se contentan con la luz de tu sol! ¡Que aquellos que cubren su túnica con una tela blanca para decir que hay que amarte, no detesten a

aquellos que dicen la misma cosa bajo un manto de lana negra!
¡Que sea igual adorarte en una jerga formada de una antigua Lengua, o en una jerga más nueva! ¡Que aquellos cuyo hábito está teñido de rojo o de violeta, que dominan sobre una pequeña parcela de un pequeño montón del barro de este mundo, y que poseen algunos fragmentos redondeados de un cierto metal, gocen sin orgullo de lo que llaman grandeza y riqueza, y que los otros los vean sin envidia! Pues tú sabes que no hay en estas vanidades ni de qué envidiar, ni de qué enorgullecerse.

¡Puedan todos los hombres acordarse de que son hermanos! ¡Que tengan horror a la tiranía ejercida sobre las almas, como tienen en execración el bandidaje, que arrebató por la fuerza el fruto del trabajo y de la industria pacífica! Si los azotes de la guerra son inevitables, no nos odiamos, no nos desgarramos los unos a los otros en el seno de la paz, ¡y empleemos el instante de nuestra existencia en bendecir igualmente en mil lenguajes diversos, desde Siam hasta California, tu bondad que nos ha dado este instante!

CAPÍTULO XXIV.

POSTSCRIPTUM

Mientras se trabajaba en esta Obra, con el único designio de volver a los hombres más compasivos y más dulces, otro hombre escribía con un designio todo contrario; pues cada uno tiene su opinión. Este hombre hacía imprimir un pequeño Código de persecución, titulado: El Acuerdo de la Religión y de la Humanidad: (es una falta del Impresor, leed de la Inhumanidad).

El Autor de este santo Libelo se apoya en San Agustín, quien, después de haber predicado la dulzura, predicó al fin la persecución, dado que era entonces el más fuerte, y que cambiaba a menudo de opinión. Cita también al Obispo de Meaux, Bossuet, que persiguió al célebre Fénelon, Arzobispo de Cambrai, culpable de haber impreso que bien vale la pena amar a Dios por él mismo.

Bossuet era elocuente, lo confieso; el Obispo de Hipona, a veces inconsecuente, era más disertado que lo son los otros Africanos; lo confieso todavía: pero me tomaría la libertad de decirles con Armanda, en las Mujeres sabias:

Quando por una persona una pretende regirse,
Es por los lados buenos que debe asemejarsele.

Yo le diría al Obispo de Hipona: Monseñor, habéis cambiado de opinión, permitidme atenerme a vuestra primera opinión; en verdad, la creo mejor.

Yo le diría al Obispo de Meaux: Monseñor, sois un gran hombre; os encuentro tan sabio, por lo menos, como San Agustín, y mucho más elocuente; ¿pero por qué atormentar tanto a vuestro Cofrade, que era tan elocuente como vos en otro género, y que era más amable?

El Autor del santo Libelo sobre la inhumanidad no es ni un Bossuet, ni un Agustín; me parece del todo propio para ser un excelente Inquisidor; querría que estuviera en Goa a la cabeza de ese hermoso Tribunal. Es además hombre de Estado, y ostenta grandes principios de política. Si hay entre vosotros, dice él, muchos heterodoxos, miradlos con consideración, persuadidlos; si no hay más que un pequeño número, poned en uso la horca y las galeras, y os encontraréis muy bien con ello. Es lo que aconseja, en la página 89 y 90.

Gracias a Dios, soy buen Católico; no tengo que temer lo que los Hugonotes llaman el martirio: pero si este hombre es jamás primer Ministro, como parece lisonjearse en su Libelo, le advierto que parto para Inglaterra, el día que tenga sus Cartas patentes.

Entre tanto, no puedo más que agradecer a la Providencia que permita que las gentes de su especie sean siempre malos razonadores. Llega hasta citar a Bayle entre los partisanos de la Intolerancia; eso es sensato y hábil: y de lo que Bayle concede que hay que castigar a los facciosos y a los bribones, nuestro hombre concluye que hay que perseguir a fuego y sangre a las gentes de buena fe que son pacíficas, página 98.

Casi todo su libro es una imitación de la Apología de la San Bartolomé. Es ese Apologista o su eco. En uno u otro caso, hay que esperar que ni el Maestro ni el Discípulo gobernarán el Estado.

Pero si ocurre que sean los Amos de él, les presento de lejos esta Petición, a propósito de dos líneas de la página 93 del santo Libelo:

¿Hay que sacrificar a la felicidad de la vigésima parte de la Nación, la felicidad de la Nación entera?

Suponed que en efecto haya veinte Católicos Romanos en Francia contra un Hugonote, no pretendo que el Hugonote se coma a los veinte Católicos; pero también, ¿por qué esos veinte Católicos se comerían a este Hugonote? ¿Y por qué impedir a este Hugonote casarse? ¿No hay Obispos, Abades, Monjes que tienen Tierras en Delfinado, en el Gévaudan, hacia Agde, hacia Carcasona? ¿Esos Obispos, esos Abades, esos Monjes, no tienen Granjeros que tienen la desgracia de no creer en la transubstanciación? ¿No es del interés de los Obispos, de los Abades, de los Monjes, y del Público, que estos Granjeros tengan numerosas familias? ¿No habrá más que aquellos que comulguen bajo una sola especie, a quienes les será permitido hacer hijos? En verdad, eso no es ni justo, ni honesto.

La revocación del Edicto de Nantes no ha producido tantos inconvenientes como se le atribuyen, dice el Autor.

Si en efecto se le atribuyen más de los que ha producido, se exagera; y la culpa de casi todos los Historiadores es exagerar; pero es también la culpa de todos los Controvertistas reducir a nada el mal que se les reprocha. No creamos ni a los Doctores de París, ni a los Predicantes de Ámsterdam.

Tomemos por Juez a M. el Conde d'Avaux, embajador en Holanda desde 1685 hasta 1688. Dice, página 181, tomo 5, que un solo hombre había ofrecido descubrir más de veinte millones, que los perseguidos hacían salir de Francia. Luis XIV responde a M. d'Avaux: Los avisos que recibo todos los días de un número infinito de conversiones, no me dejan ya dudar de que los más obstinados seguirán el ejemplo de los otros.

Se ve, por esta Carta de Luis XIV, que era de muy buena fe sobre la extensión de su poder. Se le decía todas las mañanas, Sire, sois el más grande Rey del Universo; todo el Universo se gloriará de pensar como vos, desde que hayáis hablado. Pellisson, que se había enriquecido en el puesto de primer Comisario de finanzas; Pellisson

que había estado tres años en la Bastilla, como cómplice de Fouquet; Pellisson, que de Calvinista se había vuelto Diácono y Beneficiado, que hacía imprimir Plegarias para la Misa, y Ramilletes a Iris, que había obtenido la plaza de los Economatos, y de Convertidor; Pellisson, digo, traía todos los tres meses una gran lista de abjuraciones, a siete u ocho escudos la pieza; y hacía creer a su Rey, que cuando quisiera, convertiría a todos los Turcos al mismo precio. Se relevaban para engañarlo: ¿podía resistir a la seducción?

Sin embargo, el mismo M. d'Avaux manda al Rey que un tal Vincent mantiene a más de quinientos Obreros cerca de Angulema, y que su salida causará perjuicio, página 194, tomo 5.

El mismo M. d'Avaux habla de dos Regimientos que el Príncipe de Orange hace ya levantar por los Oficiales Franceses refugiados: habla de Marineros que desertaron de tres navíos para servir en los del Príncipe de Orange. Además de estos dos Regimientos, el Príncipe de Orange forma todavía una Compañía de Cadetes refugiados, mandados por dos Capitanes, página 240. Este Embajador escribe todavía el 9 de Mayo de 1686, a M. de Seignelay, que no puede disimularle la pena que tiene de ver las Manufacturas de Francia establecerse en Holanda, de donde no saldrán jamás.

Unid a todos estos testimonios los de todos los Intendentes del Reino, en 1698, y juzgad si la revocación del Edicto de Nantes no ha producido más mal que bien, a pesar de la opinión del respetable Autor del Acuerdo de la Religión y de la inhumanidad.

Un Mariscal de Francia, conocido por su espíritu superior, decía, hace algunos años: No sé si la dragonada fue necesaria, pero es necesario no hacerla más.

Confieso que he creído ir un poco demasiado lejos, cuando he hecho pública la Carta del Corresponsal del Padre Le Tellier, en la cual este Congregante propone toneles de pólvora. Me decía a mí mismo: No me creerán, considerarán esta Carta como una pieza supuesta: mis escrúpulos felizmente han sido levantados, cuando he

leído en el Acuerdo de la Religión y de la inhumanidad, página 149, estas dulces palabras:

La extinción total de los Protestantes en Francia, no debilitaría más a Francia, que una sangría debilita a un enfermo bien constituido.

¡Este Cristiano compasivo, que ha dicho ahora mismo que los Protestantes componen la vigésima parte de la Nación, quiere pues que se derrame la sangre de esta vigésima parte, y no considera esta operación más que como una sangría de una paleta! ¡Dios nos preserve con él de las tres vigésimas!

Si pues este honesto hombre propone matar a la vigésima parte de la Nación, ¿por qué el Amigo del Padre Le Tellier no habría propuesto hacer saltar por los aires, degollar y envenenar al tercio? Es pues muy verosímil que la Carta al Padre Le Tellier haya sido realmente escrita.

El santo Autor acaba al fin por concluir que la intolerancia es una cosa excelente, porque no ha sido, dice él, condenada expresamente por Jesucristo. Pero Jesucristo no ha condenado tampoco a aquellos que prenderían fuego a las cuatro esquinas de París; ¿es una razón para canonizar a los incendiarios?

Así pues, cuando la naturaleza hace oír por un lado su voz dulce y bienhechora, el fanatismo, ese enemigo de la naturaleza, lanza alaridos; y cuando la paz se presenta a los hombres, la intolerancia forja sus armas. ¡Oh vos, Árbitro de las Naciones, que habéis dado la paz a Europa, decidid entre el espíritu pacífico, y el espíritu asesino!

CAPÍTULO XXV.

CONTINUACIÓN Y CONCLUSIÓN

Nos enteramos de que el 7 de Marzo de 1763, todo el Consejo de Estado reunido en Versalles, asistiendo los Ministros de Estado, presidiéndolo el Canciller, M. de Crosne, Maître des Requêtes, relató el asunto de los Calas con la imparcialidad de un Juez, la exactitud de un hombre perfectamente instruido, y la elocuencia simple y verdadera de un Orador hombre de Estado, la única que conviene en tal Asamblea. Una muchedumbre prodigiosa de personas de todo rango esperaba en la Galería del Castillo la decisión del Consejo. Se anunció pronto al Rey que todas las voces, sin exceptuar una, habían ordenado que el Parlamento de Toulouse enviara al Consejo las piezas del proceso, y los motivos de su sentencia, que había hecho expirar a Jean Calas en la rueda; Su Majestad aprobó el juicio del Consejo.

¡Hay pues humanidad y justicia entre los hombres! Y principalmente en el Consejo de un Rey amado, y digno de serlo. El asunto de una desdichada familia de Ciudadanos oscuros ha ocupado a Su Majestad, sus Ministros, el Canciller, y todo el Consejo, y ha sido discutido con un examen tan reflexivo como pueden serlo los más grandes objetos de la guerra y de la paz. El amor de la

equidad, el interés del Género humano han conducido a todos los Jueces. ¡Gracias sean dadas a ese Dios de clemencia, que solo inspira la equidad y todas las virtudes!

Atestiguamos, que no hemos conocido jamás ni a este infortunado Calas, que los ocho Jueces de Toulouse hicieron perecer sobre los indicios más débiles, contra las Ordenanzas de nuestros Reyes, y contra las Leyes de todas las Naciones; ni a su hijo Marc-Antoine, cuya muerte extraña ha arrojado a estos ocho Jueces al error; ni a la madre, tan respetable como desdichada; ni a sus inocentes hijas, que han venido con ella de doscientas leguas a poner su desastre y su virtud al pie del Trono.

Este Dios sabe que no hemos estado animados más que de un espíritu de justicia, de verdad y de paz, cuando hemos escrito lo que pensamos de la Tolerancia, con ocasión de Jean Calas, a quien el espíritu de intolerancia ha hecho morir.

No hemos creído ofender a los ocho Jueces de Toulouse, al decir que se han equivocado, así como todo el Consejo lo ha presumido: al contrario, les hemos abierto una vía de justificarse ante Europa entera: esta vía es confesar que indicios equívocos, y los gritos de una multitud insensata, han sorprendido su justicia, pedir perdón a la viuda, y reparar tanto como esté en ellos la ruina entera de una familia inocente, uniéndose a aquellos que la socorren en su aflicción. Han hecho morir al padre injustamente; a ellos corresponde hacer de padre a los hijos, supuesto que estos huérfanos quieran recibir de ellos una débil muestra de un muy justo arrepentimiento. Será hermoso en los Jueces ofrecerlo, y en la familia rehusarlo.

Corresponde sobre todo al Sr. David, Capitoul de Toulouse, si ha sido el primer perseguidor de la inocencia, dar el ejemplo de remordimiento. Insultó a un padre de familia moribundo en el cadalso. Esta crueldad es bien inaudita; pero puesto que Dios perdona, los hombres deben también perdonar a quien repara sus injusticias.

Se me ha escrito desde el Languedoc esta Carta del 20 de Febrero de 1763.

.....

.....

Vuestra Obra sobre la Tolerancia me parece llena de humanidad, y de verdad; pero temo que haga más mal que bien a la familia de los Calas. Puede ulcerar a los ocho Jueces que opinaron por la rueda: pedirán al Parlamento que se quemase vuestro Libro; y los Fanáticos, pues los hay siempre, responderán con gritos de furor a la voz de la razón, &c.

He aquí mi Respuesta:

Los ocho Jueces de Toulouse pueden hacer quemar mi Libro si es bueno; no hay nada más fácil: bien se han quemado las Cartas provinciales que valían sin duda mucho más: cada uno puede quemar en su casa los Libros y papeles que le desagradan.

Mi Obra no puede hacer ni bien ni mal a los Calas, a quienes no conozco. El Consejo del Rey, imparcial y firme, juzga según las Leyes, según la equidad, sobre las Piezas, sobre los Procedimientos, y no sobre un Escrito que no es jurídico, y cuyo fondo es absolutamente extraño al asunto que juzga.

Por mucho que se imprimieran in-folios a favor o en contra de los ocho Jueces de Toulouse, y a favor o en contra de la Tolerancia; ni el Consejo, ni ningún Tribunal considerará estos Libros como Piezas del Proceso.

Convengo en que hay Fanáticos que gritarán, pero mantengo que hay muchos Lectores sabios que razonarán.

Me entero de que el Parlamento de Toulouse y algunos otros Tribunales tienen una Jurisprudencia singular; admiten cuartos, tercios, sextos de prueba. Así, con seis oídas decir de un lado, tres del otro, y cuatro cuartos de presunción, forman tres pruebas completas; y sobre esta hermosa demostración, os aplican la rueda a un hombre sin misericordia. Un ligero conocimiento del arte de

razonar bastaría para hacerles tomar otro método. Lo que se llama una media-prueba, no puede ser más que una sospecha: no hay en rigor media-prueba; o una cosa está probada, o no lo está; no hay término medio.

Cien mil sospechas reunidas no pueden establecer una prueba, más que cien mil ceros pueden componer un número.

Hay cuartos de tono en la Música, y aun así no se pueden ejecutar; pero no hay ni cuarto de verdad, ni cuarto de razonamiento.

Dos testigos que sostienen su deposición se considera que hacen una prueba; pero no es bastante: es preciso que esos dos testigos estén sin pasión, sin prejuicios, y sobre todo, que lo que dicen no choque a la razón.

Por mucho que cuatro personajes de los más graves dijeran que han visto a un anciano enfermo agarrar por el cuello a un joven vigoroso, y arrojarlo por una ventana a cuarenta pasos: está claro que habría que meter a esos cuatro testigos en el manicomio.

Ahora bien, los ocho Jueces de Toulouse han condenado a Jean Calas sobre una acusación mucho más improbable; pues no ha habido ningún testigo ocular, que haya dicho haber visto a un anciano enfermo, de sesenta y ocho años, colgar él solo a un joven de veintiocho años, extremadamente robusto.

Unos Fanáticos han dicho solamente que otros Fanáticos les habían dicho que habían oído decir a otros Fanáticos, que Jean Calas, por una fuerza sobrenatural, había colgado a su hijo. Se ha dictado pues un juicio absurdo sobre acusaciones absurdas.

No hay otro remedio a tal Jurisprudencia, sino que aquellos que compran el derecho de juzgar a los hombres, hagan en adelante mejores estudios.

Este Escrito sobre la Tolerancia es una Petición que la humanidad presenta muy humildemente al poder y a la prudencia. Siembro un grano que podrá un día producir una cosecha. Esperémoslo todo del

tiempo, de la bondad del Rey, de la sabiduría de sus Ministros, y del espíritu de razón que comienza a expandir por doquier su luz.

La naturaleza dice a todos los hombres: Os he hecho nacer a todos débiles e ignorantes, para vegetar algunos minutos sobre la tierra y para abonarla con vuestros cadáveres. Puesto que sois débiles, socorred; puesto que sois ignorantes, ilustraos y soportaos. Aunque estuvierais todos de acuerdo, lo que ciertamente no ocurrirá jamás, aunque no hubiera más que un solo hombre de opinión contraria, deberíais perdonarlo; pues soy yo quien lo hace pensar como piensa. Os he dado brazos para cultivar la tierra, y un pequeño destello de razón para conducirlos: he puesto en vuestros corazones un germen de compasión para ayudaros los unos a los otros a soportar la vida. No ahoguéis este germen; no lo corrompáis; aprended que es divino, y no sustituyáis los miserables furores de la escuela a la voz de la naturaleza.

Soy yo sola quien os une todavía a pesar vuestro por vuestras necesidades mutuas, en medio mismo de vuestras guerras crueles tan ligeramente emprendidas, teatro eterno de las faltas, de los azares y de las desdichas. Soy yo sola quien en una Nación detiene las funestas consecuencias de la división interminable entre la Nobleza y la Magistratura, entre esos dos Cuerpos y el del Clero, entre el Burgués mismo y el Cultivador. Ignoran todos los límites de sus derechos; pero escuchan todos a pesar suyo a la larga mi voz que habla a su corazón. Solo yo conservo la equidad en los Tribunales, donde todo sería entregado sin mí a la indecisión y a los caprichos, en medio de un montón confuso de Leyes hechas a menudo al azar, y para una necesidad pasajera, diferentes entre ellas de Provincia en Provincia, de Ciudad en Ciudad, y casi siempre contradictorias entre ellas en el mismo lugar. Sola yo puedo inspirar la justicia, cuando las Leyes no inspiran más que la triquiñuela: aquel que me escucha, juzga siempre bien; y aquel que no busca más que conciliar opiniones que se contradicen, es aquel que se extravía.

Hay un edificio inmenso del que he puesto el fundamento con mis manos; era sólido y simple, todos los hombres podían entrar en él con seguridad; han querido añadirle los ornamentos más extraños, los más groseros y los más inútiles; el edificio cae en ruina por todos lados; los hombres toman sus piedras, y se las arrojan a la cabeza; yo les grito: Deteneos, apartad esos escombros funestos que son vuestra obra, y permaneced conmigo en paz en el edificio inquebrantable que es el mío.

FIN.

ANOTACIONES

1. 12 de octubre de 1761.
2. No se le encontró, tras el traslado del cadáver al Ayuntamiento [Hôtel-de-Ville], más que un pequeño rasguño en la punta de la nariz, y una pequeña mancha sobre el pecho, causadas por alguna inadvertencia en el transporte del cuerpo.
3. No conozco más que dos ejemplos de Padres acusados en la Historia de haber asesinado a sus hijos por la Religión: el primero es del padre de santa Bárbara, que llamamos Sta. Barbe. Había encargado dos ventanas en su sala de baños: Bárbara, en su ausencia, hizo una tercera en honor de la santa Trinidad; hizo *con la punta del dedo* la señal de la cruz sobre unas columnas de mármol, y esta señal se grabó profundamente en las columnas. Su padre enfurecido corrió tras ella espada en mano, pero ella huyó a través de una montaña, que se abrió para ella. El padre dio la vuelta a la montaña, y atrapó a su hija; se la azotó toda desnuda, pero Dios la cubrió con una nube blanca; finalmente su padre le cortó la cabeza. He aquí lo que relata la Flor de los Santos. El segundo ejemplo es del Príncipe Hermenegildo. Se rebeló contra el Rey su padre, le dio batalla en 584, fue vencido y muerto por un Oficial: se ha hecho de él un mártir, porque su padre era Arriano.
4. Un Jacobino [Domingo] vino a mi calabozo, y me amenazó con el mismo género de muerte, si no abjuraba: es lo que atestiguó ante Dios, 23 de julio de 1762. *Pierre Calas*.
5. Se han falsificado [copiado] en varias Ciudades, y la Dama Calas ha perdido el fruto de esta generosidad.

6. *Devoto* viene de la palabra Latina *devotus*. Los *Devoti* de la antigua Roma eran aquellos que se consagraban [se ofrecían en sacrificio] por la salvación de la República; eran los Curcios, los Decios.
7. Renovaban el sentir de Berengario sobre la Eucaristía; negaban que un cuerpo pudiese estar en cien mil lugares diferentes, ni siquiera por la todopoderosidad divina; negaban que los atributos pudiesen subsistir sin sujeto; creían que era absolutamente imposible que lo que es pan y vino a los ojos, al gusto, al estómago, fuese aniquilado en el momento mismo en que existe; sostenían todos estos errores condenados antaño en Berengario. Se fundaban sobre varios pasajes de los primeros Padres de la Iglesia, y sobre todo de San Justino, que dice expresamente en su Diálogo contra Trifón: «La oblación de flor de harina es la figura de la Eucaristía, que Jesucristo nos ordena hacer en memoria de su Pasión.» [Texto en griego]. Recordaban todo lo que se había dicho en los primeros siglos contra el culto de las Reliquias; citaban estas palabras de Vigilancio: «¿Es necesario que respetéis, o incluso que adoréis un vil polvo? ¿Las almas de los Mártires aman todavía sus cenizas? Las costumbres de los Idólatras se han introducido en la Iglesia; se empieza a encender antorchas en pleno mediodía: podemos durante nuestra vida rezar los unos por los otros; pero después de la muerte, ¿de qué sirven esas plegarias?» Pero no decían cuánto San Jerónimo se había alzado contra estas palabras de Vigilancio. En fin, querían remitirlo todo a los tiempos Apostólicos, y no querían convenir en que, habiéndose extendido y fortalecido la Iglesia, había sido necesario extender y fortalecer su disciplina: condenaban las riquezas, que parecían sin embargo necesarias para sostener la majestad del culto.
8. El verídico y respetable Presidente de Thou habla así de estos hombres tan inocentes y tan infortunados: *Homines esse qui trecentis circiter abhinc annis asperum & incultum solum vectigale à Dominis acceperint, quod improbo labore & assiduo cultu frugum ferax & aptum pecori reddiderint; patientissimos eos laboris & inediae, à litibus abhorrentes, ergà egenos*

*munificos, tributa Principi & sua jura Dominis sedulò & summâ fide pendere; Dei cultum assiduis precibus & morum innocentiam præ se ferre, ceterùm rarò divorum templa adire, nisi si quando ad vicina suis finibus oppida mercandi aut negotiorum causâ divertant; quò si quandoque pedem inferant, non Dei, divorumque statuis advolvi, nec cereos eis aut donaria ulla ponere; non Sacerdotes ab eis rogari ut prose, aut propinquorum manibus rem divinam faciant, non cruce frontem insigniri uti aliorum moris est: cùm cœlum intonat non se lustrali aquâ aspergere, sed sublatis in cœlum oculis Dei opem implorare; non religionis ergò peregrè proficisci, non per vias antè crucium simulacra caput aperire; sacra alio ritu, & populari linguâ celebrare; non denique Pontifici aut Episcopis honorem deferre, sed quosdam è suo numero delectos pro Antistibus & Doctoribus habere. Hac uti ad Franciscum relata VI. Eid. feb. anni, &c. [Nota: El texto latino describe a los Valdenses como hombres trabajadores que hicieron fértiles tierras áridas, pacientes, caritativos, que pagaban sus impuestos, pero que raramente iban a los templos, no adoraban estatuas, no pagaban misas, no se santiguaban, no usaban agua bendita, sino que rezaban a Dios mirando al cielo, no hacían peregrinaciones y celebraban sus ritos en lengua popular, eligiendo a sus propios pastores.] Madame de Cental, a quien pertenecía una parte de las tierras arrasadas, y sobre las cuales no se veían más que los cadáveres de sus Habitantes, pidió justicia al Rey Enrique II, quien la remitió al Parlamento de París. El Abogado General de Provenza, llamado Guerin, principal autor de las masacres, fue el único condenado a perder la cabeza. De Thou dice que cargó él solo con la pena de los otros culpables, *quòd aulicorum favore destitueretur*, porque no tenía amigos en la Corte.*

9. François Gomar era un Teólogo Protestante; sostuvo contra Arminio, su Colega, que Dios ha destinado, desde toda la eternidad, a la mayor parte de los hombres a ser quemados eternamente: este dogma infernal fue sostenido como debía serlo por la persecución. El gran Pensionario Barneweldt, que

era del partido contrario a Gomar, tuvo la cabeza cortada a la edad de 72 años, el 13 de mayo de 1619, *por haber contristado en lo posible a la Iglesia de Dios.*

10. Un Declamador, en la Apología de la Revocación del Edicto de Nantes, dice, hablando de Inglaterra: *una falsa Religión debía producir necesariamente tales frutos; quedaba uno solo por madurar, esos Insulares lo recogen, es el desprecio de las Naciones.* Hay que confesar que el Autor escoge mal su momento para decir que los Ingleses son despreciables y despreciados por toda la tierra. No es, me parece, cuando una Nación señala su bravura y su generosidad, cuando es victoriosa en las cuatro partes del Mundo, cuando uno es bien recibido al decir que es despreciable y despreciada. Es en un Capítulo sobre la Intolerancia, donde se encuentra este singular pasaje. Aquellos que predicán la Intolerancia, merecen escribir así. Este abominable Libro, que parece hecho por el loco de Verberies, es de un hombre sin misión: pues ¿qué Pastor escribiría así? El furor es llevado en este Libro hasta justificar la San Bartolomé. Se creería que tal Obra, repleta de tan atroces paradojas, debería estar en manos de todo el mundo, al menos por su singularidad; sin embargo, apenas es conocido.
11. Ved Ricaut.
12. Ved Kempfer [Kaempfer], y todas las Relaciones del Japón.
13. El Sr. de la Bourdonnaie, Intendente de Ruán, dice que la Manufactura de sombreros ha caído en Caudebec y en Neufchâtel por la huida de los Refugiados. El Sr. Foucaut, Intendente de Caen, dice que el Comercio ha caído a la mitad en la Generalidad. El Sr. De Maupeou, Intendente de Poitiers, dice que la Manufactura de droguete está aniquilada. El Sr. de Bezons, Intendente de Burdeos, se queja de que el Comercio de Clérac y de Nérac casi ya no subsiste. El Sr. de Miroménil, Intendente de Turena, dice que el Comercio de Tours ha disminuido en diez millones por año; y todo esto por la persecución. Ved las Memorias de los Intendentes, en 1698. Contad sobre todo el número de Oficiales de tierra y de mar, y de Marineros, que se han visto obligados a ir a servir contra

Francia, y a menudo con una funesta ventaja: y ved si la Intolerancia no ha causado algún mal al Estado. No se tiene aquí la temeridad de proponer miras a Ministros de quienes se conoce el genio y los grandes sentimientos, y cuyo corazón es tan noble como su nacimiento: ellos verán bastante que el restablecimiento de la Marina requiere alguna indulgencia para los Habitantes de nuestras Costas.

14. Aunque los Judíos no tuvieran el derecho de la espada [droit du glaive] desde que Arquelao había sido relegado entre los Alóbroges, y que Judea era gobernada como Provincia del Imperio; sin embargo los Romanos cerraban a menudo los ojos cuando los Judíos ejercían el juicio del cielo, es decir, cuando, en un motín súbito, lapidaban por celo a aquel que creían haber blasfemado.
15. Ulpianus I... tit. II. *Eis qui Judaicam superstitionem sequuntur honores adipisci permiserunt, &c.* [A aquellos que siguen la superstición Judaica les permitieron alcanzar honores, etc.]
16. Tácito dice: *Quos per flagitia invisos vulgus Chriestianos appellabat.* [A quienes, odiados por sus abominaciones, el vulgo llamaba Cristianos.] Es bien difícil que el nombre de Cristiano fuera ya conocido en Roma; Tácito escribía bajo Vespasiano y bajo Domiciano; hablaba de los Cristianos como se hablaba de ellos en su tiempo. Osaría decir que estas words, *odio humani generis convicti*, podrían bien significar, en el estilo de Tácito, *convictos de ser odiados por el Género humano*, tanto como *convictos de odiar al Género humano*. En efecto, ¿qué hacían en Roma esos primeros Misioneros? Intentaban ganar algunas almas; les enseñaban la moral más pura; no se alzaban contra ninguna potestad; la humildad de su corazón era extrema, como la de su estado y su situación; apenas eran conocidos, apenas estaban separados de los otros Judíos: ¿cómo el Género humano, que los ignoraba, podía odiarlos? ¿Y cómo podían estar convictos de detestar al Género humano? Cuando Londres ardió, se acusó de ello a los Católicos; pero era después de guerras de Religión, era después de la conspiración de la pólvora, de la que varios Católicos, indignos de serlo, habían

sido convictos. Los primeros Cristianos del tiempo de Nerón no se encontraban ciertamente en los mismos términos. Es muy difícil penetrar en las tinieblas de la Historia; Tácito no aporta ninguna razón de la sospecha que se tuvo de que Nerón mismo hubiera querido prender fuego a Roma; se habría estado mucho mejor fundado para sospechar que Carlos II había quemado Londres: la sangre del Rey su Padre, ejecutado sobre un cadalso a los ojos del Pueblo que pedía su muerte, podía al menos servir de excusa a Carlos II. Pero Nerón no tenía ni excusa, ni pretexto, ni interés. Esos rumores insensatos pueden ser en todo País la parte del Pueblo; hemos oído en nuestros días otros tan locos y tan injustos. Tácito, que conoce tan bien el natural de los Príncipes, debía conocer también el del Pueblo, siempre vano, siempre exagerado en sus opiniones violentas y pasajeras, incapaz de ver nada, y capaz de decirlo todo, de creerlo todo, y de olvidarlo todo. Filón dice que Sejano los persiguió bajo Tiberio; pero que después de la muerte de Sejano, el Emperador los restableció en todos sus derechos. Tenían el de los Ciudadanos Romanos, por muy despreciados que fueran por los Ciudadanos Romanos; tenían parte en las distribuciones de trigo, e incluso, cuando la distribución se hacía un día de Sábado, se remitía la suya a otro día: era probablemente en consideración a las sumas de dinero que habían dado al Estado; pues en todo País han comprado la Tolerancia, y se han desquitado bien rápido de lo que había costado. Este pasaje de Filón explica perfectamente el de Tácito, que dice que se enviaron cuatro mil Judíos o Egipcios a Cerdeña, y que si la intemperie del clima los hubiera hecho perecer, habría sido una pérdida ligera, *vile damnum*. Añadiré esta observación, que Filón considera a Tiberio como un Príncipe sabio y justo. Bien creo que no era justo más que en tanto que esta justicia concordaba con sus intereses; pero el bien que Filón dice de él, me hace dudar un poco de los horrores que Tácito y Suetonio le reprochan. No me parece verosímil que un Anciano enfermo de setenta años, se haya retirado a la Isla de Capri para entregarse a desenfrenos

rebuscados que apenas están en la naturaleza, y que eran incluso desconocidos para la juventud de Roma más desenfrenada: ni Tácito, ni Suetonio habían conocido a este Emperador; recogían con placer rumores populares; Octavio, Tiberio, y sus Sucesores habían sido odiosos, porque reinaban sobre un Pueblo que debía ser libre: los Historiadores se complacían en difamarlos, y se creía a estos Historiadores bajo su palabra, porque entonces se carecía de Memorias, de Diarios del tiempo, de Documentos: así, los Historiadores no citan a nadie; no se podía contradecirlos; difamaban a quien querían, y decidían a su gusto del juicio de la posteridad. Corresponde al Lector sabio ver hasta qué punto se debe desconfiar de la veracidad de los Historiadores, qué crédito se debe tener por los hechos públicos atestiguados por Autores graves, nacidos en una Nación ilustrada; y qué límites se debe poner a su credulidad sobre Anecdotas que estos mismos Autores relatan sin ninguna prueba.

17. Respetamos ciertamente todo lo que la Iglesia vuelve respetable; invocamos a los Stos. Mártires; pero reverenciando a San Lorenzo, ¿no se puede dudar que San Sixto le dijera: *Me seguirás, en tres días*; que en ese corto intervalo el Prefecto de Roma le hiciera pedir el dinero de los Cristianos; que el Diácono Lorenzo haya tenido tiempo de hacer reunir a todos los pobres de la Ciudad, que haya marchado delante del Prefecto para llevarlo al lugar donde estaban esos pobres, que se le haya hecho su proceso, que haya sufrido la tortura [la question], que el Prefecto haya encargado a un Herrero una parrilla lo bastante grande para asar allí a un hombre, que el primer Magistrado de Roma haya asistido él mismo a este extraño suplicio; que San Lorenzo sobre esa parrilla, haya dicho: «¿Estoy bastante cocido de un lado, hazme volver del otro, si quieres comerme?» Esta parrilla no está apenas en el genio de los Romanos; ¿y cómo puede ser que ningún Autor Pagano haya hablado de ninguna de estas aventuras?
18. No hay más que abrir a Virgilio para ver que los Romanos reconocían un Dios supremo, Soberano de todos los seres

celestes. [*Citas de Virgilio*] Horacio se expresa mucho más fuertemente: [*Cita de Horacio*] No se cantaba otra cosa que la unidad de Dios en los misterios en los que casi todos los Romanos estaban iniciados. Ved el bello Himno de Orfeo; leed la Carta de Máximo de Madaura a San Agustín, en la cual dice, que *no hay más que imbéciles que puedan no reconocer a un Dios Soberano*. Longiniano, siendo Pagano, escribe al mismo San Agustín, que Dios *es único, incomprendible, inefable*. Lactancio mismo, a quien no se puede acusar de ser demasiado indulgente, confiesa en su Libro V, que *los Romanos someten todos los Dioses al Dios supremo: Illos subjicit & mancipat Deo*. Tertuliano mismo, en su Apologético, confiesa que todo el Imperio reconocía un Dios amo del mundo, cuya potencia y majestad son infinitas. *Principem mundi perfecta potentiae & majestatis*. Abrid sobre todo a Platón, el maestro de Cicerón en la Filosofía, veréis allí que no hay más que un Dios, que *hay que adorarlo, amarlo, trabajar en asemejarse a él por la santidad y por la justicia*. Epicteto entre cadenas, Marco Antonino sobre el Trono, dicen la misma cosa en cien lugares.

19. Esta aserción debe ser probada. Hay que convenir en que desde que la Historia ha sucedido a la Fábula, no se ve en los Egipcios más que un pueblo tan cobarde como supersticioso. Cambises se apodera de Egipto en una sola batalla: Alejandro da allí Leyes sin sufrir un solo combate, sin que ninguna Ciudad ose esperar un sitio: los Ptolomeos se apoderan de él sin mover un dedo; César y Augusto lo subyugan también fácilmente. Omar toma todo Egipto en una sola campaña; los Mamelucos, Pueblos de la Cólquida y de los alrededores del Monte Cáucaso, son sus amos después de Omar; son ellos, y no los Egipcios, quienes derrotan al ejército de San Luis, y quienes toman al Rey prisionero. En fin, los Mamelucos, habiéndose vuelto Egipcios, es decir, blandos, cobardes, inaplicados, volubles, como los Habitantes naturales de este clima, pasan en tres meses bajo el yugo de Selim I, que hace colgar a su Soudan, y que deja esta Provincia anexionada al Imperio de los Turcos, hasta que otros bárbaros se apoderen de ella un día. Heródoto relata que en los tiempos

fabulosos, un Rey Egipcio, llamado Sesostris, salió de su País con el designio formal de conquistar el Universo: es visible que tal designio no es digno más que de Picrochole o de Don Quijote; y sin contar que el nombre de Sesostris no es Egipcio, se puede poner este acontecimiento, así como todos los hechos anteriores, en el rango de las mil y una noches. Nada es más común entre los Pueblos conquistados, que debitar fábulas sobre su antigua grandeza, como, en ciertos Países, ciertas miserables familias se hacen descender de antiguos Soberanos. Los Sacerdotes de Egipto contaron a Heródoto que este Rey, al que él llama Sesostris, había ido a subyugar la Cólquida; es como si se dijera que un Rey de Francia partió de la Turena para ir a subyugar Noruega. Por mucho que se repitan todos estos cuentos en mil y mil volúmenes, no son por ello más verosímiles; es mucho más natural que los Habitantes robustos y feroces del Cáucaso, los Colquidianos, y los otros Escitas, que vinieron tantas veces a arrasar Asia, penetraran hasta Egipto: y si los Sacerdotes de Colcos llevaron luego a su casa la moda de la circuncisión, no es una prueba de que hayan sido subyugados por los Egipcios. Diodoro de Sicilia relata que todos los Reyes vencidos por Sesostris venían todos los años del fondo de sus Reinos a traerle sus tributos, y que Sesostris se servía de ellos como de caballos de carroza, que los hacía uncir a su carro para ir al Templo. Estas historias de Gargantúa son todos los días fielmente copiadas. Ciertamente estos Reyes eran bien buenos de venir de tan lejos a servir así de caballos. En cuanto a las pirámides, y a las otras antigüedades, no prueban otra cosa que el orgullo y el mal gusto de los Príncipes de Egipto, y la esclavitud de un Pueblo imbécil, empleando sus brazos, que eran su único bien, en satisfacer la grosera ostentación de sus Amos. El gobierno de este Pueblo, en los tiempos mismos que se alaban tanto, parece absurdo y tiránico: se pretende que todas las Tierras pertenecían a sus Monarcas. ¡Buenos estaban tales esclavos para conquistar el mundo! Esta profunda ciencia de los Sacerdotes Egipcios es todavía uno de los más enormes ridículos de la Historia antigua, es decir, de la Fábula. Gentes

que pretendían que en el curso de once mil años el Sol se había levantado dos veces por el poniente, y acostado dos veces por el levante, recomenzando su curso, estaban sin duda muy por debajo del Autor del Almanaque de Lieja. La Religión de estos Sacerdotes que gobernaban el Estado, no era comparable a la de los Pueblos más salvajes de América: se sabe que adorab¹an cocodrilos, monos, gatos, cebollas; y no hay quizá hoy en toda la tierra más que el culto del gran Lama que sea tan absurdo. Sus Artes no valen apenas más que su Religión; no hay una sola antigua estatua Egipcia que sea soportable, y todo lo que han tenido de bueno ha sido hecho en Alejandría bajo los Ptolomeos y bajo los Césares, por Artistas de Grecia: han tenido necesidad de un Griego para aprender la Geometría. El ilustre Bossuet se extasía sobre el mérito Egipcio, en su Discurso sobre la Historia universal, dirigido al hijo de Luis XIV. Puede deslumbrar a un joven Príncipe, pero contenta bien poco a los Sabios; es una muy elocuente declamación, pero un Historiador debe ser más Filósofo que Orador. Por lo demás, no se da esta reflexión sobre los Egipcios más que como una conjetura: ¿qué otro nombre se puede dar a todo lo que se dice de la Antigüedad?

20. No se revoca en duda la muerte de San Ignacio; pero que se lea la Relación de su martirio, ¿un hombre de buen sentido no sentirá algunas dudas elevarse en su espíritu? El Autor desconocido de esta Relación dice, que *Trajano creyó que faltaría alguna cosa a su gloria, si no sometía a su Imperio al Dios de los Cristianos*. ¡Qué idea! ¿Era Trajano un hombre que quisiera triunfar de los Dioses? Cuando Ignacio apareció ante el Emperador, este Príncipe le dijo: *¿Quién eres tú, espíritu impuro?* No es apenas verosímil que un Emperador haya hablado a un prisionero, y que lo haya condenado él mismo; no es así como los Soberanos actúan. Si Trajano hizo venir a Ignacio ante él, no le preguntó: *¿Quién eres tú?* Lo sabía bien. Esta palabra, *espíritu impuro*, ¿ha podido ser pronunciada por un hombre como Trajano? ¿No se ve que es una expresión de exorcista, que un Cristiano pone en boca de un Emperador? ¿Es

ese, buen Dios, el estilo de Trajano? ¿Se puede imaginar que Ignacio le haya respondido que se llamaba *Teóforo*, porque llevaba a Jesús en su corazón, y que Trajano hubiera disertado con él sobre Jesucristo? Se hace decir a Trajano, al final de la conversación: *Ordenamos que Ignacio, que se glorifica de llevar en él al Crucificado, sea puesto entre hierros, &c.* Un Sofista, enemigo de los Cristianos, podía llamar a Jesucristo *el Crucificado*; pero no es apenas probable que en una Sentencia se hubieran servido de este término. El suplicio de la cruz era tan usado entre los Romanos, que no se podía, en el estilo de las Leyes, designar por el *Crucificado* el objeto del culto de los Cristianos, y no es así como las Leyes y los Emperadores pronuncian sus juicios. Se hace enseguida escribir una larga Carta por San Ignacio a los Cristianos de Roma: *Os escribo, dice él, todo encadenado como estoy.* Ciertamente, si le fue permitido escribir a los Cristianos de Roma, esos Cristianos no eran pues perseguidos; Trajano no tenía pues designio de someter su Dios a su Imperio: o si esos Cristianos estaban bajo el azote de la persecución, Ignacio cometía una muy grande imprudencia escribiéndoles; era exponerlos, entregarlos; era hacerse su delator. Parece que aquellos que han redactado estas actas, debían tener más consideración a las verosimilitudes y a las conveniencias. El martirio de San Policarpo hace nacer todavía más dudas. Se dice que una voz gritó desde lo alto del Cielo, *¡Coraje, Policarpo!* que los Cristianos la oyeron, pero que los otros no oyeron nada: se dice que cuando se hubo atado a Policarpo al poste, y que la hoguera estuvo en llamas, estas llamas se apartaron de él, y formaron un arco por encima de su cabeza; que de ella salió una paloma; que el Santo, respetado por el fuego, exhaló un olor de aromas que embalsamó toda la asamblea: pero que aquel de quien el fuego no osaba acercarse, no pudo resistir al filo de la espada. Hay que confesar que se debe perdonar a aquellos que encuentran en estas Historias más piedad que verdad.

21. *Ved* la excelente Carta de *Locke* sobre la Tolerancia.
22. *Ved*, si podéis, la *Carta* de un hombre de mundo a un Teólogo sobre *Santo Tomás*; es un panfleto de Jesuita, de 1762.
23. Lib. II, part. 2, cuestión 12.
24. Lib. II. part, 2, cuestión 12.
25. *Ibid.* cuestión 11 y 12.
26. El Jesuita Busenbaum, comentado por el Jesuita La Croix, dice, que *está permitido matar a un Príncipe excomulgado por el Papa, en cualquier País que se encuentre a este Príncipe, porque el Universo pertenece al Papa, y que aquel que acepta esta comisión hace una obra muy caritativa.* Es esta proposición inventada en las pequeñas casas [manicomios] del Infierno, la que más ha sublevado a toda Francia contra los Jesuitas. Se les ha reprochado entonces más que nunca este dogma tan a menudo enseñado por ellos y tan a menudo desmentido. Han creído justificarse mostrando poco más o menos las mismas decisiones en Santo Tomás y en varios Jacobinos [Dominicos]. [22] En efecto, Santo Tomás de Aquino, Doctor Angélico, intérprete de la voluntad divina, esos son sus títulos, avanza que un Príncipe apóstata pierde su derecho a la Corona, y que ya no se le debe obedecer:[23] que la Iglesia puede castigarlo con la muerte: que no se ha tolerado al Emperador Juliano más que porque no se era el más fuerte:[24] que de derecho se debe matar a todo Herético:[25] que aquellos que liberan al Pueblo de un Príncipe que gobierna tiránicamente, son muy loables, etc. etc. Se respeta mucho al Ángel de la Escuela; pero si en los tiempos de Jacques Clément, su cofrade, y del Feuillant Ravailac, hubiera venido a sostener en Francia tales proposiciones, ¿cómo se habría tratado al Ángel de la Escuela? Hay que confesar que Jean Gerson, Canciller de la Universidad, fue todavía más lejos que Santo Tomás, y el Franciscano Jean Petit, infinitamente más lejos que Gerson. Varios Franciscanos sostuvieron las horribles Tesis de Jean Petit. Hay que confesar que esta doctrina diabólica del Regicidio viene únicamente de la loca idea en la que han estado largo tiempo casi todos los Monjes, de que el Papa es un Dios en la tierra, que puede

disponer a su gusto del Trono y de la vida de los Reyes. Hemos estado en esto muy por encima de esos Tártaros que creen al gran Lama inmortal; él les distribuye su silla perforada [orinal], ellos hacen secar estas reliquias, las engastan, y las besan devotamente. Por mi parte, confieso que preferiría, por el bien de la paz, llevar a mi cuello tales reliquias, que creer que el Papa tenga el menor derecho sobre lo temporal de los Reyes, ni siquiera sobre lo mío, en cualquier caso que pueda ser.

27. En la idea que tenemos de hacer sobre esta Obra algunas Notas útiles, remarcaremos aquí, que se dice que Dios hizo una alianza con Noé, y con todos los animales; y sin embargo permite a Noé *comer de todo lo que tiene vida y movimiento*; exceptúa solamente la sangre, de la que no permite que uno se nutra. Dios añade, *que tomará venganza de todos los animales que hayan derramado la sangre del hombre*. Se puede inferir de estos pasajes y de varios otros lo que toda la antigüedad ha pensado siempre hasta nuestros días, y lo que todos los hombres sensatos piensan, que los animales tienen algunos conocimientos. Dios no hace un pacto con los árboles y con las piedras, que no tienen ningún sentimiento; pero hace uno con los animales, a los que se ha dignado dotar de un sentimiento a menudo más exquisito que el nuestro, y de algunas ideas necesariamente unidas a ese sentimiento. Es por lo que no quiere que se tenga la barbarie de nutrirse de su sangre, porque en efecto la sangre es la fuente de la vida, y por consiguiente del sentimiento. Privada a un animal de toda su sangre, todos sus órganos quedan sin acción. Es pues con muy grande razón que la Escritura dice en cien lugares que el alma, es decir, lo que se llamaba el alma sensitiva, está en la sangre; y esta idea tan natural ha sido la de todos los Pueblos. Es sobre esta idea que está fundada la conmiseración que debemos tener por los animales. De los siete Preceptos de los Noáquidas, admitidos entre los Judíos, hay uno que prohíbe comer el miembro de un animal vivo. Este precepto prueba que los hombres habían tenido la crueldad de mutilar a los animales para comer sus miembros cortados, y que los dejaban vivir, para

nutrirse sucesivamente de las partes de su cuerpo. Esta costumbre subsistió en efecto entre algunos Pueblos bárbaros, como se ve por los sacrificios de la Isla de Quíos, a Baco Omadios, el comedor de carne cruda. Dios, al permitir que los animales nos sirvan de pasto, recomienda pues alguna humanidad hacia ellos. Hay que convenir en que hay barbarie en hacerlos sufrir, y no hay ciertamente más que el uso que pueda disminuir en nosotros el horror natural de degollar a un animal que hemos nutrido con nuestras manos. Ha habido siempre Pueblos que se han hecho un gran escrúpulo de ello: este escrúpulo dura todavía en la península de la India; toda la secta de Pitágoras, en Italia y en Grecia, se abstuvo constantemente de comer carne. Porfirio, en su Libro de la abstinencia, reprocha a su Discípulo no haber dejado su secta más que para entregarse a su apetito bárbaro. Es preciso, me parece, haber renunciado a la luz natural, para osar avanzar que las bestias no son más que máquinas. Hay una contradicción manifiesta en convenir que Dios ha dado a las bestias todos los órganos del sentimiento, y en sostener que no les ha dado sentimiento. Me parece todavía que es preciso no haber observado jamás a los animales, para no distinguir en ellos las diferentes voces de la necesidad, del sufrimiento, del gozo, del temor, del amor, de la cólera, y de todos sus afectos; sería bien extraño que expresaran tan bien lo que no sentirían. Esta observación puede suministrar muchas reflexiones a los espíritus ejercitados, sobre el poder y la bondad del Creador, que se digna conceder la vida, el sentimiento, las ideas, la memoria a los seres que él mismo ha organizado con su mano todopoderosa. No sabemos ni cómo esos órganos se han formado, ni cómo se desarrollan, ni cómo se recibe la vida, ni por qué Leyes los sentimientos, las ideas, la memoria, la voluntad están unidos a esta vida: y en esta profunda y eterna ignorancia, inherente a nuestra naturaleza, disputamos sin cesar, nos perseguimos los unos a los otros, como los toros que se baten con sus cuernos, sin saber por qué y cómo tienen cuernos.

28. Varios Escritores concluyen temerariamente de este pasaje, que el Capítulo concerniente al Becerro de oro (que no es otra cosa que el Dios Apis) ha sido añadido a los libros de Moisés, así como varios otros Capítulos. Aben-Ezra fue el primero que creyó probar que el Pentateuco había sido redactado en tiempo de los Reyes. Wollaston, Collins, Tindal, Shaftesbury, Bolingbroke, y muchos otros han alegado que el arte de grabar sus pensamientos sobre la piedra pulida, sobre el ladrillo, sobre el plomo, o sobre la madera, era la única manera de escribir: dicen que, en tiempo de Moisés, los Caldeos y los Egipcios no escribían de otra manera, que no se podía entonces grabar más que de una manera muy abreviada, y en jeroglíficos, la substancia de las cosas que se querían transmitir a la posteridad, y no historias detalladas; que no era posible grabar gruesos libros en un desierto donde se cambiaba tan a menudo de morada, donde no se tenía a nadie que pudiera ni suministrar vestimentas, ni cortarlas, ni siquiera remendar las sandalias, y donde Dios se vio obligado a hacer un milagro de cuarenta años para conservar las vestimentas y el calzado de su Pueblo. Dicen que no es verosímil que se tuvieran tantos Grabadores de caracteres, cuando se carecía de las Artes más necesarias, y no se podía siquiera hacer pan: y si se les dice que las columnas del Tabernáculo eran de bronce, y los capiteles de plata maciza, responden que la orden pudo ser dada en el Desierto, pero que no fue ejecutada más que en tiempos más dichosos. No pueden concebir que este Pueblo pobre haya pedido un becerro de oro macizo para adorarlo al pie de la montaña misma donde Dios hablaba a Moisés, en medio de los truenos y los relámpagos que este Pueblo veía, y al son de la trompeta celeste que oía. Se asombran de que la víspera del día mismo en que Moisés descendió de la montaña, todo este Pueblo se haya dirigido al hermano de Moisés para tener un becerro de oro macizo. ¿Cómo Aarón lo fundió en un solo día? ¿Cómo enseguida Moisés lo redujo a polvo? Dicen que es imposible a todo Artista hacer en menos de tres meses una estatua de oro, y que para reducirla a polvo que se pueda

tragar, el arte de la química más sabia no basta; así, la prevaricación de Aarón, y la operación de Moisés habrían sido dos milagros. La humanidad, la bondad de corazón que los engaña, les impide creer que Moisés haya hecho degollar a veintitrés mil personas para expiar este pecado: no imaginan que veintitrés mil hombres se hayan dejado masacrar así por Levitas, a menos de un tercer milagro. En fin, encuentran extraño que Aarón, el más culpable de todos, haya sido recompensado por el crimen por el que los otros eran tan horriblemente castigados, y que haya sido hecho gran Sacerdote, mientras que los cadáveres de veintitrés mil de sus hermanos sangrantes, estaban amontonados al pie del Altar donde iba a sacrificar. Hacen las mismas dificultades sobre los veinticuatro mil Israelitas masacrados por orden de Moisés, para expiar la falta de uno solo a quien se había sorprendido con una muchacha Moabita. Se ve a tantos Reyes Judíos, y sobre todo a Salomón, desposar impunemente a extranjeras, que estos críticos no pueden admitir que la alianza de una Moabita haya sido un crimen tan grande: Rut era Moabita, aunque su familia fuera originaria de Belén; la santa Escritura la llama siempre *Rut la Moabita*: sin embargo ella fue a meterse en la cama de Booz por consejo de su madre, recibió de él seis celemines de cebada, se casó con él enseguida, y fue la abuela de David. Rahab era no solamente extranjera, sino una mujer pública; la Vulgata no le da otro título que el de *meretrix*; desposó a Salmón, Príncipe de Judá; y es también de este Salmón que David descende. Se considera incluso a Rahab como la figura de la Iglesia Cristiana; es el sentimiento de varios Padres, y sobre todo de Orígenes en su 7ª homilía sobre Josué. Betsabé, mujer de Urías, de la cual David tuvo a Salomón, era Hetea. Si os remontáis más alto, el Patriarca Judá desposó a una mujer Cananea; sus hijos tuvieron por mujer a Tamar, de la raza de Aram: esta mujer, con la cual Judá cometió, sin saberlo, un incesto, no era de la raza de Israel. Así nuestro Señor Jesucristo se dignó encarnarse entre los Judíos en una familia de la que cinco extranjeros eran la cepa, para hacer ver que las Naciones

extranjerías tendrían parte en su herencia. El Rabino Aben-Ezra fue, como se ha dicho, el primero que osó pretender que el Pentateuco había sido redactado mucho tiempo después de Moisés: se funda sobre varios pasajes. «Los Cananeos estaban entonces en este País. La montaña de Moria, llamada la montaña de Dios, El lecho de Og, Rey de Basán, se ve todavía en Rabath, y él llamó a todo este País de Basán, las Aldeas de Jaír, hasta hoy. No se ha visto jamás Profeta en Israel como Moisés. Estos son los Reyes que han reinado en Edom antes de que ningún Rey reinara sobre Israel.» Pretende que estos pasajes, donde se habla de cosas ocurridas después de Moisés, no pueden ser de Moisés. Se responde a estas objeciones, que estos pasajes son Notas añadidas mucho tiempo después por los Copistas. Newton, de quien por lo demás no se debe pronunciar el nombre más que con respeto, pero que ha podido equivocarse, puesto que era hombre, atribuye en su Introducción a sus Comentarios sobre Daniel y sobre San Juan, los Libros de Moisés, de Josué y de los Jueces, a Autores sagrados muy posteriores; se funda sobre el cap. 36 del Génesis, sobre cuatro Capítulos de los Jueces, 17. 18. 19. 21; sobre Samuel, cap. 8; sobre las Crónicas, cap. 2; sobre el Libro de Rut, cap. 4. En efecto, si en el cap. 36 del Génesis se habla de los Reyes, si se hace mención de ellos en los Libros de los Jueces, si en el Libro de Rut se habla de David, parece que todos estos Libros hayan sido redactados en tiempo de los Reyes. Es también el sentimiento de algunos Teólogos, a la cabeza de los cuales está el famoso Le Clerc. Pero esta opinión no tiene más que un pequeño número de Sectarios, cuya curiosidad sondea estos abismos. Esta curiosidad, sin duda, no está en el rango de los deberes del hombre. Cuando los sabios y los ignorantes, los Príncipes y los Pastores, comparezcan después de esta corta vida ante el Amo de la eternidad: cada uno de nosotros entonces, querrá haber sido justo, humano, compasivo, generoso: nadie se vanagloriará de haber sabido precisamente en qué año el Pentateuco fue escrito, y de haber discernido el Texto de las Notas que estaban en uso entre los

Escribas. Dios no nos preguntará si hemos tomado partido por los Masoretas contra el Talmud, si no hemos tomado jamás una *caph* por una *beth*, una *yod* por una *vau*, una *daleth* por una *resh*: ciertamente nos juzgará sobre nuestras acciones, y no sobre la inteligencia de la Lengua Hebraica. Nos atenemos firmemente a la decisión de la Iglesia, según el deber razonable de un fiel. Acabemos esta Nota con un pasaje importante del Levítico, Libro compuesto después de la adoración del Becerro de oro. Levít. Cap. 17. Ordena a los Judíos no adorar ya a los velludos, *los machos cabríos con los cuales incluso han cometido abominaciones infames*. No se sabe si este extraño culto venía de Egipto, Patria de la superstición y del sortilegio; pero se cree que la costumbre de nuestros pretendidos Brujos de ir al Sabbat, de adorar allí a un macho cabrío, y de abandonarse con él a torpezas inconcebibles, cuya idea causa horror, ha venido de los antiguos Judíos: en efecto, fueron ellos quienes enseñaron en una parte de Europa la brujería. ¡Qué Pueblo! Tan extraña infamia parecía merecer un castigo parecido al que el becerro de oro les atrajo, y sin embargo el Legislador se contenta con hacerles una simple prohibición. No se relata aquí este hecho más que para dar a conocer la Nación Judía: Levít. Cap. 18 v. 23. es preciso que la bestialidad haya sido común entre ella, puesto que es la única Nación conocida entre la cual las Leyes se hayan visto forzadas a prohibir un crimen que no ha sido sospechado en otras partes por ningún Legislador. Es de creer que en las fatigas y en la penuria que los Judíos habían sufrido en los Desiertos de Parán, de Horeb, y de Cadés-barné, la especie femenina, más débil que la otra, había sucumbido. Es bien preciso que en efecto los Judíos carecieran de muchachas, puesto que se les ordena siempre, cuando se apoderan de un Burgo o de una Aldea, ya sea a izquierda, ya sea a derecha del Lago Asfaltide, matarlo todo, excepto las muchachas núbiles. Los Árabes que habitan todavía una parte de estos Desiertos, estipulan siempre en los Tratados que hacen con las caravanas, que se les darán muchachas núbiles. Es verosímil que los jóvenes en estos Países atroces llevaran la

depravación de la Naturaleza humana, hasta acoplarse con cabras, como se dice de algunos Pastores de Calabria. Queda ahora por saber si estos acoplamientos habían producido monstruos, y si hay algún fundamento a los antiguos Cuentos de los Sátiros, los Faunos, los Centauros y los Minotauros: la Historia lo dice; la Física no nos ha ilustrado todavía sobre este artículo monstruoso.

29. Madián no estaba comprendido en la tierra prometida: es un pequeño cantón de Idumea, en la Arabia pétrea; comienza hacia el Septentrión, en el Torrente de Arnón, y acaba en el Torrente de Zared, en medio de las rocas, y sobre la ribera oriental del Lago Asfaltide. Este País está habitado hoy por una pequeña horda de Árabes: puede tener ocho leguas aproximadamente de largo, y un poco menos de ancho.
30. Es cierto por el Texto, que Jefté inmoló a su hija. *Dios no aprueba estas ofrendas*, dice Don Calmet en su Disertación sobre el Voto de Jefté; *pero cuando se han hecho, quiere que se ejecuten, aunque no fuera más que para castigar a aquellos que las hacían, o para reprimir la ligereza que se habría tenido al hacerlas, si no se hubiera temido su ejecución.* San Agustín, y casi todos los Padres condenan la acción de Jefté: es verdad que la Escritura dice, que *fue llenado del espíritu de Dios*; y San Pablo, en su Epístola a los Hebreos, cap. 11, hace el elogio de Jefté; lo coloca con Samuel y David. San Jerónimo, en su Epístola a Julián, dice: *Jefté inmoló su hija al Señor, y es por eso que el Apóstol lo cuenta entre los Santos.* He aquí de una y otra parte juicios sobre los cuales no nos está permitido llevar el nuestro; se debe temer incluso tener una opinión.
31. Se puede considerar la muerte del rey Agag como un verdadero sacrificio. Saúl había hecho a este Rey de los Amalecitas prisionero de guerra, y lo había aceptado a rescate; pero el Sacerdote Samuel le había ordenado no perdonar nada; le había dicho en propias palabras. Lib. I. de los Reyes, Capítulo 15. *Mata todo, desde el hombre hasta la mujer, hasta los niños pequeños, y aquellos que están todavía en el pecho.* Samuel cortó al rey Agag en pedazos, delante del Señor, en Gilgal. «El

celo del que este Profeta estaba animado, dice Don Calmet, le puso la espada en la mano en esta ocasión para vengar la gloria del Señor, y para confundir a Saúl.» Se ve, en esta fatal aventura, una ofrenda [dévouement], un Sacerdote, una víctima; era pues un sacrificio. Todos los Pueblos de los que tenemos historia, han sacrificado hombres a la Divinidad, excepto los Chinos. Plutarco relata que los Romanos mismos inmolaron en tiempo de la República. Se ve, en los Comentarios de César, que los Germanos iban a inmolar a los rehenes que él les había dado, cuando liberó a estos rehenes por su victoria. He remarcado en otra parte que esta violación del Derecho de gentes hacia los rehenes de César, y estas víctimas humanas inmoladas, para colmo de horror, por mano de las mujeres, desmiente un poco el panegírico que Tácito hace de los Germanos en su Tratado *De moribus Germanorum*. Parece que, en este Tratado, Tácito piensa más en hacer la sátira de los Romanos que el elogio de los Germanos, a quienes no conocía. Digamos aquí de pasada que Tácito amaba todavía más la sátira que la verdad. Quiere volver odioso todo, hasta las acciones indiferentes, y su malignidad nos place casi tanto como su estilo, porque amamos la maledicencia y el ingenio. Volvamos a las víctimas humanas. Nuestros Padres inmolaban también como los Germanos: es el último grado de la estupidez de nuestra naturaleza abandonada a sí misma, y es uno de los frutos de la debilidad de nuestro juicio. Dijimos: Hay que ofrecer a Dios lo que se tiene de más precioso y de más bello; no tenemos nada más precioso que nuestros hijos; hay que escoger pues a los más bellos y a los más jóvenes para sacrificarlos a la Divinidad. Filón dice que, en la tierra de Canaán, se inmolaba a veces a sus hijos, antes de que Dios hubiera ordenado a Abraham sacrificarle a su hijo único Isaac para probar su fe. Sanchoniathon, citado por Eusebio, relata que los Fenicios sacrificaban en los grandes peligros al más querido de sus hijos, y que Ilus inmoló a su hijo Jehud más o menos en el tiempo en que Dios puso la fe de Abraham a prueba. Es difícil penetrar en las tinieblas de esta antigüedad;

pero no es más que demasiado verdad que estos horribles sacrificios han estado casi por doquier en uso; los Pueblos no se han deshecho de ellos más que a medida que se han policiado. La urbanidad trae la humanidad.

32. Aquellos que están poco al hecho de los usos de la antigüedad, y que no juzgan más que según lo que ven alrededor de ellos, pueden estar asombrados de estas singularidades; pero hay que pensar que entonces, en Egipto, y en una gran parte de Asia, la mayoría de las cosas se expresaban por figuras, jeroglíficos, signos, tipos. Los Profetas, que se llamaban *los Videntes* entre los Egipcios y entre los Judíos, no solamente se expresaban en alegorías, sino que figuraban por signos los acontecimientos que anunciaban. Así Isaías, Isaías, Capítulo 8. el primero de los cuatro grandes Profetas Judíos, toma un rollo, y escribe en él: *Shas bas, saquead rápido*; luego se acerca a la Profetisa, ella concibe, y da a luz un hijo al que llama *Maher-Salal-Has-bas*: es una figura de los males que los Pueblos de Egipto y de Asiria harán a los Judíos. Este profeta dice: *Antes de que el niño esté en edad de comer mantequilla y miel, y que sepa reprobado lo malo y escoger lo bueno, la tierra detestada por vosotros será liberada de los dos Reyes: el Señor silbará a las moscas de Egipto y a las abejas de Asur: el Señor tomará una navaja de alquiler, y con ella raerá toda la barba y los pelos de los pies del Rey de Asur*. Esta profecía de las abejas, de la barba y del pelo de los pies raído, no puede ser entendida más que por aquellos que saben que era la costumbre llamar a los enjambres al son del flautín o de algún otro instrumento campestre; que la más grande afrenta que se podía hacer a un hombre, era cortarle la barba; que se llamaba el pelo de los pies, al vello del pubis; que no se raía este vello más que en enfermedades inmundas, como la de la lepra. Todas estas figuras, tan extrañas a nuestro estilo, no significan otra cosa, sino que el Señor, en algunos años, liberará a su Pueblo de opresión. El mismo Isaías Isaías, Capítulo 20. marcha todo desnudo, para marcar que el Rey de Asiria llevará de Egipto y de Etiopía una multitud de cautivos que no tendrán con qué cubrir su desnudez. Ezequiel Ezéch.

Cap. 4 y sig. come el volumen de pergamino que le es presentado: enseguida cubre su pan de excrementos, y permanece acostado sobre su lado izquierdo trescientos noventa días, y sobre el lado derecho cuarenta días, para dar a entender que los Judíos carecerán de pan, y para significar los años que debía durar la cautividad. Se carga de cadenas, que figuran las del Pueblo; corta sus cabellos y su barba, y los parte en tres partes: el primer tercio designa a aquellos que deben perecer en la Ciudad; el segundo, a aquellos que serán muertos alrededor de las murallas; el tercero, a aquellos que deben ser llevados a Babilonia. El profeta Oseas Oseas, Cap. 3. se une a una mujer adúltera, que compra por quince piezas de plata y un chomer y medio de cebada: *Me esperarás, le dice él, varios días, y durante este tiempo ningún hombre se acercará a ti; es el estado en el que los hijos de Israel estarán largo tiempo sin Reyes, sin Príncipes, sin Sacrificios, sin Altar y sin Efod.* En una palabra, los Nabi, los Videntes, los Profetas, no predicen casi nunca sin figurar por un signo la cosa predicha. Jeremías no hace pues más que conformarse al uso, atándose con cuerdas, y poniéndose collares y yugos sobre la espalda, para significar la esclavitud de aquellos a quienes envía estos tipos. Si se quiere prestar atención, esos tiempos son como los de un antiguo mundo, que difiere en todo del nuevo; la vida civil, las Leyes, la manera de hacer la guerra, las ceremonias de la Religión, todo es absolutamente diferente. No hay incluso más que abrir a Homero y el primer libro de Heródoto para convencerse de que no tenemos ningún parecido con los Pueblos de la alta antigüedad, y que debemos desconfiar de nuestro juicio cuando buscamos comparar sus costumbres con las nuestras. La naturaleza misma no era lo que es hoy. Los Magos tenían sobre ella un poder que ya no tienen: encantaban a las serpientes, evocaban a los muertos, &c. Dios enviaba sueños, y hombres los explicaban. El don de profecía era común. Se veían metamorfosis tales como las de Nabucodonosor cambiado en buey, de la mujer de Lot en estatua de sal, de cinco Ciudades en un lago bituminoso. Había especies de hombres que ya no

existen. La raza de los gigantes Refaim, Emim, Nefilim, Enacim ha desaparecido. San Agustín, en el Libro V de *la Ciudad de Dios*, dice haber visto el diente de un antiguo Gigante, grueso como cien de nuestras molares. Ezequiel habla de los pigmeos Gamadim, altos de un codo, que combatían en el sitio de Tiro: y en casi todo esto los Autores sagrados están de acuerdo con los profanos. Las enfermedades y los remedios no eran los mismos que en nuestros días: los poseídos eran curados con la raíz llamada *Barad* engastada en un anillo que se les ponía bajo la nariz. En fin, todo este antiguo mundo era tan diferente del nuestro, que no se puede sacar de él ninguna regla de conducta; y si, en esta antigüedad remota, los hombres se hubieran perseguido y oprimido turno a turno a propósito de su culto, no se debería imitar esta crueldad bajo la Ley de gracia.

33. No hay más que un solo pasaje en las Leyes de Moisés, de donde se pudiera concluir que estaba instruido de la opinión reinante entre los Egipcios, de que el alma no muere con el cuerpo: este pasaje es muy importante, está en el cap. 18 del Deuteronomio: *No consultéis a los Adivinos que predicen por la inspección de las nubes, que encantan a las serpientes, que consultan al espíritu de Pitón, a los Videntes, a los Conocedores que interrogan a los Muertos, y les preguntan la verdad.* Parece, por este pasaje, que si se evocaba a las almas de los muertos, este sortilegio pretendido suponía la permanencia de las almas. Puede ser también que los Magos de los que habla Moisés, no siendo más que engañadores groseros, no tuvieran una idea distinta del sortilegio que creían operar. Hacían creer que forzaban a muertos a hablar, que los volvían a poner por su magia en el estado en que esos cuerpos habían estado en vida; sin examinar siquiera si se podía inferir o no de sus operaciones ridículas el dogma de la inmortalidad del alma. Los Brujos no han sido jamás Filósofos; han sido siempre juglares estúpidos que actuaban delante de imbéciles. Se puede remarcar todavía que es bien extraño que la palabra *Pitón* se encuentre en el Deuteronomio, mucho tiempo antes de que esta palabra Griega pudiera ser conocida por los Hebreos: así, el término *Pitón* no

está en el Hebreo, del que no tenemos ninguna traducción exacta. Esta Lengua tiene dificultades insuperables: es una mezcla de Fenicio, de Egipcio, de Sirio y de Árabe; y esta antigua mezcla está muy alterada hoy. El Hebreo no tuvo jamás más que dos modos en los verbos, el presente y el futuro: hay que adivinar los otros modos por el sentido. Las vocales diferentes eran a menudo expresadas por los mismos caracteres, o más bien no expresaban las vocales; y los inventores de los puntos no han hecho más que aumentar la dificultad. Cada adverbio tiene veinte significaciones diferentes. La misma palabra se toma en sentidos contrarios. Añadid a este embarazo la sequedad y la pobreza del lenguaje: los Judíos, privados de las Artes, no podían expresar lo que ignoraban. En una palabra, el Hebreo es al Griego, lo que el lenguaje de un Campesino es al de un Académico.

34. El sentimiento de Ezequiel prevaleció al fin en la Sinagoga; pero hubo siempre Judíos que, creyendo en las penas eternas, creían también que Dios perseguía sobre los hijos las iniquidades de los padres. Hoy son castigados más allá de la quincuagésima generación, y tienen todavía las penas eternas que temer. Se pregunta ¿cómo los descendientes de los Judíos, que no eran cómplices de la muerte de Jesucristo, aquellos que estando en Jerusalén no tuvieron ninguna parte en ella, y aquellos que estaban esparcidos por el resto de la tierra, pueden ser temporalmente castigados en sus hijos, tan inocentes como sus padres? Este castigo temporal, o más bien, esta manera de existir diferente de los otros Pueblos, y de hacer el comercio sin tener Patria, puede no ser considerada como un castigo en comparación de las penas eternas que se atraen por su incredulidad, y que pueden evitar por una conversión sincera.
35. Aquellos que han querido encontrar en el Pentateuco la doctrina del Infierno y del Paraíso, tales como los concebimos, se han engañado extrañamente: su error no está fundado más que sobre una vana disputa de palabras; habiendo traducido la Vulgata la palabra Hebrea Sceol, la fosa, por Infernum, y habiendo sido traducida la palabra Latina Infernum al Francés

por Enfer [Infierno], se han servido de este equívoco para hacer creer que los Antiguos Hebreos tenían la noción del Hades y del Tártaro de los Griegos, que las otras Naciones habían conocido anteriormente bajo otros nombres. Se relata en el Capítulo 16 de los Números, que la tierra abrió su boca bajo las tiendas de Coré, de Datán y de Abirón, que los devoró con sus tiendas y su substancia, y que fueron precipitados vivos a la sepultura, al subterráneo; no se trata ciertamente en este lugar, ni de las almas de estos tres Hebreos, ni de los tormentos del Infierno, ni de un castigo eterno. Es extraño que en el Diccionario Enciclopédico, en la palabra Infierno, se diga que los antiguos Hebreos han reconocido su realidad; si eso fuera, sería una contradicción insostenible en el Pentateuco. ¿Cómo podría ser que Moisés hubiera hablado en un pasaje aislado y único, de las penas después de la muerte, y que no hubiera hablado de ellas en sus Leyes? Se cita el 32º Capítulo del Deuteronomio, pero se lo trunca; helo aquí entero: Me han provocado en aquel que no era Dios, y me han irritado en su vanidad; y yo los provocaré en aquel que no es Pueblo, y los irritaré en la Nación insensata. Y se ha encendido un fuego en mi furor, y arderá hasta el fondo de la tierra; devorará la tierra hasta su germen, y quemará los fundamentos de las montañas, y asestaré sobre ellos los males, y cumpliré mis flechas sobre ellos; serán consumidos por el hambre, las aves los devorarán con mordiscos amargos; soltaré sobre ellos los dientes de las bestias que se arrastran con furor sobre la tierra, y de las serpientes. ¿Hay la menor relación entre estas expresiones y la idea de los castigos infernales, tales como los concebimos? Parece más bien que estas palabras no hayan sido relatadas más que para hacer ver evidentemente que nuestro Infierno era ignorado por los antiguos Judíos. El autor de este Artículo cita todavía el pasaje de Job, en el Cap. 24. El ojo del adúltero observa la oscuridad; diciendo, el ojo no me verá, y cubrirá su rostro; perfora las casas en las tinieblas como lo había dicho en el día, y han ignorado la luz; si la aurora aparece súbitamente, la creen la sombra de la muerte, y así marchan en las tinieblas como en la luz; es ligero sobre la

superficie del agua; que su parte sea maldita sobre la tierra, que no marche por la vía de la viña, que pase de las aguas de nieve a un demasiado gran calor: y han pecado el sepulcro, o bien, el sepulcro ha disipado a aquellos que pecan, o bien, (según los Setenta) su pecado ha sido traído a la memoria. Cito los pasajes enteros, y literalmente, sin lo cual es siempre imposible formarse una idea verdadera de ellos. ¿Hay ahí, os ruego, la menor palabra, de la que se pueda concluir que Moisés había enseñado a los Judíos la doctrina clara y simple de las penas y de las recompensas después de la muerte? El libro de Job no tiene ninguna relación con las Leyes de Moisés. Además, es muy verosímil que Job no fuera Judío; es la opinión de San Jerónimo en sus cuestiones hebraicas sobre el Génesis. La palabra Satán, que está en Job, no era conocida por los Judíos, y no la encontráis jamás en el Pentateuco. Los Judíos no aprendieron este nombre más que en Caldea, así como los nombres de Gabriel y de Rafael, desconocidos antes de su esclavitud en Babilonia. Job es pues citado aquí muy a despropósito. Se relata todavía el Capítulo último de Isaías: Y de mes en mes, y de Sábado en Sábado, toda carne vendrá a adorarme, dice el Señor; y saldrán, y verán en el muladar los cadáveres de aquellos que han prevaricado; su gusano no morirá, su fuego no se extinguirá, y serán expuestos a los ojos de toda carne hasta la saciedad. Ciertamente si son arrojados al muladar, si son expuestos a la vista de los viandantes hasta la saciedad, si son comidos por los gusanos, eso no quiere decir que Moisés enseñara a los Judíos el dogma de la inmortalidad del alma; y estas palabras, El fuego no se extinguirá, no significan que cadáveres que están expuestos a la vista del pueblo sufran las penas eternas del Infierno. ¿Cómo se puede citar un pasaje de Isaías para probar que los Judíos del tiempo de Moisés habían recibido el dogma de la inmortalidad del alma? Isaías profetizaba, según la computación Hebraica, el año del mundo 3380. Moisés vivía hacia el año 2500; han transcurrido ocho siglos entre uno y otro. Es un insulto al sentido común, o una pura broma, el abusar así del permiso de

citar, y pretender probar que un autor ha tenido tal opinión, por un pasaje de un Autor venido ochocientos años después, y que no ha hablado de esta opinión. Es indudable que la inmortalidad del alma, las penas y las recompensas después de la muerte, son anunciadas, reconocidas, constatadas en el Nuevo Testamento, y es indudable que no se encuentran en ningún lugar del Pentateuco. Los Judíos, al creer desde entonces en la inmortalidad del alma, no estuvieron ilustrados sobre su espiritualidad; pensaron como casi todas las otras Naciones, que el alma es alguna cosa sutil, aérea, una substancia ligera, que retenía alguna apariencia del cuerpo que había animado; es lo que se llamaba las sombras, los manes de los cuerpos. Esta opinión fue la de varios Padres de la Iglesia. Tertuliano, en su Cap. 22. del Alma, se expresa así: *Definimus animam Dei flatu natam, immortalem, corporalem, effigiatam, substantiâ simplicem*; «Definimos el alma nacida del soplo de Dios, inmortal, corporal, figurada, simple en su substancia.» San Ireneo dice en su Libro II, Cap. 34. *Incorporales sunt animæ quantùm ad comparationem mortalium corporum*. «Las almas son incorpóreas en comparación de los cuerpos mortales.» Añade, que «Jesucristo ha enseñado que las almas conservan las imágenes del cuerpo;» *Characterem corporum in quo adoptantur, &c.* No se ve que Jesucristo haya enseñado jamás esta Doctrina, y es difícil adivinar el sentido de San Ireneo. San Hilario es más formal y más positivo en su Comentario sobre San Mateo: atribuye netamente una substancia corporal al alma: *Corpoream naturæ suæ substantiam sortiuntur*. San Ambrosio sobre Abraham, Lib. II, Cap. 8, pretende que no hay nada desgajado de la materia, si no es la substancia de la Sta. Trinidad. Se podría reprochar a estos hombres respetables tener una mala Filosofía; pero es de creer que en el fondo su Teología era muy sana, puesto que no conociendo la naturaleza incomprendible del alma, la aseguraban inmortal, y la querían Cristiana. Sabemos que el alma es espiritual, pero no sabemos en absoluto qué es espíritu. Conocemos muy imperfectamente la materia, y nos es imposible tener una idea distinta de lo que

no es materia. Muy poco instruidos de lo que toca nuestros sentidos, no podemos conocer nada por nosotros mismos de lo que está más allá de los sentidos. Transportamos algunas palabras de nuestro lenguaje ordinario a los abismos de la Metafísica y de la Teología, para darnos alguna ligera idea de las cosas que no podemos ni concebir, ni expresar; buscamos apoyarnos en estas palabras, para sostener, si se puede, nuestro débil entendimiento en estas regiones ignoradas. Así nos servimos de la palabra espíritu, que responde a soplo y viento, para expresar alguna cosa que no es materia; y esta palabra soplo, viento, espíritu, reconduciéndonos a pesar nuestro a la idea de una substancia sutil y ligera, le restamos todavía lo que podemos, para alcanzar a concebir la espiritualidad pura; pero no alcanzamos jamás una noción distinta: no sabemos siquiera lo que decimos cuando pronunciamos la palabra substancia; quiere decir, al pie de la letra, lo que está debajo, y por eso mismo nos advierte que es incomprendible: pues, ¿qué es en efecto lo que está debajo? El conocimiento de los secretos de Dios no es el lote de esta vida. Hundidos aquí en tinieblas profundas, nos batimos los unos contra los otros, y golpeamos al azar en medio de esta noche, sin saber precisamente por qué combatimos. Si se quiere reflexionar atentamente sobre todo esto, no hay hombre razonable que no concluya que debemos tener indulgencia por las opiniones de los otros, y merecerla. Todas estas observaciones no son extrañas al fondo de la cuestión, que consiste en saber si los hombres deben tolerarse: pues si prueban cuánto se ha equivocado uno por una y otra parte en todos los tiempos, prueban que los hombres han debido en todos los tiempos tratarse con indulgencia.

36. El dogma de la fatalidad es antiguo y universal: lo encontráis siempre en Homero. Júpiter querría salvar la vida a su hijo Sarpedón; pero el destino lo ha condenado a muerte; Júpiter no puede más que obedecer. El Destino era entre los Filósofos o el encadenamiento necesario de las causas y de los efectos

necesariamente producidos por la naturaleza, o ese mismo encadenamiento ordenado por la Providencia; lo que es mucho más razonable. Todo el sistema de la fatalidad está contenido en este Verso de Anneo Séneca: *Ducunt volentem fata, nolentem trahunt*. [Los hados conducen al que quiere, al que no quiere lo arrastran.] Se ha convenido siempre en que Dios gobernaba el Universo por Leyes eternas, universales, inmutables: esta verdad fue la fuente de todas estas disputas ininteligibles sobre la libertad, porque no se ha definido jamás la libertad, hasta que el sabio Locke ha venido: él ha probado que la libertad es el poder de actuar. Dios da este poder, y el hombre actuando libremente según las órdenes eternas de Dios, es una de las ruedas de la gran máquina del mundo. Toda la Antigüedad disputó sobre la libertad; pero nadie persiguió sobre este tema hasta nuestros días. ¡Qué horror absurdo haber encarcelado, exiliado por esta disputa, a un Pomponne de Andilly, un Arnauld, un Sacy, un Nicole, y tantos otros que han sido la luz de Francia!

37. La Novela Teológica de la Metempsicosis viene de la India, de donde hemos recibido muchas más fábulas de lo que se cree comúnmente. Este dogma está explicado en el admirable duodécimo Libro de las Metamorfosis de Ovidio. Ha sido recibido casi en toda la tierra: ha sido siempre combatido; pero no vemos que ningún Sacerdote de la Antigüedad haya hecho jamás dar una *lettre de cachet* [orden de arresto] a un Discípulo de Pitágoras.
38. Ni los antiguos Judíos, ni los Egipcios, ni los Griegos sus contemporáneos, creían que el alma del hombre fuera al Cielo después de su muerte. Los Judíos pensaban que la Luna y el Sol estaban a algunas leguas por encima de nosotros, en el mismo círculo, y que el firmamento era una bóveda espesa y sólida que sostenía el peso de las aguas, las cuales se escapaban por algunas aberturas. El Palacio de los Dioses, entre los antiguos Griegos, estaba sobre el monte Olimpo. La morada de los Héroes, después de la muerte, estaba, en tiempo de Homero, en una Isla más allá del Océano, y era la opinión de los Esenios.

Después de Homero, se asignaron planetas a los Dioses; pero no había más razón en los hombres para colocar un Dios en la Luna, que en los habitantes de la Luna para poner un Dios en el planeta de la tierra. Juno e Iris no tuvieron otros Palacios que las nubes; no había allí dónde reposar el pie. Entre los Sabeos, cada dios tuvo su estrella; pero siendo una estrella un Sol, no hay manera de habitar allí, a menos de ser de la naturaleza del fuego. Es pues una cuestión muy inútil preguntar qué pensaban los Antiguos del Cielo; la mejor respuesta es que no pensaban.

39. Era en efecto, muy difícil para los Judíos, por no decir imposible, comprender, sin una revelación particular, este Misterio inefable de la Encarnación del Hijo de Dios, Dios él mismo. El Génesis (cap. 6.) llama *Hijos de Dios*, a los hijos de los hombres poderosos: de igual modo los grandes cedros en los Salmos, son llamados los cedros de Dios. *Samuel* dice que un pavor de Dios cayó sobre el Pueblo, es decir, un gran pavor; un gran viento, un viento de Dios; la enfermedad de Saúl, melancolía de Dios. Sin embargo parece que los Judíos entendieron al pie de la Letra, que Jesús se dijo Hijo de Dios en el sentido propio; pero si consideraron estas palabras como una blasfemia, es quizá todavía una prueba de la ignorancia en que estaban del Misterio de la Encarnación, y de Dios, Hijo de Dios, enviado sobre la tierra para la salvación de los hombres.
40. *Ved* el excelente Libro, titulado: *El Manuel de la Inquisición*.

¡GRACIAS POR LEER ESTE LIBRO DE
WWW.ELEJANDRIA.COM!

DESCUBRE NUESTRA COLECCIÓN DE LIBROS GRATIS DE
DOMINIO PÚBLICO EN CASTELLANO EN NUESTRA WEB